

Superintendencia General de Seguros



**INFORME DE EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

San José, Costa Rica  
Enero 2024

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>OBJETO DEL INFORME .....</b>	<b>6</b>
<b>I RESULTADO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. (NTPP 4.3.15 B.I) ..7</b>	
A. COMENTARIOS DE LOS DATOS POR CUENTA PRESUPUESTARIA.....	7
CUENTA 0 “REMUNERACIONES” (4.3.15. B.III).....	7
CUADRO No. 1 REMUNERACIONES .....	7
TABLA N°. 1 Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales .....	8
CUADRO No. 2 PLAZAS VACANTES .....	9
Detalle de Dietas que se cancelan en la Institución.....	9
<b><i>Desglose de los incentivos salariales que se reconocen .....</i></b>	<b>9</b>
CUENTA 1 “SERVICIOS” .....	13
CUADRO No. 3: SERVICIOS .....	14
CUADRO N°4 DETALLE DE CONSULTORÍAS.....	16
CUADRO N°5 CAPACITACIÓN INTERNA DENTRO DEL PAÍS .....	18
CUENTA 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS” .....	20
CUADRO No. 6 MATERIALES Y SUMINISTROS.....	20
CUENTA 5 “BIENES DURADEROS” .....	21
CUADRO No. 7 BIENES DURADEROS .....	21
CUENTA 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES” .....	22
CUADRO No. 8 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	22
CUADRO No. 9 PROGRAMA CAPACITACIÓN ESTUDIOS.....	23
B. DETALLE DE REQUISITOS VARIOS.....	23
<b>DETALLE DE TRANSFERENCIAS GIRADAS. (4.3.15.B.IV) .....</b>	<b>23</b>
<b>DETALLE DE PRÉSTAMOS, AMORTIZACIÓN E INTERESES. (4.3.15.B.V) .....</b>	<b>23</b>
<b>IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE AJUSTES A NIVEL PRESUPUESTARIO. (4.3.15.B.VI) .....</b>	<b>24</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA. (4.3.15.B.II) .....</b>	<b>24</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS. (4.3.15.B.VII).....</b>	<b>24</b>
<b>ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SIPP. (4.3.15.B.VIII).....</b>	<b>25</b>
<b>II PARTE: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA (NTPP 4.5.6 B).....</b>	<b>26</b>
<b>A. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS. (4.5.6.B.I) .....</b>	<b>26</b>
INDICADORES.....	26
Tabla 2: Presupuesto de egresos ejecutado por programa y por meta .....	27
<b>B. DETALLE DE DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA QUE AFECTAN LOS OBJETIVOS, METAS Y RESULTADOS DE LO ALCANZADO CON RESPECTO A LO ESTIMADO EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. (4.5.6.B.II) .....</b>	<b>30</b>
CUADRO 10: DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA .....	30
<b>C. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO. (4.5.6.B.III).....</b>	<b>32</b>
CUADRO 11: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR INSTANCIA .....	32

<b>D. METAS Y OBJETIVOS CONTENIDOS EN LOS PLANES NACIONALES, SECTORIALES, REGIONALES Y MUNICIPALES SEGÚN CORRESPONDA. (MIDEPLAN) .....</b>	<b>32</b>
<b>E. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO CONSIDERANDO LAS PROYECCIONES PLURIANUALES REALIZADAS. (4.5.6.B.IV) .....</b>	<b>33</b>
CUADRO No. 12 PROYECTO ESTRATÉGICO MODELO DE CAPITAL BASADO EN RIESGO TIPO SOLVENCIA II .....	33
CUADRO No.13 PROYECTO ESTRATÉGICO ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL NIIF 17 .....	33
CUADRO No. 14 PROYECTO ESTRATÉGICO MODELO DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO .....	34
CUADRO No. 15 PROYECTO ESTRATÉGICO MODELO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO .....	35
CUADRO No. 16 PROYECTO ESTRATÉGICO REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROCESOS DE LA SUGESE 35	
CUADRO No. 17 PROYECTO ESTRATÉGICO DEFINICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ESTADÍSTICAS DE SEGUROS PARA EL PÚBLICO .....	36
CUADRO 18: RESUMEN DE COSTOS Y AVANCES DE LOS PROYECTOS.....	36
CUADRO 19: PLANIFICACIÓN PLURIANUAL.....	37
<b>G. MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES PARA MEJORA CONTINUA. (4.5.6.B.V).....</b>	<b>37</b>
CUADRO 20: ACCIONES PARA LA MEJORA.....	37
III. CONCLUSIÓN .....	39
IV. ANEXOS .....	39
ANEXO 1:.....	39
• CUADRO 21: INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DE CUENTA.....	39
• CUADRO 22: INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DE SUBCUENTA.....	39
• CUADRO 23: PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES.....	39
• CUADRO 24: COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS.....	39
• CUADRO 25: INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DE CUENTA INGRESOS.....	39
• GRÁFICO 1: PRESUPUESTO DE LA SUGESE POR PARTIDAS .....	39
• GRÁFICO 2: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 ...	39
• GRÁFICO 3: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CADA CUENTA PRESUPUESTARIA .....	39
• ANEXO 2: EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIA (VINCULACIÓN DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN POR INSTANCIA) .....	41
• ANEXO 3: NOTA DE REMISIÓN A HACIENDA SOBRE CUMPLIMIENTO DE METAS MIDEPLAN. ....	42

## PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en las “*Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE*” incisos 4.3.14, 4.3.15, 4.5.4, 4.5.5 y 4.5.6, emitidas en Resolución R-DC-24-2012 y reformadas mediante la Resolución R-DC-73-2020 del 18 de setiembre de 2020, la Superintendencia General de Seguros (Sugese) ha preparado el Informe de Evaluación y Ejecución semestral correspondiente al II semestre de 2023.

Este informe abarca las actividades administrativas y operaciones económico-financieras que permiten utilizar los recursos aprobados para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional, mediante los gastos presupuestados, considerando las orientaciones establecidas para el mediano y largo plazo dentro de los planes estratégicos institucionales.

Además de contribuir a la transparencia de la gestión financiera del Sector Público, el presente Informe también se constituye en un instrumento importante para medir y evaluar los resultados de la gestión durante el semestre.

## **INTRODUCCIÓN**

El Plan Operativo Institucional y su expresión financiera (presupuesto de ingresos y egresos por programas) de la Superintendencia General de Seguros (Sugese) para el año 2023, fue elaborado y autorizado considerando las políticas institucionales en materia de racionalización del gasto y utilización óptima de los recursos, siguiendo los lineamientos sobre empleo, gastos, inversiones y capacitación respectivos.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), mediante artículo 6 del acta de las sesiones 1757-2022 y 1746-2022 celebradas el 1 de agosto del 2022, dispuso aprobar el presupuesto de la Superintendencia General de Seguros para el año 2023, por un monto de ¢4.508,41 millones, el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio número 23071 Ref. DFOE-CAP-3866 del 21 de diciembre del 2022.

Durante el año 2023 no se efectuó ningún presupuesto extraordinario, por lo que el presupuesto de la Sugese no presenta ninguna variación con respecto al monto aprobado inicialmente.

## **OBJETO DEL INFORME**

Este informe tiene los siguientes objetivos:

- Informar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República sobre la ejecución presupuestaria y evaluación del Plan Operativo Institucional de la Sugese al 31 de diciembre del 2023.
- Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado y cumplimiento del POI fue conforme a lo planificado para el período.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución esperada.
- Analizar la ejecución física y financiera del presupuesto, valorada objetivamente y bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía y calidad; según lo planificado y del valor público generado por la institución.
- Ser un mecanismo de control y seguimiento de la gestión institucional, así como un apoyo para la toma de decisiones.

## I Resultado de la ejecución financiera al 31 de diciembre de 2023. (NTPP 4.3.15 b.i.)

### A. Comentarios de los datos por cuenta presupuestaria.

#### Cuenta 0 “Remuneraciones” (4.3.15. b.iii)

La cuenta de “Remuneraciones”, al 31 de diciembre del 2023, alcanzó un nivel de ejecución del **83,9%** de los recursos destinados para el año, representando un gasto de **¢1,775,48 millones**.

Este porcentaje de ejecución está conformado por la ejecución en los montos presupuestados de varios rubros, los cuales se adjuntan en el Cuadro No. 1.

**Cuadro No. 1**  
**REMUNERACIONES**  
**Montos en colones**

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponibile	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
0	1.1.1	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>¢ 2 116 380 981,00</b>	<b>¢ 1 775 483 794,09</b>	<b>¢ 340 897 186,91</b>	<b>83,9%</b>
		<b>Planilla y cargas sociales</b>	<b>¢ 2 093 835 981,00</b>	<b>¢ 1 763 043 114,12</b>	<b>¢ 330 792 866,88</b>	<b>84,2%</b>
0 01		Remuneraciones Básicas	¢ 1 220 652 778,92	¢ 1 067 556 296,26	¢ 153 096 482,66	87,5%
0 03 01		Retribución por años servidos	¢ 141 826 625,04	¢ 124 503 236,43	¢ 17 323 388,61	87,8%
0 03 02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	¢ 45 475 026,00	¢ 870 692,58	¢ 44 604 333,42	1,9%
0 03 03		Decimotercer mes	¢ 126 995 167,32	¢ 105 531 094,58	¢ 21 464 072,74	83,1%
0 03 04		Salario escolar	¢ 28 520 754,60	¢ 20 788 738,60	¢ 7 732 016,00	72,9%
0 03 99		Otros incentivos salariales	¢ 44 240 582,16	¢ 40 213 497,67	¢ 4 027 084,49	90,9%
		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social</b>	<b>¢ 255 157 321,20</b>	<b>¢ 212 117 505,82</b>	<b>¢ 43 039 815,38</b>	<b>83,1%</b>
0 04 01		Contribución al Seguro de Salud	¢ 140 964 642,36	¢ 117 139 512,62	¢ 23 825 129,74	83,1%
0 04 02		Contribución al IMAS	¢ 7 619 717,16	¢ 6 331 867,96	¢ 1 287 849,20	83,1%
0 04 03		Contribución al INA	¢ 22 859 127,84	¢ 18 995 595,47	¢ 3 863 532,37	83,1%
0 04 04		Contribución a FODESAF	¢ 76 094 116,68	¢ 63 318 661,81	¢ 12 775 454,87	83,2%
0 04 05		Contribución al BPDC	¢ 7 619 717,16	¢ 6 331 867,96	¢ 1 287 849,20	83,1%
		<b>Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos</b>	<b>¢ 230 967 725,76</b>	<b>¢ 191 462 052,18</b>	<b>¢ 39 505 673,58</b>	<b>82,9%</b>
0 05 01		Contribución al Seguro de Salud	¢ 81 909 465,72	¢ 68 637 187,17	¢ 13 272 278,55	83,8%
0 05 02		Aporte al ROPC	¢ 44 973 013,68	¢ 37 991 198,82	¢ 6 981 814,86	84,5%
0 05 03		Aporte al FCL	¢ 22 859 127,84	¢ 18 995 595,47	¢ 3 863 532,37	83,1%
0 05 05		Contribución patronal a otros fondos	¢ 81 226 118,52	¢ 65 838 070,72	¢ 15 388 047,80	81,1%
		<b>Otros servicios personales</b>	<b>¢ 22 545 000,00</b>	<b>¢ 12 440 679,97</b>	<b>¢ 10 104 320,03</b>	<b>55,2%</b>
0 02		Remuneraciones eventuales	¢ 22 545 000,00	¢ 12 440 679,97	¢ 10 104 320,03	55,2%

#### Planilla y cargas sociales<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del **84,2%**, correspondiente a **¢1,63,04 millones** según se demuestra en el cuadro 1.

#### Otros servicios personales<sup>2</sup>:

El rubro de otros servicios personales al 31 de diciembre presentó una ejecución real del **55,2%**, del total de los recursos destinados para dicho fin, correspondiente a **¢12,44 millones**. Estas incluyen los rubros de “Tiempo extraordinario” con una ejecución del **89,6%** representando en términos absolutos **¢4,07 millones**, “Recargo o sustitución de funciones” con una ejecución de **46,5%** correspondiente a **¢8,3 millones**.

#### Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas

Seguidamente se presenta un resumen general de la relación de puestos de la Sugese al 31 de diciembre del 2023.

**TABLA N°. 1 Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales**

*(Montos en colones)*

Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario mensual base/ global 2022	Número de puestos	Total anual (miles)
03	Intendente	G. Global	5 453 000	1	65 436
04	Superintendente	G. Global	5 596 500	1	67 158
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	667 166	1	8 006
06	Profesional Gestión Bancaria 1	Global	1 115 207	1	13 382
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	1 748 719	16	335 754
08	Supervisor 2	Global	1 748 719	20	419 693
08	Supervisor TI	Global	1 748 719	2	41 969
09	Ejecutivo	Global	2 196 215	4	105 418
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	2 196 215	2	52 709
09	Supervisor Principal	Global	2 196 215	3	79 064
12	Director de División	Global	5 166 000	1	61 992
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	284 693	2	6 833
21	Profesional Gestión Bancaria 2	Pluses	624 110	1	7 489
22	Supervisor 2	Pluses	693 523	1	8 322
25	Supervisor Principal	Pluses	863 762	1	10 365
31	Líder de Supervisión	Pluses	1 217 418	1	14 609

mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

<sup>2</sup> El rubro de “Otros servicios personales”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones.

36	Director de División	Pluses	1 765 457	1	21 185
36	Director de Supervisión	Pluses	1 765 457	1	21 185

**Total****60****1 340 571**

### Estado de plazas vacantes

Al término del año 2023, la Sugese conto con 60 plazas regulares, de las cuales existían cuatro plazas vacantes, como bien se muestra a continuación:

**Cuadro No. 2**  
**Plazas vacantes**

Clasificación	Código de Ubicación	Dependencia	Vacante desde	Ocupada/Situación
Intendente	24-15-10-10-02	Despacho	26/1/2016	Nombramiento por definir
Supervisor 2	24-05-10-10-30	Supervisión	20/7/2023	Vacante
Investigador	24-10-10-10-09	Normativa	28/5/2021	Vacante - con proceso de contratación
Ejecutivo	24-15-10-10-03	Asesoría Jurídica	18/10/2022	Vacante - nombramiento interino - con proceso de contratación (preparación de prueba técnica)

### Detalle de Dietas que se cancelan en la Institución.

La Sugese no realiza erogaciones relacionadas con el pago de dietas, por lo tanto, no corresponde mostrar detalle alguno.

### Desglose de los incentivos salariales que se reconocen

La Sugese es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, por lo que adopta la misma política salarial dictada por la Junta Directiva del ente emisor. En la actualidad existen dos escalas salariales, una denominada global y otra que corresponde al salario básico más pluses.

De conformidad con las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, a continuación, se detallan los incentivos salariales que se pagan a los empleados de la categoría salarial básico más pluses y la base legal que da sustento al gasto:

## **Anualidades**

*El pago de anualidades tiene su fundamento legal en la Ley General de Salarios de la Administración Pública (artículo 5°)*

Se refiere al reconocimiento económico, por concepto de años servidos al Banco Central de Costa Rica o al Sector Público, a cubrir al trabajador sobre su salario base y costo vida. Se asigna a todos los funcionarios y se acumula un 2% adicional por cada año de servicio a la Institución o en el Sector Público. Dicho componente es exclusivo para empleados de la escala de básico más pluses, y se reconoce en el mes siguiente en el cual el funcionario cumple su aniversario de ingreso a la institución. Solamente se reconoce una vez al año, y no tiene límite de crecimiento.

A partir del año 2019, con la entrada en vigor de la ley 9635: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el ajuste por anualidades se modifica para que sea un 1.94% para los puestos profesionales y 2.54% para los no profesionales, con base en una evaluación que corresponde al MIDEPLAN desarrollarla. El incentivo por anualidad se concederá únicamente mediante la evaluación del desempeño para aquellos servidores que hayan cumplido con una calificación mínima de “muy bueno” o su equivalente numérico, según la escala definida, y se utilizará como base de cálculo el salario básico vigente para el año 2018.

## **Bonificación Profesional**

Incentivo que otorga el Banco Central de Costa Rica a todos aquellos empleados que ocupan puestos cuyo requisito académico mínimo es el de bachiller universitario y que sus titulares también lo ostentan.

Es un rubro que funciona de acuerdo con un sistema de puntos, en el cual se asignan y acumulan los puntos por diversos factores, tales como: grado académico, cursos de capacitación, experiencia profesional, experiencia docente y otros, y su filosofía es promover e incentivar el desarrollo profesional del funcionario en su puesto y fuera de éste.

Al punto de bonificación se le fija un valor mensual en colones y puede ser ajustado en el futuro por disposición del Servicio Civil. Su creación se fundamenta en las normas que rigen a partir del 1° de junio de 1994 para el BCCR y también es exclusivo para empleados de la escala de básico más pluses. El valor del punto se reajusta semestralmente, por tanto, dos veces cada año.

A partir del año 2019, con la entrada en vigor de la ley 9635: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, establece que los nuevos puntos solo serán reconocidos salarialmente por un plazo máximo de cinco años, y no serán reconocidos puntos para aquellos títulos o grados académicos que sean requisito para el puesto. Además, las

actividades de capacitación se reconocerán a los servidores públicos siempre y cuando estas no hayan sido sufragadas por la institución.

## Méritos

Corresponde a un incentivo salarial del 2.5%, 3.0% o 3.5%, aplicado sobre el salario base y costo vida, al que el empleado se hace acreedor mediante la obtención de dos notas semestrales satisfactorias y consecutivas en la evaluación del desempeño, el cual se calcula en relación directa con la categoría salarial de la escala de básico más pluses en la que se encuentra ubicado el funcionario, según el siguiente cuadro:

<i>CATEGORÍA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>De la 01 a la 07</i>	<i>2.5</i>
<i>De la 08 a la 19</i>	<i>3.0</i>
<i>De la 20 en adelante</i>	<i>3.5</i>

Este plus salarial encuentra su fundamento en el documento denominado “Disposiciones Relativas a la Evaluación del Desempeño de los Empleados del Banco

Central de Costa Rica”, régimen que también es exclusivo para funcionarios de la escala de básico más pluses, y se reajusta una vez al año, sin embargo, si el funcionario ingresó en un mes posterior al mes de junio, se le reajustará dicho rubro salarial en enero de cada año y al resto del personal que ingresó a laborar antes del mes de julio se le reajusta en julio de cada año en el porcentaje indicado de acuerdo con su categoría salarial.

A partir del año 2019, con la entrada en vigor de la ley 9635: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, los méritos se calcularán con el salario básico del año 2018.

## Salario Escolar

Rubro salarial que corresponde al 8.33% sobre el salario bruto percibido en el período anual anterior, que se hace efectivo en un solo pago en el mes de enero de cada año y estará sujeto a las cargas sociales de Ley, excepto impuesto de renta. El salario escolar del Sector Público nació por vía Decreto Ejecutivo 23907-H, publicado en La Gaceta 246 del 27 de diciembre de 1994, que establece lo siguiente:

"Artículo 1º.- Se adiciona a la partida de Servicios Personales el rubro Salario Escolar, para identificar el gasto por ajuste adicional, para los servidores activos, el aumento de salario otorgado a partir del 1º de julio de 1994, que consiste en un porcentaje del salario nominal de dichos servidores, para que sea pagado en forma acumulativa en el mes de enero de cada año." Dicho plus es de aplicación exclusiva a los empleados de la escala de básico más pluses, sin embargo, en la actualidad un funcionario de la escala regular global recibe dicho plus salarial con base en la resolución judicial 2016-000581 de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia.

## Ajuste Personal

Rubro invariable, ya que corresponde a una cifra absoluta que se mantiene como derecho adquirido por el empleado a partir del 1º de enero de 1989, al modificarse el anterior Sistema de Evaluación del Desempeño y quedar incluidos los méritos obtenidos anteriormente por el trabajador, dentro de dicho plus, el cual es exclusivo para empleados de la escala de básico más pluses, y es un monto fijo distinto para cada funcionario.

## Prohibición

Reconocimiento económico de un sesenta y cinco por ciento (65%) sobre el salario base de cada categoría de puesto de las escalas regulares, que se deriva de aplicar la prohibición del ejercicio liberal de la profesión a los funcionarios profesionales de las auditorías internas (incluye Auditor y Subauditor Interno), según artículo 34 de la Ley General de Control Interno, No. 8292.

Al director de la División Administrativa, al Director de Departamento de Proveeduría y a todos los puestos de nivel gerencial y ejecutivo, según artículo 14 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, No. 8422. En el caso de los empleados regulares que devengan un salario global, se utiliza como referencia para el cálculo del 65% el salario base más el costo de vida del puesto homólogo en la escala de Básico Más Pluses.

En el caso de las escalas gerenciales globales representa el 37.3% del salario global que se defina en cada categoría salarial. Adicionalmente, el director de la División de Asesoría Jurídica, al Profesional Gestión Bancaria 4 de la misma División, al director de la División Gestión de Activos y Pasivos, al director del Departamento de Registro y Liquidación, así como su subalterno el Profesional en Gestión Bancaria 1, todos ellos, con base en la ley N°5867 Ley de Compensación Económica.

A partir del año 2019, con la entrada en vigor de la ley 9635: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el porcentaje que se reconoce será de un 30% para licenciados y de un 15% para bachilleres, sin embargo, el personal que ya cuenta con dicho plus salarial mantiene la condición anterior (65%).

## Costo de vida

Representa la acumulación de aumentos salariales en cifras absolutas, decretadas por el Gobierno de la República y que la Institución no incorporó al salario básico de cada categoría de la escala salarial, para evitar la alteración de la armonía de esta, ya que en ese momento existía una diferencia relativa del 7% entre cada categoría. De acuerdo con los registros, este rubro se reconoce en el Banco Central desde el 1º de julio de 1988.

Actualmente forma del salario base definido en la escala de básico más pluses, sobre el cual se calculan los demás rubros salariales que se encuentran referenciados a él y también por formar parte del salario base es de aplicación exclusivo para empleados de la escala de básico más pluses, y cada año se reajusta en la misma proporción en que sea reajustado el salario base.

### **Ajuste personal de mercado**

Componente salarial variable y temporal, que permite equiparar el salario total de un funcionario de la escala regular de básico más pluses con el salario global del puesto homólogo en la escala regular global. Aprobado por la Junta Directiva mediante artículo 6 del acta de la sesión 5312-2007.

Para funcionarios ubicados en la escala gerencial de básico más pluses, dicho ajuste de mercado fue aprobado en el artículo 25 del acta de la sesión 5373-2008. En ambos casos, dicho componente es de aplicación exclusiva para los funcionarios de la escala de básico más pluses.

### **Salario Global**

En las escalas de salarios globales (Regular, Gerencial y de Servicios Especiales), corresponde al monto total que devengan la mayor proporción del personal de dichas escalas, se reajusta una vez al año con base en la Política Salarial Vigente en la institución, y solamente en algunos casos excepcionales existe personal que recibe el rubro de Prohibición adicional al salario global, se reajusta una vez al año en enero.

A partir de la entrada en vigor de la ley 9635: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, ningún funcionario podrá superar por mes el equivalente a 20 salarios base mensual de la categoría más baja de la escala de sueldos de la Administración Pública, dicho aspecto contempla, también a los empleados que no perciben un salario global.

### **Cuenta 1 “Servicios”**

Esta partida presupuestaria incluye las obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

De igual forma, incluye entre otros, los pagos por servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de diversos

servicios de carácter profesional y técnico, por consultorías y capacitación, incluyendo los servicios administrativos, de desarrollo de sistema y alquiler de oficinas que brinda el BCCR a la Sugese.

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución del **83,5%**. En términos absolutos significa un monto de **¢1,633,20 millones** como se puede observar en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 3: SERVICIOS**  
**Montos en colones**

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
1	1.1.2	<b>SERVICIOS</b>	<b>1 955 755 403,21</b>	<b>1 633 202 067,10</b>	<b>322 553 336,11</b>	<b>83,5%</b>
1 01 01		Alquiler de edificios, locales y terrenos	¢ 8 770 000,00	¢ 8 690 501,80	¢ 79 498,20	99,1%
1 02 03		Servicio de correo	¢ 72 000,00	¢ -	¢ 72 000,00	0,0%
1 02 04		Servicio de telecomunicaciones	¢ 660 000,00	¢ 235 122,40	¢ 424 877,60	35,6%
1 03 01		Información	¢133 000 000,00	¢125 833 235,70	¢ 7 166 764,30	94,6%
1 03 02		Publicidad y propaganda	¢ 2 600 000,00	¢ 2 599 000,00	¢ 1 000,00	100,0%
1 03 03		Impresión, encuadernación y otros	¢ 1 275 000,00	¢ 1 175 200,00	¢ 99 800,00	92,2%
1 03 07		Servicios de transferencia electrónica de inf.	¢ 7 372 341,60	¢ 5 651 924,71	¢ 1 720 416,89	76,7%
1 04 01		Servicio médico y laboratorio	¢ 700 000,00	¢ -	¢ 700 000,00	0,0%
1 04 02		Servicios jurídicos	¢ 2 639 600,00	¢ -	¢ 2 639 600,00	0,0%
1 04 04		Servicios en ciencias económicas	¢492 819 868,71	¢388 998 647,80	¢103 821 220,91	78,9%
1 04 05		Servicios de desarrollo de información	¢714 522 012,00	¢714 522 012,00	¢ -	100,0%
1 04 06		Servicios generales	¢ 300 000,00	¢ -	¢ 300 000,00	0,0%
1 04 99		Otros servicios de gestión y apoyo	¢165 725 650,90	¢341 218 715,08	¢124 506 935,82	73,3%
1 05 02		Viáticos dentro del país	¢ 1 335 600,00	¢ 706 400,00	¢ 629 200,00	52,9%
1 05 03		Transporte en el exterior	¢ 10 350 000,00	¢ 1 270 732,40	¢ 9 079 267,60	12,3%
1 05 04		Viáticos en el exterior	¢ 9 635 850,00	¢ 6 623 646,46	¢ 3 012 203,54	68,7%
1 06		Seguros, reaseguros y otros	¢ 600 000,00	¢ 366 032,00	¢ 233 968,00	61,0%
1 07 01		Actividades de capacitación	¢ 96 077 480,00	¢ 30 217 326,47	¢ 65 860 153,53	31,5%
1 07 02		Actividades protocolarias y sociales	¢ 5 000 000,00	¢ 4 904 435,54	¢ 95 564,46	98,1%
1 08 07		Mantenimiento equipo de oficina	¢ 200 000,00	¢ 124 000,00	¢ 76 000,00	62,0%
1 08 08		Mantenimiento página web	¢ 1 800 000,00	¢ -	¢ 1 800 000,00	0,0%
1 99 99		Servicios diversos	¢ 300 000,00	¢ 65 134,74	¢ 234 865,26	21,7%

Los porcentajes de ejecución en las diferentes partidas que conforman la cuenta de “Servicios” reflejan, en forma general, un cumplimiento normal de ejecución de conformidad con los lineamientos establecidos por el Consejo, afectados directamente por la situación de pandemia, según se detalla:

Con respecto al subgrupo denominado “Servicios básicos (1.02)”, se encuentra el servicio de telecomunicaciones con un **35,6%** de ejecución, en donde se atendió la obligación del pago del servicio durante el año.

En las cuentas del subgrupo de “Servicios comerciales y financieros (1.03)”, se incluyen los servicios de información que corresponden a la publicación en medios escritos, así como los servicios de impresión, encuadernación y otros. Para el período en estudio, los recursos ejecutados y comprometidos alcanzo un **93,7%**, significando en términos absolutos **¢135,25 millones**.

De esos recursos mencionados anteriormente se ejecutó lo siguiente:

- Contrato (45500002449) publicación en el periódico La Nación para la circulación de 4 boletines informativos en temas de seguros como lo son automóviles, hogar, salud y vida para la Superintendencia General de Seguros, durante el año 2023.
- Contrato (4200004200) Desarrollo de campañas informativas en televisión abierta, televisión por cable y salas de cine.
- Contrato (4200004153) Guiones para cuñas de radio para la campaña en radio.
- Contrato (4200004430) Elaboración plan de medios para campaña SOA.
- Contrato (4200004100) producción de artículos promocionales para el evento Global Money Week 2023.
- Contrato (4200004149) producción de artículos promocionales para el aniversario de la Sugese.
- Contrato (4550002828) Ejecución campaña de radio, sobre el cobro del marchamo, en donde se incluye el SOA.
- Contrato (4550002821 y 4550002827) Ejecución campaña en cable, sobre la importancia del Seguro obligatorio de automóviles.
- Contrato (4550002816) Ejecución campaña en los XI Titulares, sobre la importancia del Seguro obligatorio de automóviles.
- Contrato (4550002820) Ejecución campaña con la empresa Grupo Nación, sobre la importancia del Seguro obligatorio de automóviles.
- Contrato (4200004049) confección de materiales impresos y artículos institucionales.

En la subcuenta 1.03.07, se incluyen todas las erogaciones que tienen relación con los servicios de transferencia electrónica de información, al finalizar el año 2023, esta subcuenta presenta una ejecución del **76,7%**. Esta ejecución obedece al pago de los servicios de la Suscripción Vlex, zoom, ISACA, Delfino, IFRS y la aplicación Genially.

La subcuenta denominada “Servicios en Ciencias Económicas” (1.04.04) y “Servicios de desarrollo de información” (1.04.05), muestra un **78,9%** y **100%** de ejecución respectivamente. Seguidamente se incluye el detalle de las consultorías que la Sugese contrato durante el 2023 y la ejecución realizada al corte de este informe:

**Cuadro N°4**  
**Detalle de Consultorías**  
**Monto en colones**

Detalle	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Asesoramiento plan estrategico	₡12 475 200,00	₡12 475 200,00	₡0,00	100%
Tablas de vida	₡13 800 000,00		₡13 800 000,00	0%
lificación del Régimen de Solvencia	₡20 083 549,73		₡20 083 549,73	0%
sultoría Guías y NIIF 17	₡20 622 500,00	₡20 622 500,00	₡0,00	100%
adadores alerta temprana NIFF 17	₡9 099 999,99	₡9 099 999,99	₡0,00	100%
Estudios de mercado (Mystery Shoppers, encuestas o estudios de opinión de partes)	₡13 642 400,00	₡12 573 510,00	₡1 068 890,00	92%
icios de información con SINART	₡6 378 850,00	₡8 799 866,00	-₡2 421 016,00	138%
Certificación ISO 9001	₡1 035 000,00	₡767 877,38	₡267 122,62	74%
icación Campaña publicitaria	₡10 000 000,00	₡9 605 000,00	₡395 000,00	96%
Mercado Social, educación, monitoreo especializado y análisis de información	₡27 967 500,00	₡16 780 500,00	₡0,00	100%
os Administrativos	₡357 714 869,00	₡298 274 185,43	₡59 440 683,57	83%
<b>TOTAL</b>	<b>₡492 819 868,72</b>	<b>₡388 998 638,80</b>	<b>₡92 634 229,92</b>	<b>81,20%</b>

En cuanto a transporte y viáticos en el exterior tanto lo que se refiere a viajes oficiales como de capacitación, se presenta el siguiente gasto:

Tema	Entidad organizadora	Funcionario	País	Fecha del viaje	Costo del Transporte al exterior	Gasto de Viáticos en el exterior
<b>Viajes oficiales</b>						
Participación en Sesión 111 del Insurance and Private Pensions Committee (IPPC) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE),	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)	Tomás Soley Perez	Francia	del 24 al 28 de junio, 2023.	€1 270 732,40	€747 542,07
<b>Viajes capacitación</b>						
Reunión del Comité de Seguros	Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO)	Vilma Gamboa Morales	Honduras	27 y 28 de abril 2023	€264 659,17	€254 071,14
32 Convención de Aseguradores organizada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)	AMIS	Tomás Soley Pérez	México	23 al 24 de mayo de 2023	€0,00	€40 682,27
Taller presencial sobre "IFRS 17"	Fondo Monetario Internacional (FMI)	Allan Retana Fernández, Olga Joya Richmond, Ana Cecilia Castro Chacón y Juan Carlos Saborío Rojas	Guatemala	10 al 14 de julio 2023	€0,00	€271 269,29
Seminario Regional de Capacitación de Supervisores de Seguros ASSAL-IAIS 2023 - El Salvador	ASSAL	Luis Alejandro Rojas Lizano, Maria Gabriela Freer Chang y Ana Cecilia Castro Chacón	El Salvador	5 al 6 de noviembre 2023	€686 045,04	€2 131 285,08
Participación: II Colegio Conglomerado Financiero GRUPO BOLIVAR (Davivienda)	Superintendencia Financiera de Colombia	Lilley Portilla Navarro	Colombia	2 y 3 de noviembre de 2023	€255 141,71	€318 748,87
Participación en las Reuniones de la Secretaría del SIF el 05 de noviembre, Reuniones de los Comités de la IAIS y Reunión General Anual (AGM)	IAIS	Tomás Soley Pérez	Japón	Del 02 al 11 de noviembre 2023	€907 838,51	€1 851 220,80
Visita a Casa matriz Qualitas y Décimo Colegio Internacional de Supervisores de Quálitas	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México	Allan Retana Fernández, Rubén Campos Aguilar y Vilma Gamboa Morales	México	6,7 y 8 de dic 2023	€955 267,02	€2 004 546,73
Sesión Anual Presencial Del Foro En Eslovenia Y La Conferencia La Promesa De Inteligencia Artificial En Seguros: ¿Evolución O Revolución?, En El Marco De La Segunda Plenaria Del Foro De Inclusión Financiera (Fif) De La Iais.	Foro de Inclusión Financiera (FIF) Asociación Internacional de Seguros (IAIS )	German Rodríguez Aguilar y Tomás Soley Pérez	Eslovenia	Del 11 al 13 de setiembre.	€1 240 755,00	€825 677,77
<b>Total</b>					<b>€4 309 706,45</b>	<b>€7 697 501,95</b>

En la cuenta "Actividades de Capacitación" (1.07.01), se incluye el Plan de Capacitación aprobado en el POI 2023. Al finalizar el año 2023, se realizaron 21 cursos de capacitación de diferentes temas.

Seguidamente se presenta un cuadro con las capacitaciones realizadas.

**Cuadro N°5**  
**Capacitación Interna dentro del País**  
**Monto en colones**

Cantidad de participantes	Detalle	Fecha del curso	Gasto
1	Capacitación y Análisis de la Situación y Perspectivas Económicas de Costa Rica 2022	Durante el año 2023	₡1 734 000,00
1	Reajuste y Revisión de Precios para Contratos Administrativos,	20 de octubre 2022	₡132 600,00
1	La nueva Ley de Compras Públicas G2	7, 14, 21, 28 de febrero y 7 de marzo de 2023.	₡114 240,00
22	Inscripción al curso virtual FSI Connect Renewal Form. Financial Stability Institute y su plataforma FSI Connect.	Todo el año	₡3 323 112,10
12	Especialización Power Bi	Todo el año	₡4 557 902,40
8	Taller Salud y Bienestar: La Nueva Cultura Laboral	16, 23 y 30 de junio y 07 de julio 2023.	₡1 007 964,00
3	Congreso de Recursos Humanos	30 de junio	₡142 883,64
4	Innovación estratégica 4.0 & Transformación Digital	18 y 19 de julio	₡1 064 880,00
1	Seminario: Inclusión Financiera desde el enfoque de los Derechos Humanos	21 de julio	₡117 300,00
2	La protección de datos en el sector público: sanciones y procedimientos	4,11,18 Y 24 de octubre del 2023,	₡189 720,00
1	Curso: 50 funciones de Excel para ser más productivo	8, 15, 22 y 29 de noviembre	₡94 860,00

3	JURISPRUDENCIA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA 2023	21, 28 de noviembre, 5 y 12 de diciembre de 2023.	€446 760,00
2	LA NUEVA LICITACIÓN REDUCIDA Y SUS GRANDES CAMBIOS	7 de diciembre del 2023	€30 600,00
1	Inscripción RED 506	14 de noviembre del 2023	€30 000,00
1	Taller para la gestión de Riesgos de Seguridad de la información y Ciberseguridad.	19,21,23,26,28 y 30 de junio	€111 202,25
1	Curso virtual de preparación para el examen de CISM	Del 4 de noviembre al 3 de diciembre, virtual. De 7 a 9 pm.	€737 773,99
1	Congreso Internacional sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, ABCPLAT 2023	20 y 21 de julio 2023. Modalidad Virtual	€504 900,00
2	Taller Actuarial: Solvencia II	del 7 al 21 de setiembre del 2023	€1 897 093,74
1	Curso Virtual Ley General De Contratación Pública Y Su Reglamento,	14, 21, 28 de abril, 5 y 12 de mayo 2023	€114 240,00
1	Curso Virtual La Prueba Y Su Valoración En El Procedimiento Disciplinario.	12, 19 y 26 de abril 2023	€73 440,00
28	XXI Conferencia Anual sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS-ASSAL.	3 de mayo 2023	€7 596 766,83
	<b>Total</b>		<b>€24 022 238,95</b>

Nota: La cuenta se complementa con el pago de la alimentación en eventos de capacitación, transporte y viáticos para viajes de capacitación.

Por último, en la cuenta "Servicios diversos (1.99)", están incluidos la compra de servicios varios en donde, no se tiene una periodicidad definida ya que se utiliza cuando surge una necesidad, para el periodo en estudio se realizó el pago de dominios de Sugese.FI.CR y Sugese.CR. El nivel de ejecución de dicha cuenta fue de un **21,7%**.

### Cuenta 2 “Materiales y suministros”

Esta partida tuvo una ejecución y compromiso del **67,7%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢7,45 millones**, de los cuales incluyen los gastos erogados correspondientes a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso del año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina. Los cuales incluyen los gastos erogados y presupuestados, como se puede observar a continuación:

**Cuadro No. 6**  
**Materiales y Suministros**  
 Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
<b>2</b>	<b>1.1.2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢ 11 001 760,00</b>	<b>¢7 447 616,90</b>	<b>¢ 3 554 143,10</b>	<b>67,7%</b>
2 01 02		Productos farmacéuticos	¢ 150 000,00	¢ -	¢ 150 000,00	0,0%
2 01 04		Tintas, pinturas y diluyentes	¢ 300 000,00	¢ -	¢ 300 000,00	0,0%
2 04 02		Repuestos y accesorios	¢ 280 000,00	¢ 145 924,58	¢ 134 075,42	0,0%
2 99 01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢ 100 000,00	¢ 98 845,44	¢ 1 154,56	0,0%
2 99 02		Útiles y materiales medicos	¢ 150 000,00	¢ -	¢ 150 000,00	0,0%
2 99 03		Productos de papel, cartón e impresos	¢ 483 470,00	¢ 469 669,81	¢ 13 800,19	97,1%
2 99 04		Textiles y vestuarios	¢ 5 047 480,00	¢ 4 984 041,28	¢ 63 438,72	0,0%
2 99 05		Útiles y materiales de limpieza	¢ 4 140 810,00	¢ 1 749 135,79	¢ 2 391 674,21	42,2%
2 99 06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	¢ 200 000,00	¢ -	¢ 200 000,00	0,0%
2 99 07		Útiles y materiales de cocina y comedor	¢ 150 000,00	¢ -	¢ 150 000,00	0,0%

Dada la situación actual de la bimodalidad de trabajo, este tipo de cuentas han tenido poca incidencia, dado que no se ha tenido la necesidad de adquirir dichos insumos. En términos generales se incluyen las erogaciones realizadas por los pagos de los materiales y suministros adquiridos, como son:

- a) Reparación de dos sillas de ruedas.
- b) Adquisición de baterías para los radios de comunicación de la brigada.
- c) Suministros de oficina.

- d) Suscripciones a periódicos como La República, La Nación y La Extra.
- e) Adquisición de camisetas institucionales para participar en la expo móvil.
- f) Bolsas de tela institucionales.

### Cuenta 5 “Bienes Duraderos”

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2023 la Sugese destinó un monto global de **₡339,26 millones**, como bien se muestra a continuación.

**Cuadro No. 7**  
**Bienes Duraderos**  
 Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromiso	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico						
<b>5</b>	<b>2.2.1</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>₡339 264 209,14</b>	<b>₡65 126 362,01</b>	<b>₡ -</b>	<b>₡274 137 847,13</b>	<b>19,2%</b>
5 99 03		Bienes intangibles	₡339 264 209,14	₡65 126 362,01	₡ -	₡274 137 847,13	19,2%
		Renovación Licencias Software IBNRS/Workflow	₡26 013 000,00	₡18 287 210,44	₡ -	₡7 725 789,56	70,3%
		Licencias team mate Riesgos	₡2 500 000,00	₡1 351 595,54	₡ -	₡1 148 404,46	54,1%
		Lic. Acrobat Pro DC	₡2 484 000,00	₡753 232,91	₡ -	₡1 730 767,09	30,3%
		Servicios Tecnológicos (Proyectos)	₡308 267 209,14	₡44 734 323,12	₡ -	₡263 532 886,02	14,5%
		Divulgación de estadística de seguros	₡191 272 495,94	₡44 734 323,12	₡ -	₡146 538 172,82	23,4%
		Costos de actividades indirectos a los proyectos	₡39 900 882,82				
		Supervisión consolidada	₡53 059 685,19	₡ -	₡ -	₡53 059 685,19	0,0%
		Proyectos transversales (Consultas, quejas y denuncias)	₡24 034 145,19	₡0,00	₡ -	₡24 034 145,19	0,0%

De los recursos mencionados anteriormente existen ₡308,26 millones que se presupuestaron para atender la ejecución de los proyectos capitalizables, pero al finalizar el año, los mismos no fueron imputados como tal, sino como parte del gasto del desarrollo de proyectos incluidos en la cuanta 1.04.05 (servicios de desarrollo de información) lo correspondiente al proyecto de Divulgación de estadísticas de seguros y los otros tres proyectos (costos de actividades indirectos a los proyectos, los proyectos transversales de Supervisión consolidada y consultas quejas y denuncias) no hubo imputación alguna.

### Cuenta 6 “Transferencias Corrientes”

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

Al término del primer semestre del año la ejecución y compromiso fue de un **38,9%**, lo que en términos absolutos representa **¢ 33,48 millones**.

**Cuadro No. 8**  
**Transferencias Corrientes**  
**Montos en colones**

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
6	1.3.2	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>¢86 015 201,04</b>	<b>¢33 489 808,77</b>	<b>¢52 525 392,27</b>	<b>38,9%</b>
6 02		Transferencias corrientes a personas	¢21 333 457,00	¢9 233 728,69	¢12 099 728,31	43%
6 03		Prestaciones	¢30 000 000,00	¢9 959 473,28	¢20 040 526,72	33%
6 06		Otras transferencias corrientes al sector privado	¢20 000 000,00	¢0,00	¢20 000 000,00	0%
6 07		Transferencias corrientes al sector externo	¢14 681 744,04	¢14 296 606,80	¢385 137,24	97%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas destacan los pagos relacionados con los programas de estudio de Bachillerato, Maestría e inglés que brinda la Institución a un grupo de funcionarios (subcuenta 6.02).

A continuación, se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

**Cuadro No. 9**  
**Programa Capacitación Estudios**

<b>Programa de ayudas Para Estudios</b>		
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad de funcionarios</b>	<b>Costo</b>
Maestría en Actuario, UCR	1	¢2 027 450,00
Estudios de Inglés en Berlitz y otros Centro de Idiomas	6	¢4 639 236,69
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>¢6 666 686,69</b>

En esta misma subcuenta (6.02) se tiene los recursos destinados a las “Becas a Terceras personas” que da la Sugese a practicantes de diferentes universidades que hacen horas en la institución, al término del primer semestre se ejecutó un **19,03%** del monto presupuestado para dicho fin, siendo en términos absolutos **¢2,17 millones**.

Finalmente, destaca el pago de la membresía anual a la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), por \$2.000,00, la membresía anual a la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros, por un monto de CHF 21.100,00 Francos Suizos y afiliación a la OCDE-INFE. (subcuenta 6.07).

**B. Detalle de requisitos varios**

**Detalle de transferencias giradas. (4.3.15.b.iv)**

La Sugese no realiza transferencias, en consecuencia, ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

**Detalle de préstamos, amortización e intereses. (4.3.15.b.v)**

Por la naturaleza de la Sugese y la forma de financiar el presupuesto, no requiere de préstamos, por lo que ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

### **Identificación de necesidades de ajustes a nivel presupuestario. (4.3.15.b.vi)**

Durante el año 2023 se realizó las siguientes dos modificaciones presupuestarias al presupuesto inicialmente aprobado.

Modificación presupuestaria 1-2023 por un monto total de ₡61.133.333,33.

Los objetivos de dicha modificación fueron:

- a. Brindar contenido presupuestario a la creación de nueve plazas asignadas al centro de costos 24-05-10-10 Departamento de Supervisión. Aprobada por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo 5, del acta de la sesión 6131-2023, celebrada el 20 de julio del 2023.
- b. Reforzar presupuestariamente la cuenta de actividades protocolarias y sociales, para presentar a los participantes del mercado, la evolución, logros y metas que se han trazado durante los 15 años desde la creación de la Superintendencia, así como la hoja de ruta y visión a mediano plazo que se plantea la Superintendencia con la puesta en marcha de su nuevo plan estratégico 2023-2028.

Modificación presupuestaria 2-2023 por un monto total de ₡4.600.000,00.

El propósito de dicha modificación fue:

- a. Brindar contenido presupuestario a la cuenta textiles y vestuarios, para adquirir material alusivo a la Sugese, para que se pueda dar a la población cuando se participa en las ferias de la expo casa, expo móvil y expo construcción como parte de la información de seguros que se brinda. Así como también la adquisición de camisetas institucionales para dicha participación.

### **Inversión Pública. (4.3.15.b.ii)**

La Sugese no reportó en el presupuesto proyectos de inversión pública, por lo tanto, no se adjunta el detalle correspondiente al avance de logros.

### **Estados Financieros. (4.3.15.b.vii)**

La Sugese al ser un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, no emite estados financieros, esos documentos se incluyen en el legajo remitido por el BCCR, en

consecuencia, no se adjunta el estado que demuestre la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los datos de los estados financieros.

### **Actualización de información en el SIPP. (4.3.15.b.viii)**

La Sugese certifica que actualizó en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos Públicos (SIPP) de la Contraloría General de la República, la información correspondiente al avance en el cumplimiento de objetivos y metas, conforme la ejecución del presupuesto.

## II PARTE: Evaluación presupuestaria (NTPP 4.5.6 b)

### A. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos. (4.5.6.b.i)

En el siguiente apartado se mencionan los indicadores que tiene definida la Superintendencia, en temas de resultados, operativos y de gestión. En el anexo 4 se incluye la ficha técnica de cada indicador.

#### Indicadores

#### Indicador de desempeño (economía)

#### Índice de gestión desviación presupuestaria

Este indicador mide la ejecución presupuestaria institucional, con el propósito de determinar la desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado (consumo ideal por período). Asimismo, refleja la precisión con la que se utilizan los recursos asignados en relación con el logro de las metas y los objetivos propuestos.

ENUNCIADO: IGDP						
INTERPRETACIÓN	FÓRMULA	PARÁMETROS				RESULTADO
		Excelente	Muy bueno	Bueno	Malo	
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado.	$\left\{ \frac{\text{Gasto real período}}{\text{Presupuesto total}} \right\} * 100\%$	≤ 5%	> 5% ≤ 15%	< 15% ≤ 25%	> 25%	22.04%

Como se ha indicado anteriormente, en términos globales, se registra un gasto total de **₡3.514,74 millones** que representa una ejecución presupuestaria del **77,96%** y una desviación porcentual de **22,04%**, en relación con los recursos destinados para el año 2023, lo cual, según los parámetros de la tabla anterior, se cataloga como **Bueno**.

## Indicador de desempeño (eficacia)

Este indicador mide la eficacia de los trabajos programados a nivel institucional, durante un periodo determinado.

ENUNCIADO	INTERPRETACION	FÓRMULA	BANDAS (PARÁMETROS)				RESULTADOS	Estado
			Excelente	Muy Bueno	Bueno	Malo		
IDE	Porcentaje de eficacia institucional, considerando el peso de cada meta	$\frac{\sum \text{Nota Dependencia}}{\text{Total de dependencias}}$	≥95%	≥85<95%	≥75<85%	<75/%	93,76%	Muy bueno

La planificación agregada considera los trabajos programados inicialmente en el POI y que se encuentran en el formulario F PYC 01 0 04 denominado Informe de cumplimiento del plan Operativo Institucional “Planificación Agregada”.

En relación con el cumplimiento de los trabajos planificados a desarrollar durante el año 2023, el anterior indicador demuestra que se realizaron 33 trabajos de los 41 inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de **93,76%** que se cataloga como **Muy bueno**.

La Sugese está conformada por cinco procesos, cada uno de ellos establece una serie de objetivos y metas que contribuyen al propósito de la organización; la siguiente tabla representa el presupuesto asignado por meta y la ejecución lograda en cada uno.

**Tabla 2: Presupuesto de egresos ejecutado por programa y por meta**

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
DESPACHO			₡478 436 678,48	₡259 479 932,74	54%
	1	Tener, en promedio, los indicadores de cumplimiento de metas de toda la Superintendencia con nota superior al 95%.	₡280 238 150,61	₡151 987 043,93	
	2	Gestionar la Continuidad de Negocio.	₡5 367 078,12	₡2 910 832,58	
	3	Dar seguimiento oportuno a la implantación y gestión de las recomendaciones y acuerdos del CONASSIF y AI CONASSIF.	₡158 328 804,66	₡85 869 561,07	

	4	Cumplir con las tareas de seguimiento asignadas para monitoreo y control de proyectos institucionales.	₺34 502 645,08	₺18 712 495,15	
<b>Área de Coordinación Administrativa</b>			<b>₺547 767 336,80</b>	<b>₺419 291 655,02</b>	
	5	Ejecutar las labores programadas en los temas de Servicios Administrativos en un 100% en los plazos establecidos por la jefatura, en cada una de las actividades	₺283 401 878,30	₺216 931 595,97	77%
	6	Ejecutar las labores programadas en el Plan de comunicación en un 90%.	₺76 145 679,24	₺58 286 147,65	
	7	Seguimiento y ejecución del Plan de Adquisiciones Institucional conforme a lo establecido (Trimestralmente)	₺22 572 829,81	₺17 278 502,27	
	8	Seguimiento Mensual del Plan de Capacitación Institucional	₺15 048 553,21	₺11 519 001,51	
	9	Velar por la documentación, mantenimiento y mejora continua del control Interno y Gestión de Calidad	₺95 934 526,71	₺73 433 634,64	
	10	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	₺20 691 760,66	₺15 838 627,08	
	11	Cumplir con las tareas de seguimiento de los proyectos estratégicos institucionales	₺7 637 140,75	₺5 845 893,27	
	12	Participar en las actividades de desarrollo humano	₺26 334 968,12	₺20 158 252,65	
<b>División de Supervisión</b>			<b>₺1 835 919 422,69</b>	<b>₺1 524 827 067,24</b>	
	13	Actualización de la Ficha de Perfil de Riesgo	₺333 306 799,95	₺276 828 723,52	83%
	14	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Aseguradoras)	₺94 990 336,43	₺78 894 440,75	
	15	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Intermediarios)	₺55 018 739,11	₺45 695 939,35	
	16	Actualización trimestral del Sistema de Indicadores de Alerta Temprana	₺258 491 402,23	₺214 690 624,16	
	17	Realizar Estudios para Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	₺277 573 531,76	₺230 539 330,40	
	18	Realizar Estudios para la Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Compuesto en aseguradoras	₺386 602 263,05	₺321 093 392,04	
	19	Realizar Informes y presentaciones del Sector de Seguros para Conassif	₺57 918 886,55	₺48 104 663,43	
	20	Revisión de perfiles tecnológicos de TI de las aseguradoras para valoración de los riesgos inherentes y la gestión en el modelo de SBR	₺76 538 673,73	₺63 569 370,18	
	21	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	₺104 657 494,56	₺86 923 521,00	
	22	Atención de Auditorías de Calidad	₺44 763 145,26	₺37 178 132,48	
	23	Realización de valoración de SEVRI	₺11 558 558,64	₺9 599 987,26	
	24	Atención estudios auditoría interna Conassif	₺46 234 234,55	₺38 399 949,04	
	25	Asistencia a Capacitaciones	₺88 265 356,86	₺73 308 993,62	
<b>División de Planificación y Autorizaciones</b>			<b>₺787 092 693,80</b>	<b>₺613 620 229,48</b>	<b>78%</b>

	26	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	¢230 421 386,11	¢179 637 322,18	
	27	Cumplir con el procedimiento establecido para la emisión de normativa	¢180 747 512,11	¢140 911 395,49	
	28	Tramitar las solicitudes de informes o consultas técnicas en los plazos dispuestos.	¢164 797 532,76	¢128 476 735,55	
	29	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	¢24 596 646,68	¢19 175 632,17	
	30	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	¢128 432 336,67	¢100 126 300,91	
	31	Participar en las actividades de desarrollo humano	¢39 354 634,69	¢30 681 011,47	
	32	Cumplir en forma oportuna con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad	¢18 742 644,77	¢14 611 831,71	
<b>División Jurídica</b>			<b>¢859 201 422,49</b>	<b>¢697 530 764,39</b>	
	33	Tramitar al menos, el 95% de las consultas y gestiones jurídicas: Consultas (jurídicas y de atención al cliente) y gestiones jurídicas complejas M ≤ 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	¢149 781 940,29	¢121 598 391,91	
	34	Tramitar al menos, el 95% de las consultas y gestiones jurídicas: Consultas (jurídicas y de atención al cliente) y gestiones jurídicas simples D ≤ 20 días hábiles. D= Días hábiles disponibles para atender la solicitud.	¢95 834 004,82	¢77 801 508,34	
	35	Tramitar los procedimientos administrativos solicitados por la Superintendencia	¢80 137 055,75	¢65 058 157,83	
	36	Tramitar al menos, el 95% de las denuncias de consumidores de seguros: Denuncias complejas M < 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud.	¢121 610 047,49	¢98 727 431,27	81%
	37	Tramitar al menos, el 95% de las denuncias de consumidores de seguros: Denuncias simples D < 20 días hábiles. D = Días hábiles disponibles para atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	¢1 569 694,91	¢1 274 335,05	
	38	Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado	¢162 339 499,54	¢131 793 072,31	
	39	Cumplir en forma oportuna con las actividades del Sistema Interno de Gestión	¢78 897 822,93	¢64 052 103,85	
	40	Participar en actividades de desarrollo humano	¢24 371 578,81	¢19 785 728,41	
	41	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	¢50 849 853,42	¢41 281 748,60	
	42	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	¢93 809 924,54	¢76 158 286,82	

TOTAL	₡4 508 417 554,25	₡3 514 749 648,87	77,96%
-------	-------------------	-------------------	--------

**B. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que afectan los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado en cada uno de los programas presupuestarios. (4.5.6.b.ii)**

Durante el periodo de evaluación, no hubo metas que quedarán sin iniciar o sin realizar, de las 41 formuladas 33 de ellas se logró el objetivo propuesto y 8 se iniciaron y se avanzó en un porcentaje importante.

Seguidamente se presenta un cuadro resumen de las desviaciones presentadas en el cumplimiento de las metas planificadas por instancia. Asimismo, en el anexo 2 se presenta información sobre la evaluación del plan operativo Institucional por dependencia.

**Cuadro 10: Desviaciones de mayor relevancia**

Meta planificada	Labor realizada	Justificación
Velar por la documentación, mantenimiento y mejora continua del control Interno, Gestión de Calidad y riesgos.	Preparar documentos del Sistema de Gestión de Calidad	La cantidad de documentos planificados para modificar en el 2023 fue una cantidad mayor a lo estimado.
Tramitar las solicitudes de informes o consultas técnicas en los plazos dispuestos.	Informes y Consulta!A1 Además, la División participa de las actividades de los siguientes grupo de trabajo a) internos: Comité Contable, Comité de Disciplina, ética, Análisis de NIIF 17 y brigadas; b) Externos: GT-Assal-Inclusivos, GT-ASSAL-Cambio Climático, GT-ASSAL-Prácticas supervisoras, INAMU, IPPC-OCDE, TaskForce Statistics OCDE, Foro de Inclusión Financiera (FIF), Iniciativa Movernos Seguros; c) Transversales: Prueba de Tensión, Alerta Temprana y Protocolo de Respuesta, Taxonomía verde, Comité de Normativa transversal, Cambio Climático y Sostenibilidad y Contable, Coordinación Temas OCDE.	Curso de Roles fue suspendido por problemas en la plataforma de capacitación

<p>Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico</p>	<p>En el semestre la División coordinó la formulación del Plan Estratégico (PE) del quinquenio 2024-2028. Documentos: 12 informes de portafolio de proyectos, 1 evaluación PND, Formulación y documentación del PE, 2 seguimiento PE y 4 informes para Conassif del PE.</p>	<p>Para el presente año la Superintendencia no está incluida en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, por lo que no hay documentos relacionados con este, dado que no fue definida dentro de las áreas estratégicas gubernamentales, según decreto ejecutivo Decreto 43580-MP-PLAN,</p>
<p>Revisión de perfiles tecnológicos de TI de las aseguradoras para valoración de los riesgos inherentes y la gestión en el modelo de SBR</p>	<p>INS 20230084 y 20230088 Davivienda 20230028 Sagicor 202300035 Lafise 20230044</p>	<p>En la Macro planificación final se planifican 6 y no 12 como se contempló en el POI, dada la participación del Supervisor de TI en el proyecto de Normativa de Ciberseguridad.</p>
<p>Cumplir con las tareas de seguimiento asignadas para monitoreo y control de proyectos institucionales.</p>	<p>Informe de estado del proyecto Procesos Sugese</p>	<p>De acuerdo con lo planificado, las reuniones de Comité de Control de Cambios se realizan por requerimiento, para el 2do semestre el requerimiento dictó solo la realización de 3 reuniones. Así las cosas, se cumplió con el requerimiento, más no con lo planeado porque se planificó más de lo requerido.</p>
<p>Tramitar las gestiones y Consultas jurídicas y de atención al cliente complejas M ≤ 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.</p>	<p>Reporte sistema de consultas</p>	<p>I SEMESTRE y II SEMESTRE: En vista de que la atención de gestiones y de consultas se planifica por estimación de las entradas, se observa que en ambos semestres ingresaron menos trámites que en el año anterior. En consecuencia, el incumplimiento no se presenta por falta de atención de gestiones, sino porque simplemente ingresaron menos gestiones que las estimadas.</p>
<p>Tramitar las gestiones y Consultas jurídicas y de atención al cliente simples D ≤ 20 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.</p>	<p>Reporte sistema de consultas</p>	<p>I SEMESTRE y II SEMESTRE: En vista de que la atención de gestiones y de consultas se planifica por estimación de las entradas, se observa que en ambos semestres ingresaron menos trámites que en el año anterior. En consecuencia, el incumplimiento no se presenta por falta de atención de gestiones, sino porque simplemente ingresaron menos gestiones que las estimadas.</p>

Participar en actividades de desarrollo humano	en de	Capacitación del equipo	II SEMESTRE: Por temas de oferta de mercado, solamente surgió una capacitación de interés.
--	-------	-------------------------	--

### C. Análisis del desempeño institucional y programático. (4.5.6.b.iii)

Al cierre del periodo se mostraron resultados satisfactorios, en términos de eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos asignados a la Sugese. Para el período en estudio, el presupuesto aprobado por la Contraloría General de la República ascendió a ¢4,508.41 millones de los cuales se ejecutaron ¢3,514.74 millones dando como resultado una ejecución del **77,96%**.

En relación con el cumplimiento de los trabajos planificados para desarrollar durante el año 2023, el nivel de ejecución de las tareas fue de **93,76%** que se cataloga como “Muy bueno”, a partir del indicador operativo establecido.

Seguidamente se presenta el resultado de cumplimiento de metas y presupuesto por instancia.

**Cuadro 11: Porcentaje de ejecución por instancia**

Instancia	Gasto Presupuestado II Semestre	Gasto total Ejecutado I Semestre	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Cumplimiento de metas
<b>DESPACHO</b>	478 436 678,48	259 479 932,74	54,2%	97,8%
<b>Área de Coordinación Administrativa</b>	547 767 336,80	419 291 655,02	76,5%	94,5%
<b>División de Supervisión</b>	1 835 919 422,69	1 524 827 067,24	83,1%	93,1%
<b>División de Planificación y Autorizaciones</b>	787 092 693,80	613 620 229,48	78,0%	93,6%
<b>División Jurídica</b>	859 201 422,49	697 530 764,39	81,2%	89,8%
<b>TOTAL</b>	<b>¢4 508 417 554,25</b>	<b>¢3 514 749 648,87</b>	<b>77,96%</b>	<b>93,76%</b>

### D. Metas y objetivos contenidos en los planes nacionales, sectoriales, regionales y municipales según corresponda. (Mideplan)

En el año 2022 se elaboró el POI 2023, en donde para ese momento no se había aprobado el Plan de Desarrollo 2023-2026, por lo cual el Ministerio de Hacienda como no había ninguna definición al respecto pidió que se mantuviera la meta del plan previo, mientras había una definición.

Posteriormente salió el decreto de sectores estratégicos de junio 2022 en donde las superintendencias fueron informadas que no forman parte del Plan Nacional vigente

ni forman parte de ningún sector estratégico. Dado lo anterior, no es posible informar sobre el avance del cumplimiento de la meta.

**E. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales realizadas. (4.5.6.b.iv)**

Aun cuando la evaluación de los proyectos estratégicos está incorporada dentro de los resultados del portafolio institucional de proyectos, para mostrar un mayor grado de detalle se presentan seguidamente los proyectos que formaron parte del Plan Estratégico Institucional para el año 2023 y el grado de avance que tuvieron al 31 de diciembre del 2023, por dependencia.

**Cuadro No. 12**  
**Proyecto Estratégico**  
**Modelo de Capital Basado en Riesgo Tipo Solvencia II**

<b>Objetivo Estratégico Relacionado</b>	<b>Director del Proyecto o Patrocinador</b>	<b>Fase actual</b>	<b>% Avance y Estado (R/V)</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Regulación y supervisión:</b> Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales	Ana Cecilia Castro	Iniciado	100%	Se concluyó la Fase II de este proyecto. Se requiere la planificación de la siguiente etapa. Según lo dispuesto en el Plan Estratégico 2024-2028, la planificación de este proyecto iniciará en el 2024

**Cuadro No.13**  
**Proyecto Estratégico**  
**Adopción de la Norma Internacional NIIF 17**

<b>Objetivo Estratégico Relacionado</b>	<b>Director del Proyecto o Patrocinador</b>	<b>Fase actual</b>	<b>% Avance y Estado (R/V)</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Regulación y supervisión:</b>	Juan Carlos	Ejecución	92%	El pasado 30 de octubre el Conassif aprobó la posposición de la norma para

Objetivo Estratégico Relacionado	Director del Proyecto o Patrocinador	Fase actual	% Avance y Estado (R/V)	Comentarios
Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales	Saborío	n		el 1° de enero del 2026. En función de lo anterior durante el mes de noviembre se realizaron los ajustes en las fechas de finalización de entregables y actividades de conformidad con esta nueva fecha. El control de cambios se encuentra en proceso de revisión y aprobación.

**Cuadro No. 14**  
**Proyecto Estratégico**  
**Modelo de supervisión de conducta de mercado**

Objetivo Estratégico Relacionado	Director del Proyecto o Patrocinador	Fase actual	% Avance y Estado (R/V)	Comentarios
<b>Regulación y supervisión:</b> Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales	José Pablo Mena	Ejecución	84%	Se cuenta con versión actualizada que incorpora los ajustes y nueva propuesta normativa del modelo a efectos de presentarla a Conassif, (estaba programada para la segunda quincena de octubre 2023, presentación a la espera de ajustes finales y VB del Despacho. La aprobación de la versión final se tiene programada para el I semestre del 2024, con una vigencia tentativa de la normativa a partir del 1 de enero del 2025. Esta última fecha se debe revisar.

**Cuadro No. 15**  
**Proyecto Estratégico**  
**Modelo de Gestión del Talento Humano**

<b>Objetivo Estratégico Relacionado</b>	<b>Director del Proyecto o Patrocinador</b>	<b>Fase actual</b>	<b>% Avance y Estado (R/V)</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Organización:</b> Impulsa la mejora continua de la organización	Henry Meoño	Iniciado	70%	El proyecto se da por finalizado. Las actividades que quedan pendientes se pasan a la gestión operativa del año 2024 en lo que corresponde al nuevo proceso de Gestión de Talento Humano, siendo que son actividades propias de una gestión operativa del nuevo proceso. Las entregables que se pasan al año 2024 son: Informe de la identificación de brechas para cada uno de los puestos de la SUGESE Plan de capacitación para atender las brechas identificadas

**Cuadro No. 16**  
**Proyecto Estratégico**  
**Revisión y actualización del sistema de gestión de procesos de la Sugese**

<b>Objetivo Estratégico Relacionado</b>	<b>Director del Proyecto o Patrocinador</b>	<b>Fase actual</b>	<b>% Avance y Estado (R/V)</b>	<b>Comentarios</b>
<b>Organización:</b> Impulsa la mejora continua de la organización	Yamilet Roldán	Iniciado	100%	El proyecto se da por finalizado, habiendo cumplido en un 100% los entregables y las actividades.

**Cuadro No. 17**  
**Proyecto Estratégico**  
**Definición de implementación de sistema de estadísticas de seguros para el público**

Objetivo Estratégico Relacionado	Director del Proyecto o Patrocinador	Fase actual	% Avance y Estado (R/V)	Comentarios
<b>Divulgación:</b> Facilitar el conocimiento del mercado de seguros al consumidor y partes interesadas	Cinthya Acuña	Ejecución	No hay actividades en periodo	Se realizan las últimas liberaciones de los reportes pendientes (RIF y OCDE). El proyecto se da por finalizado, habiendo cumplido en un 100% los entregables y las actividades.

Seguidamente se adjunta un cuadro resumen del costo y del avance de los proyectos estratégicos desarrollados durante el primer semestre del presente año.

**Cuadro 18: Resumen de costos y avances de los proyectos**



Resumen proyectos  
2023.xlsx

En el archivo siguiente, se presenta información sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de mediano y largo plazo vigentes considerando las proyecciones plurianuales realizadas por la Superintendencia.

## Presupuesto proyectos 2023

Objetivo Estratégico	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fecha del Proyecto		Formulación 2023			Evaluación				Presupuesto para el año 2023					Ejecutado al 30-06-2023					Ejecutado al 31-12-2023					
			Inicio	Fin	Avance al 30-06-2023	Avance al 31-12-2023	Indicador	Avance al 30-06-2023	Avance al 31-12-2023	Resultado del Indicador al 30-06-2023	Resultado del Indicador al 31-12-2023	Recursos Humanos	Bienes y Servicios	Indirectos	TI	Total	Recursos Humanos	Bienes y Servicios	Indirectos	TI	Total	Recursos Humanos	Bienes y Servicios	Indirectos	TI	Total	
Regulación y Supervisión: Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales.	Modelo de Capital Basado en Riesgo Tipo Solvencia II	Tomar como base la implementación de la NIIF 17 y a partir de ahí introducir los cambios que pueden hacerse en forma paralela y luego iniciar la reforma del modelo de solvencia.	2/1/2021	31/12/2023	No hay entregables. De acuerdo con el ejercicio estratégico 2024-2028, la formulación de este proyecto se realizará durante 2024.		Cantidad de Entregables realizados/cantidad de Entregables planificados	No hay entregables		N/A	N/A	€35 416 276,94	€0,00	€7 394 372,93	€0,00	€42 810 649,87	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Regulación y Supervisión: Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales.	Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17	Adoptar la NIIF 17 en el mercado de seguros costarricense para el año 2024	1/11/2019	31/3/2024	No hay entregables. Los entregables para esta fecha programados se trasladaron para el segundo semestre 2023, según control de cambio.	4 entregables: 1.Marco conceptual 2.Primer ejercicio calibración 3. Segundo ejercicio calibración 4. Envío propuesta CONASSIF.	Cantidad de Entregables realizados/cantidad de Entregables planificados	No hay entregables	El 30 de octubre de 2023, el CONASSIF aprobó la extensión del plazo para la adopción de la norma NIIF 17 al 1 de enero de 2026. Por tal motivo, los entregables de este proyecto se tuvieron que postergar. La documentación de estos cambios se hará mediante un control de cambios que se encuentra pendiente de aprobación.	N/A	0%	€15 648 883,70	€0,00	€2 307 184,00	€0,00	€17 956 067,70	€785 103,88	€0,00	€138 488,15	€0,00	€923 592,03	€4 039 820,95	€0,00	€921 883,00	€0,00	€4 961 703,95	
Regulación y Supervisión: Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales.	Modelo de supervisión de conducta de negocio	Desarrollar un Modelo de Supervisión de Conducta de Mercado para la Sugese que incorpore Aseguradoras y Sociedades Corredoras con perfil de riesgo alto, que tome en cuenta las mejores prácticas establecidas en los estándares internacionales respecto al tema, que sea consensuado a lo interno de la Superintendencia y que resulte equilibrado e implementable en nuestro mercado, tomando en consideración el principio de proporcionalidad en función de la naturaleza, escala y complejidad de las operaciones y el impacto sobre los consumidores.	2/1/2017	31/12/2023	2 entregables: Presentación del Modelo al CONASSIF 2. Plan de implementación	1 entregable: Presentación del Modelo al CONASSIF	Cantidad de Entregables realizados/cantidad de Entregables planificados	1. Si bien no se cuenta con la aprobación final de la propuesta. Se dejó constancia del avance registrado en el Semestre 2023, donde mediante oficio 05-032-2023 se presentó al Conasif la propuesta denominada "Reglamento sobre Protección del Consumidor de Seguros y otras reformas normativas relacionadas". Se conoció en sesión del 06/03/2023, previa a la consulta pública que la propuesta sea punto a los temas de Conducta de Negocio. Se tiene una nueva propuesta actualizada que está programada presentar en el Semestre 2024 (I y II). Según el ejercicio estratégico realizado, se eliminó el entregable 2. Plan de implementación y se extendió el plazo de finalización a diciembre 2023.	En el segundo semestre del 2023 se preparó una versión actualizada que incorpora los ajustes y nueva propuesta normativa del modelo a efectos de presentarla a CONASSIF, la cual se remitió a revisión final del Despacho.	0%	0%	€17 716 836,80	€0,00	€3 551 849,05	€0,00	€21 268 685,85	€6 342 405,05	€0,00	€522 877,21	€0,00	€6 865 282,26	€4 199 429,95	€0,00	€457 656,88	€0,00	€4 657 086,83	
Organización: Impulsar la mejora continua de la organización.	Gestión	Actualizar el sistema de gestión por procesos de la SUGESE de acuerdo con las características de la institución para el año 2023.	1/1/2022	31/10/2023	No hay entregables	3 entregables: 1. Fichas de proceso actualizadas 2. Mapa de procesos Sugese actualizado 3. Manual organizacional actualizado	Cantidad de Entregables realizados/cantidad de Entregables planificados	No hay entregables		N/A	100%	€18 400 580,60	€0,00	€3 980 651,34	€0,00	€22 381 231,94	€2 647 066,00	€0,00	€432 953,25	€0,00	€3 079 419,25	€2 560 349,40	€0,00	€591 231,38	€0,00	€3 151 580,78	
Divulgación: Facilitar el conocimiento del mercado de seguros al consumidor y partes interesadas.	Mejoramiento de Estadísticas Sugese	Rediseñar el sistema de estadísticas del mercado de seguros considerando las necesidades de las partes interesadas y las mejores prácticas aplicables, a finalizar en 2021.	1/5/2020	31/12/2023	4 entregable: 1. Diseño y construcción reportes nuevos 2. Diccionario de variables 3. Gobernanza de datos y publicación 4. Segunda liberación de reportes en la web	2 entregables: 1. Ajustes a los reportes por NIIF 17 2. Ajustes en sitio web y liberación final de reportes	Cantidad de Entregables realizados/cantidad de Entregables planificados	3 entregables: 1. Diseño y construcción nuevos reportes 2. Diccionario de variables 3. Segunda liberación de reportes en la web.	3 entregables: 1. Ajustes a los reportes por NIIF 17 2. Ajustes en sitio web y liberación final de reportes 3. Gobernanza de datos y publicación (pendiente del semestre anterior)	75%	100%	€69 065 447,36	€0,00	€16 733 155,54	€219 709 855,13	€305 508 458,03	€90 350 560,76	€0,00	€13 142 457,91	€35 192 717,15	€138 685 735,82	€86 147 028,28	€0,00	€20 260 623,33	€69 353 687,89	€175 761 339,50	
Organización: Impulsar la mejora continua de la organización.	Modelo de Gestión del Talento Humano	Contribuir al desarrollo institucional, permitiendo un sistema de Gestión en donde la institución se actualice en forma paralela (descriptivos de puestos, competencias, conocimientos técnicos, estructura organizacional) con aquellos cambios mandatorios por las nuevas tendencias de supervisión, basadas en las mejores prácticas.	1/9/2020	30/11/2023	No hay entregables	5 entregables: 1. Descriptivos de puesto actualizados 2. Informe de la identificación de brechas para cada uno de los puestos de la SUGESE 3. Plan de capacitación para atender las brechas identificadas 4. Modelo de gestión del talento humano 5. Diagnóstico	Cantidad de Entregables realizados/cantidad de Entregables planificados	No hay entregables		N/A	100%	€29 586 108,20	€0,00	€4 868 613,61	€0,00	€34 454 721,81	€2 762 501,80	€0,00	€448 566,50	€0,00	€3 211 068,30	€2 438 492,60	€0,00	€608 749,34	€0,00	€3 047 241,94	
Regulación y Supervisión: Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales.	Proyectos transversales. Transformación digital de las Consultas, quejas y denuncias.	Desarrollar el mejoramiento del sistema tecnológico como parte de la transformación digital de las superintendencias del proceso de consultas, quejas y denuncias que incluya la identificación de los cambios normativos y de procedimientos internos de las superintendencias, para su puesta en marcha y que, a su vez, permita cumplir con las obligaciones legales de cada una, con una estimación de costos de 449.1 millones y	22/01/2021	31/12/2024	1 entregable: 1. Desarrollo Tecnológico Fase I para Consultas simples (Release I).	1 entregable: 1. Desarrollo Tecnológico Fase II para Consultas complejas, Quejas y Denuncias (Release II).	Cantidad de Entregables realizados/cantidad de Entregables planificados	1 entregable: 1. Desarrollo Tecnológico Fase I para Consultas simples (Release I).	1 entregable: 1. Desarrollo Tecnológico Fase II para Consultas complejas, Quejas y Denuncias (Release II).	93%	87%	€5 187 260,00	€0,00	€1 183 949,68	€27 609 264,29	€33 980 473,97	€2 360 588,20	€0,00	€405 331,17	€0,00	€2 765 919,37	€1 891 063,10	€0,00	€503 641,54	€66 900 000,00	€69 294 704,64	
Regulación y Supervisión: Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales.	Proyectos transversales. Supervisión consolidada	Proyecto de Impacto Transversal. Desarrollo y ajustes tecnológicos a partir de las reformas legales de la Ley 7598 Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica que entraron en vigor el 01 de noviembre del año 2019, y de los principios internacionales de supervisión consolidada (Se desarrolla el Módulo I)	Jul-22	ene-24	Pendiente por definir	100%	Pendiente por definir		Entrega del módulo I al 30-09-2023. Suficiencia Patrimonial Consolidada Y El 14-11-2023: el CETIS aprueba un cambio de alcance al proyecto, incluyendo una fase adicional para incorporar los cambios de automatizaciones realizadas por Sugeval y Sugese		95%	€3 289 119,25	€0,00	€638 460,05	€60 948 089,74	€64 875 669,04	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€1 174 452,12	€0,00	€260 579,75	€40 600 000,00	€42 035 031,87	
TOTAL												€194 310 512,85	€0,00	€40 658 236,21	€308 267 209,16	€543 235 958,22	€105 248 225,69	€0,00	€15 090 074,19	€35 192 717,15	€155 531 017,02	€102 450 636,40	€0,00	€23 604 365,22	€176 853 687,89	€302 908 689,51	

## Determinación de costos indirectos

Costos Edificio y Otros directos-ODM 2023				
Edificio	Presupuesto Anual	Promedio mensual	Gasto I Semestre	Gasto II Semestre
Alquiler de edificio, locales y terrenos	€ 288 368 940,98	€ 24 030 745,08	€ 98 358 682,92	€ 133 034 189,90
Mantenimiento de edificios	€ 17 467 459,52	€ 1 455 621,63	€ 502 763,75	€ 1 060 204,10
Servicio de alcantarillado	€ 4 931 972,79	€ 410 997,73	€ 581 505,81	€ 725 427,37
Servicios eléctricos	€ 15 782 312,93	€ 1 315 192,74	€ 4 010 436,55	€ 6 849 208,57
Otros servicios básicos	€ 1 126 994,59	€ 93 916,22	-	€ 97 854,64
Servicio de limpieza	€ 37 709 719,00	€ 3 142 476,58	€ 4 270 461,21	€ 7 533 183,51
Servicio de vigilancia	€ 35 910 793,76	€ 2 992 566,15	€ 11 071 749,59	€ 19 380 061,85
Otros servicios de gestión	€ 1 244 698,41	€ 103 724,87	€ 641 985,19	€ 274 356,46
Seguro de incendio		€ -		
Otros gastos directos (proporción Conassif)		€ -		€ 24 619 045,00
<b>TOTAL EDIFICIO</b>	<b>€ 402 542 891,98</b>	<b>€ 33 545 241,00</b>	<b>€ 119 437 585,02</b>	<b>€ 193 573 531,40</b>
#Funcionarios		51	51	51
Costo x funcionario (mensual)		€ 657 749,82	€ 2 341 913,43	€ 3 795 559,44
Costo hora mensual (173.3 horas/mes)		€ 3 794,71	€ 2 702,21	€ 4 379,49

Nombre del Proyecto	Recursos Humanos	Categoría	Salario por hora	Cantidad de horas al 30-06-2023	Cantidad de horas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total	Cantidad de horas realizadas al 30-06-2023	Cantidad de horas realizadas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total I Semestre	Costo total II Semestre
Modelo de Capital Basado en Riesgo Tipo Solvencia II	Plaza vacante NyA	PGB4	¢19 239,30	416	416	832	¢16 007 097,60	0,00	0,00	0	¢0,00	¢0,00
	Ifigenia Fallas	PGB4	¢19 239,30	104	104	208	¢4 001 774,40	0,00	0,00	0	¢0,00	¢0,00
	Rodrigo Briceño	PGB4	¢19 239,30	17,5	17,5	35	¢673 375,50	0,00	0,00	0	¢0,00	¢0,00
	Ana Cecilia Castro	PGB3	¢15 319,10	208	208	416	¢6 372 745,60	0,00	0,00	0	¢0,00	¢0,00
	Celia González	36P	¢47 801,40	20,8	20,8	41,6	¢1 988 538,24	0,00	0,00	0	¢0,00	¢0,00
	Bernal Laverde	PGB3	¢15 319,10	208	208	416	¢6 372 745,60	0,00	0,00	0	¢0,00	¢0,00
<b>TOTAL</b>				<b>974,3</b>	<b>974,3</b>	<b>1948,6</b>	<b>¢35 416 276,94</b>				<b>¢0,00</b>	<b>¢0,00</b>

Nombre del Proyecto	Recursos Humanos	Categoría	Salario por hora	Cantidad de horas al 30-06-2023	Cantidad de horas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total	Cantidad de horas realizadas al 30-06-2023	Cantidad de horas realizadas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total I Semestre	Costo total II Semestre
Adopción de la Norma Internacional de información Financiera NIIF 17	Celia González Haug	36P	€47 801,40		33	33	€1 577 446,20	0,00	14	14,00	€0,00	€669 219,60
	Juan Carlos Saborío	PGB3	€15 319,10	52	115	167	€2 558 289,70	51,25	160,5	211,75	€785 103,88	€2 458 715,55
	Marianella Serrano	PGB3	€15 319,10	52	73	125	€1 914 887,50	0,00	2	2,00	€0,00	€30 638,20
	Supervisor principal	31P	€35 310,30	52	73	125	€4 413 787,50		2	2,00	€0,00	€70 620,60
	Siviany Araya	PGB4	€19 239,30	52	73	125	€2 404 912,50		29	29,00	€0,00	€557 939,70
	Tomás Soley	GG4	€84 229,10		33	33	€2 779 560,30		3	3,00	€0,00	€252 687,30
	Equipo Outtasking		€19 549,00			0	€0,00	0,00	0	0,00	€0,00	€0,00
<b>TOTAL</b>						608	€15 648 883,70	51,25	210,5	261,75	€785 103,88	€4 039 820,95

Nombre del Proyecto	Recursos Humanos	Categoría	Salario por hora	Cantidad de horas al 30-06-2023	Cantidad de horas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total	Cantidad de horas realizadas al 30-06-2023	Cantidad de horas realizadas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total I Semestre	Costo total II Semestre
Modelo de supervisión de conducta de negocio	German Rodríguez	12G	¢47 801,40	104		104	¢4 971 345,60	104	80	184	¢4 971 345,60	¢3 824 112,00
	Plaza Nueva	PGB3	¢15 319,10	312		312	¢4 779 559,20					
	Mena Villegas Jose Pablo	8G	¢15 319,10	520		520	¢7 965 932,00	89,5	24,5	114	¢1 371 059,45	¢375 317,95
<b>TOTAL</b>						936	¢17 716 836,80	193,5	104,5	298	¢6 342 405,05	¢4 199 429,95

Nombre del Proyecto	Recursos Humanos	Categoría	Salario por hora	Cantidad de horas al 30-06-2023	Cantidad de horas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total	Cantidad de horas realizadas al 30-06-2023	Cantidad de horas realizadas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total I Semestre	Costo total II Semestre
Gestión	German Rodríguez	12G	¢47 801,40	3		3	¢143 404,20	0	3	3	¢0,00	¢143 404,20
	Vilma Gamboa	36P	¢47 801,40	3		3	¢143 404,20	0	3	3	¢0,00	¢143 404,20
	Henry Meño	PGB4	¢19 239,30	260	260	520	¢10 004 436,00	50	51	101	¢961 965,00	¢981 204,30
	Celia González	36P	¢47 801,40	3		3	¢143 404,20	0	3	3	¢0,00	¢143 404,20
	Yamileth Roldán	8G	¢15 319,10	260	260	520	¢7 965 932,00	110	75	185	¢1 685 101,00	¢1 148 932,50
<b>TOTAL</b>						1049	¢18 400 580,60	160	135	295	¢2 647 066,00	¢2 560 349,40

Nombre del Proyecto	Recursos Humanos	Categoría	Salario por hora	Cantidad de horas al 30-06-2023	Cantidad de horas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total	Cantidad de horas realizadas al 30-06-2023	Cantidad de horas realizadas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total I Semestre	Costo total II Semestre
Mejoramiento de estadísticas de Sugese	Hernán Fonseca Chinchilla	22P	€15 319,10	10,4	10,4	20,8	€318 637,28	0	0	0	€0,00	€0,00
	Marielos Cambronero Arias	9G	€19 239,30	20,8	20,8	41,6	€800 354,88	2	0	2	€38 478,60	€0,00
	Celia González	36P	€47 801,40	20,8	20,8	41,6	€1 988 538,24	0	1	1	€0,00	€47 801,40
	Diego Cedeño	PGB3	€15 319,10	1040,0	1040,0	2080,0	€31 863 728,00	881	774	1655	€13 496 127,10	€11 856 983,40
	Cinthia Acuña Solano	PGB3	€15 319,10	416,0	416,0	832,0	€12 745 491,20	141	125	265	€2 155 397,37	€1 907 993,91
	José Pablo Mena	PGB3	€15 319,10	10,4	10,4	20,8	€318 637,28	0	3	3	€0,00	€45 957,30
	Melissa Molina López	PGB3	€15 319,10	10,4	10,4	20,8	€318 637,28	0	0	0	€0,00	€0,00
	Bernal Laverde	PGB3	€15 319,10	156,0	156,0	312,0	€4 779 559,20	0	0	0	€0,00	€0,00
	Alejandro Rodríguez Solís	PGB3	€15 319,10	520,0	520,0	1040,0	€15 931 864,00	96	120	216	€1 469 101,69	€1 833 696,27
	Equipo Outtasking		€19 549,00			0	€0,00	3744	3604	7348	€73 191 456,00	€70 454 596,00
<b>TOTAL</b>						4410	€69 065 447,36	4864	4626	9490	€90 350 560,76	€86 147 028,28

bre del Proy	Recursos Humanos	Categoría	Salario por hora	Cantidad de horas al 30-06-2023	Cantidad de horas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total	Cantidad de horas realizadas en enero	Cantidad de horas realizadas en febrero	Cantidad de horas realizadas en marzo	Cantidad de horas realizadas en abril	Cantidad de horas realizadas en mayo	Cantidad de horas realizadas en junio	Cantidad de horas realizadas al 30-06-2023	Cantidad de horas realizadas en julio	Cantidad de horas realizadas en agosto	Cantidad de horas realizadas en setiembre	Cantidad de horas realizadas en octubre	Cantidad de horas realizadas en noviembre	Cantidad de horas realizadas en diciembre	Cantidad de horas realizadas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total I Semestre	Costo total II Semestre
Modelo de Gestión del Talento Humano	German Rodríguez	12G	€47 801,40	80	1	81	€3 871 913,40							0,00	1,00						1,00	1,00	€0,00	€47 801,40
	Vilma Gamboa	36P	€47 801,40	80	1	81	€3 871 913,40							0,00	1,00						1,00	1,00	€0,00	€47 801,40
	Henry Meoño	PGB4	€19 239,30	260	260	520	€10 004 436,00	10,00	10,00	8,00	10,00	10,00	8,00	56,00	10,00	10,00	8,00	8,00	8,00	10,00	54,00	110,00	€1 077 400,80	€1 038 922,20
	Celia González	36P	€47 801,40	80	1	81	€3 871 913,40							0,00	1,00						1,00	1,00	€0,00	€47 801,40
	Yamileth Roldán	8G	€15 319,10	260	260	520	€7 965 932,00	20,00	20,00	15,00	20,00	20,00	15,00	110,00	10,00	8,00	8,00	23,00	20,00	13,00	82,00	192,00	€1 685 101,00	€1 256 166,20
<b>TOTAL</b>						1283	€29 586 108,20							166,00	23,00	18,00	16,00	31,00	28,00	23,00	139,00	305,00	€2 762 501,80	€2 438 492,60

€0,09

Nombre del Proyecto	Recursos Humanos	Categoría	Salario por hora	Cantidad de horas al 30-06-2023	Cantidad de horas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total	Cantidad de horas realizadas en enero	Cantidad de horas realizadas en febrero	Cantidad de horas realizadas en marzo	Cantidad de horas realizadas en abril	Cantidad de horas realizadas en mayo	Cantidad de horas realizadas en junio	Cantidad de horas realizadas al 30-06-2023	Cantidad de horas realizadas en julio	Cantidad de horas realizadas en agosto	Cantidad de horas realizadas en setiembre	Cantidad de horas realizadas en octubre	Cantidad de horas realizadas en noviembre	Cantidad de horas realizadas en diciembre	Cantidad de horas realizadas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total I Semestre	Costo total II Semestre
s y de procedimientos internos de las superintende	Outsourcing - Transformación digital		19 549,00			0	0,00							0,00							0,00	0,00	0,00	0,00
	Asesoría Jurídica / Jose Pablo Mena V	PGB 3	15 319,10	104	104	208	3 186 372,80	12,00	7,00	12,00	5,00	28,00	70,00	134,00	7,50	24,50	16,50	9,50	21,00	3,00	82,00	216,00	2 052 759,40	1 256 166,20
	Asesoría Jurídica / Alejandro Rojas L.	PGB 4	19 239,30	52	52	104	2 000 887,20	3,00			2,00	4,00	7,00	16,00	8,00	8,00	5,00	4,00	8,00		33,00	49,00	307 828,80	634 896,90
						0	0,00							0,00								0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>					312	5 187 260,00								150,00							115,00	265	2 360 588,20	1 891 063,10

Nombre del Proyecto	Recursos Humanos	Categoría	Salario por hora	Cantidad de horas al 30-06-2023	Cantidad de horas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total	Cantidad de horas realizadas en enero	Cantidad de horas realizadas en febrero	Cantidad de horas realizadas en marzo	Cantidad de horas realizadas en abril	Cantidad de horas realizadas en mayo	Cantidad de horas realizadas en junio	Cantidad de horas realizadas al 30-06-2023	Cantidad de horas realizadas en julio	Cantidad de horas realizadas en agosto	Cantidad de horas realizadas en setiembre	Cantidad de horas realizadas en octubre	Cantidad de horas realizadas en noviembre	Cantidad de horas realizadas en diciembre	Cantidad de horas realizadas al 31-12-2023	Cantidad total de horas	Costo total I Semestre	Costo total II Semestre	
del Banco Central de Costa Rica que entraron en vi	Oursoring-Supervisión Consolidada		€19 549,00	168,25		168,25	€3 289 119,25	19,21	10,21	33,46	25,71	35,21	44,46	168,25	6,75	17,00	21,75	1,50	8,25	2,25	57,50	225,75	€3 289 119,25	€1 124 067,50	
	Andrea Carranza	Líder de supervisión	€25 192,31											0,00						2,00	2,00	2,00	€0,00	€50 384,62	
														0,00							0,00	0,00	€0,00	€0,00	
						0	€0,00								0,00							0,00	0,00	€0,00	€0,00
															0,00							0,00	0,00	€0,00	€0,00
<b>TOTAL</b>						168,25	€3 289 119,25							168,25							59,50	227,75	€3 289 119,25	€1 174 452,12	



### **Cuadro 19: Planificación plurianual**



Proyectos  
Plurianual 2023.xlsx

#### **G. Medidas correctivas y acciones para mejora continua. (4.5.6.b.v)**

Seguidamente se presenta un resumen de las acciones que se han planteado en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.

- Para el mes de diciembre 2023 no se cerraron acciones correctivas.
- En el 2023 se han finalizado 6 acciones correctivas.
- En la historia de Sugese se han finalizado en total 453 acciones correctivas.
- El tiempo promedio de finalización es de 125 días a partir del hallazgo.
- En el mes de diciembre no se registraron acciones correctivas.
- Hay 14 acciones correctivas en ejecución.
- No hay acciones correctivas vencidas.

# PLANIFICACION PLURIANUAL

## PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS

<b>Nombre del proyecto:</b>	Modelo de Capital Basado en Riesgo Tipo Solvencia II			
<b>Objetivo:</b>	Tomar como base la implementación de la NIIF 17 y a partir de ahí introducir los cambios que pueden hacerse en forma paralela y luego iniciar la reforma del modelo de solvencia.			
<b>Año</b>  <b>2022</b>	<b>Planificación</b>		<b>Liquidación</b>	
	Avance esperado:	100%	Avance logrado:	100%
	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	Informe IT-22 recomendaciones AT con FMI Informe IIT-22 recomendaciones AT con FMI Informe IIIT-22 recomendaciones AT con FMI Informe IV-22 recomendaciones AT con FMI		Informe IT-22 recomendaciones AT con FMI Informe IIT-22 recomendaciones AT con FMI Informe IIIT-22 recomendaciones AT con FMI Informe IV-22 recomendaciones AT con FMI	
	<b>Costo estimado:</b>	₡ 60 061 745,45	<b>Costo ejecutado:</b>	₡ 117 258,82

# PLANIFICACION PLURIANUAL

## PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS

**Nombre del proyecto:** Adopción de la Norma Internacional de información

**Objetivo:** Adoptar la NIIF 17 en el mercado de seguros costarricense para el año 2024

Año	Planificación		Liquidación	
	Avance esperado:		Avance logrado:	
2022		100%		0%
	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	1. Plan de Capacitación		El entregable relacionado con el plan de capacitación incorporado en el cronograma para su conclusión en Noviembre está siendo gestionado con la contratación que se encuentra en ejecución con EY para la elaboración de guías de supervisión, el cual se espera terminar su ejecución en Enero del siguiente año. Por lo que se completaría hasta ese momento.	
	<b>Costo estimado:</b>	₡ 61 425 953,88	<b>Costo ejecutado:</b>	₡ 6 443 229,19
2023		100%		0%
	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	1.Marco Conceptual - Ajustes 2.Primer ejercicio calibración 3. Segundo ejercicio calibración 4.Envío propuesta CONASSIF		Plan de Capacitación	
	<b>Costo estimado:</b>	₡ 15 648 884,00	<b>Costo ejecutado:</b>	₡ 4 961 703,95
2024		100%		
	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	1. Envío propuesta Final CONASSIF			
	<b>Costo estimado:</b>	₡ 17 956 067,70	<b>Costo ejecutado:</b>	4961703,946

# PLANIFICACION PLURIANUAL

## PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS

**Nombre del proyecto:** Modelo de supervisión de conducta de negocio

**Objetivo:** Desarrollar un Modelo de Supervisión de Conducta de negocio para la Sugese que incorpore Aseguradoras y Sociedades Corredoras con perfil de riesgo alto, que tome en cuenta las mejores prácticas establecidas en los estándares internacionales respecto al tema, que sea consensuado a lo interno de la Superintendencia y que resulte equilibrado e implementable en nuestro mercado, tomando en consideración el principio de proporcionalidad en función de la naturaleza, escala y complejidad de las operaciones y el impacto sobre los consumidores.

Año	Planificación		Liquidación	
	2022	Avance esperado:	100%	Avance logrado:
Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:		
1. Primer borrador de Guías, Propuesta de Modelo y Reformas Reglamentarias 2. Inicio de Plan Piloto 3. Informes del Plan Piloto		1. Primer borrador de Guías, Propuesta de Modelo y Reformas Reglamentarias 2. Inicio de Plan Piloto 3. Informes del Plan Piloto		
Costo estimado:		₡ 55 899 460,88	Costo ejecutado:	₡ 5 776 639,03
2023	Planificación		Liquidación	
	Avance esperado:	100%	Avance logrado:	0%
	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	1. Presentación del Modelo al CONASSIF		1. Si bien no se cuenta con la aprobación final de la propuesta. Se deja constancia del avance registrado en el I Semestre 2023, donde mediante oficio SGS-0322-2023 se presentó al Conassif la propuesta normativa del proyecto denominado "Reglamento sobre Protección del Consumidor de Seguros y otras reformas normativas relacionadas". Se conoció en sesión del 06/03/2023, previo a la consulta pública se solicitó atender algunos temas de forma y contenido, con el objetivo de que la propuesta sea menos extensa y más puntual a los temas de Conducta de Negocio. Se tiene una nueva propuesta actualizada que está programada presentar en el II Semestre 2023 (julio). 2. Según el ejercicio estratégico realizado, se eliminó el entregable 2. Plan de implementación y se extendió el plazo de finalización a diciembre 2023.	
Costo estimado:	#¡REF!	Costo ejecutado:	₡ 4 657 086,83	

# PLANIFICACION PLURIANUAL

## PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS

**Nombre del proyecto:** Revisión y actualización del sistema de gestión de procesos de la Sugese

**Objetivo:** Actualizar el sistema de gestión por procesos de la SUGESE de acuerdo con las características de la Institución para el año 2023.

Año	Planificación		Liquidación	
	2022	Avance esperado:	100%	Avance logrado:
Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:		
1. Plan de proyecto 2. Informe de análisis de la situación actual de procesos		1. Plan de proyecto 2. Informe de análisis de la situación actual de procesos		
Costo estimado:		₺ 11 895 654,28	Costo ejecutado:	₺ 4 723 932,53
Año		Liquidación		
2023	Avance esperado:	100%	Avance logrado:	100%
	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	1. Fichas de proceso actualizadas 2. Mapa de procesos Sugese actualizado 3. Manual organizacional actualizado		1. Fichas de proceso actualizadas 2. Mapa de procesos Sugese actualizado 3. Manual organizacional actualizado	
	Costo estimado:	#¡REF!	Costo ejecutado:	₺ 3 151 580,78

# PLANIFICACION PLURIANUAL

## PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS

**Nombre del proyecto:** Mejoramiento de Estadísticas Sugese  
**Objetivo:** Rediseñar las estadísticas del mercado de seguros, disponibles para el público, considerando las necesidades de las partes interesadas y las mejores prácticas aplicables, a finalizar en 2023.

Año	Planificación		Liquidación	
		Avance esperado:	100%	Avance logrado:
2022	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	1. Diseño de App para exportación a Excel 2. Diagnóstico 3. Rediseño del sitio web y liberación inicial de reportes 4. Manual de usuario 5. Propuesta de reportes		1. Diseño de App para exportación a Excel 2. Diagnóstico 3. Rediseño del sitio web y liberación inicial de reportes 4. Manual de usuario	
	<b>Costo estimado:</b>	₺ 245 930 819,59	<b>Costo ejecutado:</b>	₺ 286 660 348,86
Año	Planificación		Liquidación	
	Avance esperado:	100%	Avance logrado:	100%
2023	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	1. <b>Diseño y construcción reportes nuevos</b> 2. Diccionario de variables 3. Gobernanza de datos y publicación 4. Segunda Liberación de reportes en la web 5. Ajustes a los reportes por NIIF 17 6. Ajustes en sitio web y liberación final de reportes		1. Diseño y construcción reportes nuevos 2. Diccionario de variables 3. Gobernanza de datos y publicación 4. Segunda Liberación de reportes en la web 5. Ajustes a los reportes por NIIF 17 6. Ajustes en sitio web y liberación final de reportes	
	<b>Costo estimado:</b>	#¡REF!	<b>Costo ejecutado:</b>	₺ 175 761 339,50

# PLANIFICACION PLURIANUAL

## PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS

**Nombre del proyecto:** Modelo de Gestión del Talento Humano

**Objetivo:**

Contar con un modelo para gestionar talento humano, para cumplir con los objetivos de la Superintendencia.

Año	Planificación		Liquidación	
		Avance esperado:	100%	Avance logrado:
	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
2022	Finalización de estudio de Cargas en Supervision		Se verificó el estado actual de los descriptivos de puesto Se revisaron y analizaron los estudios de cargas de trabajo realizados hasta el mes de diciembre, aún queda pendiente el estudio de Supervisión. Se revisó toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad relacionada con Gestión del Talento Humano Se desarrolló la propuesta del Modelo de Gestión del Talento Humano para enviar a revisión de los encargados de área.	
	<b>Costo estimado:</b>	₡ 8 689 649,63	<b>Costo ejecutado:</b>	₡ 9 413 158,73
Año	Planificación		Liquidación	
		Avance esperado:	100%	Avance logrado:
	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
2023	1.Descriptivos de puesto actualizados 2.Informe de la identificación de brechas para cada uno de los pu 3.Plan de capacitación para atender las brechas identificadas 4.Modelo de Gestión del Talento Humano 5.Diagnóstico		1.Descriptivos de puesto actualizados 2.Informe de la identificación de brechas para cada uno de los puestos de la SUGESE 3.Plan de capacitación para atender las brechas identificadas 4.Modelo de Gestión del Talento Humano 5.Diagnóstico	
	<b>Costo estimado:</b>	₡ 34 454 721,81	<b>Costo ejecutado:</b>	₡ 3 047 241,94

# PLANIFICACION PLURIANUAL

## PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS

**Nombre del proyecto:**

Instrumento de comunicación interna entre procesos

**Objetivo:**

Implementación de una herramienta en web que coadyude al seguimiento y cumplimiento de la matriz de comunicación, en los diferentes procesos de la Superintendencia de Seguros.

Año	Planificación		Liquidación	
		Avance esperado:	100%	Avance logrado:
2022	Logros o productos previstos:		Logros o productos alcanzados:	
	1. Revisión de matriz por parte del proceso de Normativa y Autorizaciones 2. Incorporar en las fichas de proceso indicadores de cumplimiento para la Matriz de comunicación 3. Incorporar en una herramienta web, la matriz de comunicación que permita de una manera más ágil su seguimiento y cumplimiento		1. Revisión de matriz por parte del proceso de Normativa y Autorizaciones 2. Incorporar en las fichas de proceso indicadores de cumplimiento para la Matriz de comunicación 3. Incorporar en una herramienta web, la matriz de comunicación que permita de una manera más ágil su seguimiento y cumplimiento	
	<b>Costo estimado:</b>	₡ 3 077 048,82	<b>Costo ejecutado:</b>	₡ 338 179,82

**Cuadro 20: Acciones para la mejora**

Tema	Fecha de compromiso de atención	Acciones propuestas	Responsable
Oportunidades de mejora en la gestión del SIAT	30/3/2024	Establecer un procedimiento formal para la revisión, mantenimiento y actualización del Sistema de Alertas Tempranas que incluya al menos: objetivos, actividades, responsables, plazos y periodicidad de las actividades.	Supervisión
Oportunidades de mejora en la gestión del SIAT	1/1/2024	Tomar las medidas necesarias para que se automaticen las actividades de procesamiento y generación de los resultados del Sistema de Alertas Tempranas.	
Indicadores para actividades de Disciplina de Mercado	30/12/2023	Efectuar una revisión de la Ficha de Proceso de Atención al Cliente a efectos de incluir lo relativo a las Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado, de manera desagregada, documentar dicha revisión y que se definan los indicadores proporcionales a las actividades involucradas y realizadas por la División de Asesoría Jurídica.	Asesoría Jurídica
Modificación Reglamento de Defensa del Consumidor	30/12/2023	Valorar una modificación al Reglamento de Defensa del Consumidor o mediante Acuerdo de Superintendente, para regular: contenido mínimo del informe, información a remitir, resultados y disposición al público en general de manera transparente y de fácil acceso.	
Valorar en el proyecto Modelo de Supervisión de Conducta de Negocio, incluir normativa relacionada	30/12/2023	Se valorará dentro del proyecto denominado Modelo de Supervisión de Conducta de Negocio, incluir normativa relacionada con la entrega de información por parte de las aseguradoras a la Superintendencia incluyendo se ser viable proponer un desarrollo tecnológico para la recopilación de la información y la generación de datos estadísticos	



Informe Acciones  
Correctivas 31 de Di

**Informe Acciones Correctivas.  
Al 31 de diciembre del 2023**

**Comentarios.**

- Para el mes de Diciembre 2023 no se cerraron acciones correctivas.
- En el 2023 se han finalizado 6 acciones correctivas.
- En la historia de Sugese se han finalizado en total 453 acciones correctivas.
- El tiempo promedio de finalización es de 125 días a partir del hallazgo.
- En el mes de diciembre no se registraron acciones correctivas.
- Hay 14 acciones correctivas en ejecución.
- No hay acciones correctivas vencidas.

**Cuadro No. 1** Estado de las acciones correctivas en ejecución y vencidas

<b>Número de Acción Correctiva</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Origen</b>	<b>Tema</b>	<b>Plan de Acción</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha de compromiso</b>
ACAI202113 / <i>Recomendaciones AI CONASSIF</i>  202201001	Supervisión	Estudio <i>AI-CNS-0212-2021</i> <i>Revisión del control interno, funcionamiento y gestión del Sistema Integrado de Alertas Tempranas</i>	Oportunidades de mejora en la gestión del SIAT	Establecer un procedimiento formal para la revisión, mantenimiento y actualización del Sistema de Alertas Tempranas que incluya al menos: objetivos, actividades, responsables, plazos y periodicidad de las actividades.	<b>En ejecución</b>	30 de marzo del 2024

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
		<i>(SIAT) – SUGESE</i>				
<i>ACA1202115 / Recomendaciones AI CONASSIF 202201003</i>	Supervisión	Estudio <b>AI-CNS-0212-2021</b> <i>Revisión del control interno, funcionamiento y gestión del Sistema Integrado de Alertas Tempranas (SIAT) – SUGESE</i>	Oportunidades de mejora en la gestión del SIAT	Tomar las medidas necesarias para que se automaticen las actividades de procesamiento y generación de los resultados del Sistema de Alertas Tempranas.	<b>En ejecución</b>	1 enero del 2024
<i>ACA1201802 / Recomendaciones AI CONASSIF 201830003, 201830004, 201830005</i>	Asesoría Jurídica	I-AI-CNS-17-2018 Evaluación Servicio Disciplina del Mercado - SUGESE	Indicadores para actividades de Disciplina de Mercado	Efectuar una revisión de la Ficha de Proceso de Atención al Cliente a efectos de incluir lo relativo a las Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado, de manera desagregada, documentar dicha revisión y que se definan los indicadores proporcionales a las actividades involucradas y	<b>En ejecución</b>	30 diciembre 2023

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
				realizadas por la División de Asesoría Jurídica.		
<i>ACAI201803 / Recomendaciones AI CONASSIF 201830006, 201830007</i>	Asesoría Jurídica	I-AI-CNS-17-2018 Evaluación Servicio Disciplina del Mercado - SUGESE	Modificación Reglamento de Defensa del Consumidor	Valorar una modificación al Reglamento de Defensa del Consumidor o mediante Acuerdo de Superintendente, para regular: contenido mínimo del informe, información a remitir, resultados y disposición al público en general de manera transparente y de fácil acceso.	<b>En ejecución</b>	30 diciembre 2023
<b>ACAI202101 / Recomendaciones AI CONASSIF 202104001, 202104008</b>	Asesoría Jurídica	I-AI-CNS-2_2021 Disciplina de Mercado SUGESE 2019 y primer trimestre 2020	Valorar en el proyecto Modelo de Supervisión de Conducta de Negocio, incluir normativa relacionada	Se valorará dentro del proyecto denominado Modelo de Supervisión de Conducta de Negocio, incluir normativa relacionada con la entrega de información por parte de las aseguradoras a la Superintendencia incluyendo se ser viable proponer un desarrollo tecnológico para la recopilación de la información y la generación de datos estadísticos	<b>En ejecución</b>	30 diciembre 2023

<b>Número de Acción Correctiva</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Origen</b>	<b>Tema</b>	<b>Plan de Acción</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha de compromiso</b>
<i>AC02A22023 / Recomendaciones Primera Auditoría SGC</i>	Comunicación y Servicios	Informe de Auditoría de Calidad F SGC 05.0.4  Evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en el modelo INTE-ISO 9001:2015	No han existido capacitaciones en los últimos dos años para los auditores de Calidad	Incluir en Plan de capacitación del Despacho, un plan de actualización para los auditores internos	<b>En ejecución</b>	27 julio 2024
<i>AC01A12023 / Recomendaciones Primera Auditoría SGC</i>	Despacho	Informe de Auditoría de Calidad F SGC 05.0.4  Evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en el modelo INTE-ISO 9001:2015	La documentación del proceso de Servicio al cliente esta desactualizada en concordancia con los nuevos desarrollos y ajustes al mismo proceso	Actualización de toda la documentación del sistema de Calidad según cronograma de Proceso de Servicio al cliente	<b>En ejecución</b>	22 diciembre 2023

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
ACAI202302 / <i>Recomendaciones AI CONASSIF</i>	Normativa y Autorizaciones	Estudio <i>AI-CNS-0228-2023 Evaluación del control interno en el proceso de Hechos Relevantes</i> , durante el año 2022.	Complementar el artículo 18 de los Lineamientos para la Comunicación de los Hechos Relevantes por parte de las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros y el funcionamiento del servicio de Hechos Relevantes, para que se aclare cómo debe de actuar el regulado para comunicar el Hecho	Modificación del artículo 18 de del Acuerdo de Superintendente SGS-A-0012-2021 Lineamientos sobre Comunicación de Hechos Relevantes a efectos de detallar el procedimiento que corresponde en caso de interrupción del servicio.	<b>En ejecución</b>	30 marzo 2024

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
			Relevante a la Superintendencia, en el caso de una interrupción del servicio.			
<i>ACAI202303 / Recomendaciones AI CONASSIF</i>	Normativa y Autorizaciones	Estudio <b>AI-CNS-0228-2023</b> <i>Evaluación del control interno en el proceso de Hechos Relevantes</i> , durante el año 2022.	Solicitar y verificar (en la periodicidad que la Administración considere adecuado) el reporte que permita identificar accesos a la herramienta, que no	Mejora al servicio de registro de hechos relevantes a efectos de emitir un reporte para identificar los accesos a los hechos relevantes confidenciales y privados, así como establecer el procedimiento de Revisión periódica de dicho informe	<b>En ejecución</b>	30 junio 2024

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
			correspondan.			
ACAI202306/ <i>Recomendaciones AI CONASSIF</i>	Normativa y Autorizaciones	Estudio <i>AI-CNS-0228-2023</i> <i>Evaluación del control interno en el proceso de Hechos Relevantes</i> , durante el año 2022.	Solicitar un reporte que facilite la identificación de accesos que no correspondan.	Mejora al servicio de registro de hechos relevantes a efectos de emitir un reporte para identificar los accesos a los hechos relevantes confidenciales y privados, así como establecer el procedimiento de Revisión periódica de dicho informe	<b>En ejecución</b>	30 marzo 2024

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
ACAI202301 / <i>Recomendaciones AI CONASSIF</i>	Supervisión	Estudio <i>AI-CNS-0228-2023 Evaluación del control interno en el proceso de Hechos Relevantes</i> , durante el año 2022.	Incluir como parte de las consideraciones de fuentes de información que debe valorar el supervisor (en la guía o lineamiento que la Administración considere conveniente) el análisis de los hechos relevantes de las entidades que supervisa, para que se oficialice la práctica actual de esa manera.	Modificación en Sistema de Gestión de Calidad el IT SUP 01.2 Instructivo para la Ficha de Perfil de Riesgo.  Se incorporará en el documento IT SUP 01.2 Instructivo para la Ficha de Perfil de Riesgo la valoración de Hechos relevantes en la elaboración de la FPR con el fin de incorporar explícitamente, como parte del análisis de las entidades, la fuente de Hechos relevantes	<b>En ejecución</b>	30 Abril 2024

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
ACAI202304 / <i>Recomendaciones AI CONASSIF</i>	Supervisión	Estudio <i>AI-CNS-0228-2023 Evaluación del control interno en el proceso de Hechos Relevantes</i> , durante el año 2022.	Fortalecer el procedimiento, incorporando como parte de los procedimientos o de la guía, que la Administración considere apropiado, el hecho de que se valore la comunicación oportuna de los hechos relevantes al supervisor principal, según evolucione la situación relativa a cada hecho relevante confidencial.	Modificación en Sistema de Gestión de Calidad el IT SUP 01.2 Instructivo para la Ficha de Perfil de Riesgo Se incorpora la valoración de Hechos relevantes en la elaboración de la FPR.	<b>En ejecución</b>	30 Abril 2024

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
ACAI202305 / <i>Recomendaciones AI CONASSIF</i>	Supervisión	Estudio <i>AI-CNS-0228-2023 Evaluación del control interno en el proceso de Hechos Relevantes</i> , durante el año 2022.	Establecer una guía o lineamiento interno que oficialice la práctica actual en cuanto a que el Superintendente y la Directora de Supervisión, son las personas responsables de analizar los hechos relevantes confidenciales y de requerir, mediante resolución razonada, la revelación del Hecho Relevante al	Modificación de la Política de Firmas y Manejo de documentos PG SUGESE 02.13, con el fin de oficializar la práctica de que el Superintendente y Directora de División son las personas responsables de analizar los hechos relevantes confidenciales y requerir mediante resolución razonada la relevación de Hecho relevante público.	<b>En ejecución</b>	30 Abril 2024

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
			<p>público en caso de una revaloración. Incluir como parte de esta guía o lineamiento quiénes serán los responsables y la periodicidad de verificación de los reportes que se deriven de la implementación de la recomendación de la <b>ACAI202303</b>.</p>			

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Plan de Acción	Estado	Fecha de compromiso
ACAI202307 / <i>Recomendaciones AI CONASSIF</i>	Supervisión	Estudio <i>AI-CNS-0228-2023 Evaluación del control interno en el proceso de Hechos Relevantes</i> , durante el año 2022.	Establecer un lineamiento para oficializar la práctica actual en cuanto a los responsables de analizar los hechos relevantes confidenciales.	Modificación de la Política de Firmas y Manejo de documentos PG SUGESE 02.13, con el fin de oficializar la práctica de que el Superintendente y Directora de División son las personas responsables de analizar los hechos relevantes confidenciales y requerir mediante resolución razonada la relevación de Hecho relevante público.	<b>En ejecución</b>	30 Abril 2024

**Cuadro No 2.** Acciones correctivas cerradas internamente en análisis o no aceptadas por AI CONASSIF

<b>Número de Acción Correctiva</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Origen</b>	<b>Tema</b>	<b>Estado</b>	<b>Plan de Acción</b>	<b>Fecha de compromiso</b>
<i>ACA1201711 / Recomendaciones AI CONASSIF 201739001 201739002</i>	Servicios Institucionales	I-AI-CNS- 28-2016 Oportunidad de mejora en la definición de aspectos que propicien una mayor comparabilidad del costo de los servicios brindados por los ODM	Costeo ABC	<b>No conformes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El plazo atención del cronograma del equipo de trabajo entre la DGD y las coordinaciones administrativas se extendió a diciembre 2023.</li> </ul>	No hay control sobre la fecha.
<i>AI-CNS-0009-2020 Recomendaciones AI CONASSIF 202008001</i>	Servicios Institucionales	<i>AI-CNS-0009-2020 Administración de la documentación</i>	Recomendación No. 1 al Superintendente1. Establecer un mecanismo de control	<b>No conforme</b>	El BCCR está analizando las diferentes opciones de mecanismos.	No hay control sobre la fecha.

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Estado	Plan de Acción	Fecha de compromiso
		<i>Institucional</i>	sobre las capacidades de almacenamiento de documentos e información electrónica, que le permita a la Superintendencia controlar con la periodicidad que requiera los niveles de almacenamiento, control que como mínimo debe considerar: volumen y crecimiento de los documentos e información en las diferentes plataformas o soluciones empleadas, característica y frecuencia de			

Número de Acción Correctiva	Dependencia	Origen	Tema	Estado	Plan de Acción	Fecha de compromiso
			uso de los diferentes tipos documentales o información almacenada, costo implícito del almacenamiento o ante su política de mantener los documentos e información electrónica de manera permanente, incluyendo el costo de los respaldos requeridos para asegurar la recuperación de la información en caso de eventos disruptivos.			
<i>ACAI201711 / Recomendaciones AI CONASSIF 202221003</i>	Asesoría Jurídica	<i>I-AI-CNS-0005-2022 Oportunida</i>	Evaluar el control interno sobre el Registros de	<b>No conformes.</b>	Las compañías aseguradoras han venido avanzado en los desarrollos necesarios	Fecha a definir

<b>Número de Acción Correctiva</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Origen</b>	<b>Tema</b>	<b>Estado</b>	<b>Plan de Acción</b>	<b>Fecha de compromiso</b>
202221004		<i>d de mejora</i>	Beneficiario Final -SUGESE		para completar la información que consta en las bases de datos. Pero aún subsisten muchos temas que han impedido una carga total y satisfactoria.	

### **III. CONCLUSIÓN**

Al 31 de diciembre del 2023, la ejecución real del presupuesto fue de **77,96%**, lo cual representa un gasto real de **₡3.514,74** millones en términos absolutos.

La ejecución del presupuesto de egresos se realiza en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando que estas disposiciones no menoscaben la consecución de las metas y el desempeño de las responsabilidades propias de la institución.

En lo que respecta al logro de las metas se observa que la Superintendencia obtuvo una nota general de **93,76%**, como resultado de la comparación de los trabajos realizados en relación con los trabajos planificados.

Finalmente, en cuanto a los proyectos estratégicos contemplados dentro del Plan Estratégico 2019-2023 se logró avanzar satisfactoriamente en el desarrollo de cada uno de los proyectos.

### **IV. ANEXOS**

#### **ANEXO 1:**

De seguido se presentan los cuadros y gráficos requeridos por la Contraloría General de la República:

#### **Cuadros**

- Cuadro 21: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta.
- Cuadro 22: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de subcuenta.
- Cuadro 23: Presupuesto ordinario y sus modificaciones
- Cuadro 24: Comparativo de ingresos y egresos
- Cuadro 25: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos

#### **Gráficos**

- Gráfico 1: Presupuesto de la Sugese por partidas
- Gráfico 2: Porcentaje de ejecución del presupuesto al 31 de diciembre del 2023
- Gráfico 3: Porcentaje de ejecución por cada cuenta presupuestaria



Informe semestral  
II-2023.xls

**CUADRO No. 21**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**A NIVEL DE CUENTA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)	DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B ÷ A)x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTADO (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
0 00	REMUNERACIONES	2 116 380 981,00	0,00	2 116 380 981,00	1 775 483 793,09	0,00	1 775 483 793,09	340 897 187,91	83,9	83,9
1 00	SERVICIOS	1 956 355 403,21	-600 000,00	1 955 755 403,21	1 633 202 067,10	0,00	1 633 202 067,10	322 553 336,11	83,5	83,5
2 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	6 401 760,00	4 600 000,00	11 001 760,00	7 447 616,90	0,00	7 447 616,90	3 554 143,10	67,7	67,7
3 00	BIENES DURADEROS	339 264 209,00	0,00	339 264 209,00	65 126 362,14	0,00	65 126 362,14	274 137 846,86	19,2	19,2
6 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90 015 201,04	-4 000 000,00	86 015 201,04	33 489 808,77	0,00	33 489 808,77	52 525 392,27	38,9	38,9
9 00	ASIGNACION PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0
	<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>0,00</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>3 514 749 648,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3 514 749 648,00</b>	<b>993 667 906,25</b>	<b>78,0</b>	<b>78,0</b>
		=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Hecho por: **Wilberth Solano López**Puesto: **Gestor de divulgación e Información**Revisado por: **Henry Meoño Castro**Puesto: **Gestor principal de Comunicación y Servicios**

GESTION ADMINISTRATIVA

F PYC 01.2.2 Informe de Ejecución Presupuestaria v1

**CUADRO No. 22**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**A NIVEL DE SUBCUENTA (Y SUBSUBCUENTA EN ALGUNOS RUBROS)**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO						DISPONIBLE (E) = (A-D)	REAL (B + A) x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = PRESUPUESTADO (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	COMPROMISOS (D) = (B+C)			
<b>0,00</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>2 116 380 981,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2 116 380 981,00</b>	<b>1 775 483 793,09</b>	<b>0,00</b>	<b>1 775 483 793,09</b>	<b>340 897 187,91</b>	<b>83,9</b>	<b>83,9</b>
0 01	Remuneraciones Básicas	1 220 652 778,92	0,00	1 220 652 778,92	1 067 556 296,26	0,00	1 067 556 296,26	153 096 482,66	87,5	87,5
0 02	Remuneraciones eventuales	22 545 000,00	0,00	22 545 000,00	12 440 679,97	0,00	12 440 679,97	10 104 320,03	55,2	55,2
0 03	Incentivos salariales	387 058 155,12	0,00	387 058 155,12	291 907 258,86	0,00	291 907 258,86	95 150 896,26	75,4	75,4
0 03 01	Retribución por años servidos	141 826 625,04	0,00	141 826 625,04	124 503 236,43	0,00	124 503 236,43	17 323 388,61	87,8	87,8
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	45 475 026,00	0,00	45 475 026,00	870 692,58	0,00	870 692,58	44 604 333,42	1,9	1,9
0 03 03	Decimotercer mes	126 995 167,32	0,00	126 995 167,32	105 531 094,58	0,00	105 531 094,58	21 464 072,74	83,1	83,1
0 03 04	Salario escolar	28 520 754,60	0,00	28 520 754,60	20 788 738,60	0,00	20 788 738,60	7 732 016,00	72,9	72,9
0 03 99	Otros incentivos salariales	44 240 582,16	0,00	44 240 582,16	40 213 496,67	0,00	40 213 496,67	4 027 085,49	90,9	90,9
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social	255 157 321,20	0,00	255 157 321,20	212 117 505,82	0,00	212 117 505,82	43 039 815,38	83,1	83,1
0 04 01	Contribución al Seguro de Salud	140 964 642,36	0,00	140 964 642,36	117 139 512,62	0,00	117 139 512,62	23 825 129,74	83,1	83,1
0 04 02	Contribución al IMAS	7 619 717,16	0,00	7 619 717,16	6 331 867,96	0,00	6 331 867,96	1 287 849,20	83,1	83,1
0 04 03	Contribución al INA	22 859 127,84	0,00	22 859 127,84	18 995 595,47	0,00	18 995 595,47	3 863 532,37	83,1	83,1
0 04 04	Contribución a FODESAF	76 094 116,68	0,00	76 094 116,68	63 318 661,81	0,00	63 318 661,81	12 775 454,87	83,2	83,2
0 04 05	Contribución al BPDC	7 619 717,16	0,00	7 619 717,16	6 331 867,96	0,00	6 331 867,96	1 287 849,20	83,1	83,1
0 05	Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	230 967 725,76	0,00	230 967 725,76	191 462 052,18	0,00	191 462 052,18	39 505 673,58	82,9	82,9
0 05 01	Contribución al Seguro de Salud	81 909 465,72	0,00	81 909 465,72	68 637 187,17	0,00	68 637 187,17	13 272 278,55	83,8	83,8
0 05 02	Aporte al ROPC	44 973 013,68	0,00	44 973 013,68	37 991 198,82	0,00	37 991 198,82	6 981 814,86	84,5	84,5
0 05 03	Aporte al FCL	22 859 127,84	0,00	22 859 127,84	18 995 595,47	0,00	18 995 595,47	3 863 532,37	83,1	83,1
0 05 05	Contribución patronal a otros fondos	81 226 118,52	0,00	81 226 118,52	65 838 070,72	0,00	65 838 070,72	15 388 047,80	81,1	81,1
0 99	Otros servicios personales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0

1 00	SERVICIOS	1 956 355 403,21	-600 000,00	1 955 755 403,21	1 633 202 067,10	0,00	1 633 202 067,10	322 553 336,11	83,5	83,5
1 01	Alquileres	8 970 000,00	-200 000,00	8 770 000,00	8 690 501,80	0,00	8 690 501,80	79 498,20	99,1	99,1
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0
1 01 99	Otros alquileres	8 970 000,00	-200 000,00	8 770 000,00	8 690 501,80	0,00	8 690 501,80	79 498,20	99,1	99,1
1 02	Servicios básicos	732 000,00	0,00	732 000,00	235 122,40	0,00	235 122,40	496 877,60	32,1	32,1
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0
1 02 03	Servicio de correo	72 000,00	0,00	72 000,00	0,00	0,00	0,00	72 000,00	0,0	0,0
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	660 000,00	0,00	660 000,00	235 122,40	0,00	235 122,40	424 877,60	35,6	35,6
1 02 99	Otros servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0
1 03	Servicios comerciales y financieros	148 647 341,60	-4 400 000,00	144 247 341,60	135 259 360,41	0,00	135 259 360,41	8 987 981,19	93,8	93,8
1 03 01	Información	133 000 000,00	0,00	133 000 000,00	125 833 235,70	0,00	125 833 235,70	7 166 764,30	94,6	94,6
1 03 02	Publicidad y Propaganda	7 000 000,00	-4 400 000,00	2 600 000,00	2 599 000,00	0,00	2 599 000,00	1 000,00	100,0	100,0
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	1 275 000,00	0,00	1 275 000,00	1 175 200,00	0,00	1 175 200,00	99 800,00	92,2	92,2
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	7 372 341,60	0,00	7 372 341,60	5 651 924,71	0,00	5 651 924,71	1 720 416,89	76,7	76,7
1 04	Servicios de gestión y apoyo	1 677 707 131,61	-1 000 000,00	1 676 707 131,61	1 444 739 374,88	0,00	1 444 739 374,88	231 967 756,73	86,2	86,2
1 04 01	Servicios médicos y de laboratorio	1 700 000,00	-1 000 000,00	700 000,00	0,00	0,00	0,00	700 000,00	0,0	0,0
1 04 02	Servicios asesoría jurídica	2 639 600,00	0,00	2 639 600,00	0,00	0,00	0,00	2 639 600,00	0,0	0,0
1 04 04	Servicios en ciencias económicas	492 819 868,71	0,00	492 819 868,71	388 998 647,80	0,00	388 998 647,80	103 821 220,91	78,9	78,9
1 04 05	Servicio de desarrollo de sistemas de información	714 522 012,00	0,00	714 522 012,00	714 522 012,00	0,00	714 522 012,00	0,00	100,0	100,0
1 04 06	Servicios generales	300 000,00	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00	0,0	0,0
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	465 725 650,90	0,00	465 725 650,90	341 218 715,08	0,00	341 218 715,08	124 506 935,82	73,3	73,3
1 05	Gastos de viaje y de transporte	21 321 450,00	0,00	21 321 450,00	8 600 778,86	0,00	8 600 778,86	12 720 671,14	40,3	40,3
1 05 01	Transporte dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0
1 05 02	Viáticos dentro del país	1 335 600,00	0,00	1 335 600,00	706 400,00	0,00	706 400,00	629 200,00	52,9	52,9
1 05 03	Transporte en el exterior	10 350 000,00	0,00	10 350 000,00	1 270 732,40	0,00	1 270 732,40	9 079 267,60	12,3	12,3
1 05 04	Viáticos en el exterior	9 635 850,00	0,00	9 635 850,00	6 623 646,46	0,00	6 623 646,46	3 012 203,54	68,7	68,7
1 06	Seguros, reaseguros y otros	600 000,00	0,00	600 000,00	366 032,00	0,00	366 032,00	233 968,00	61,0	61,0
1 07	Capacitación y protocolo	96 077 480,00	5 000 000,00	101 077 480,00	35 121 762,01	0,00	35 121 762,01	65 955 717,99	34,7	34,7
1 07 01	Actividades de capacitación	96 077 480,00	0,00	96 077 480,00	30 217 326,47	0,00	30 217 326,47	65 860 153,53	31,5	31,5
1 07 02	Actividades protocolarias	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00	4 904 435,54	0,00	4 904 435,54	95 564,46	98,1	98,1
1 08	Mantenimiento y reparación	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	124 000,00	0,00	124 000,00	1 876 000,00	6,2	6,2
1 08 07	Mantenimiento equipo de oficina	200 000,00	0,00	200 000,00	124 000,00	0,00	124 000,00	76 000,00	62,0	62,0
1 08 08	Mantenimiento y reparación equipo de computo y sistemas	1 800 000,00	0,00	1 800 000,00	0,00	0,00	0,00	1 800 000,00	0,0	0,0
1 99 99	Servicios diversos	300 000,00	0,00	300 000,00	65 134,74	0,00	65 134,74	234 865,26	21,7	21,7

<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6 401 760,00</b>	<b>4 600 000,00</b>	<b>11 001 760,00</b>	<b>7 447 616,90</b>	<b>0,00</b>	<b>7 447 616,90</b>	<b>3 554 143,10</b>	<b>67,7</b>	<b>67,7</b>
2 01	Combustibles, grasas y lubricantes	450 000,00	0,00	450 000,00	0,00	0,00	0,00	450 000,00	0,0	0,0
2 01 02	Productos farmacéuticos	150 000,00	0,00	150 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000,00	0,0	0,0
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	300 000,00	0,00	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00	0,0	0,0
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	280 000,00	0,00	280 000,00	145 924,58	0,00	145 924,58	134 075,42	0,0	0,0
2 99	útiles, materiales y suministros	5 671 760,00	4 600 000,00	10 271 760,00	7 301 692,32	0,00	7 301 692,32	2 970 067,68	71,1	71,1
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100 000,00	0,00	100 000,00	98 845,44	0,00	98 845,44	1 154,56	98,8	98,8
2 99 02	Útiles y materiales médicos	150 000,00	0,00	150 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000,00	0,0	0,0
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	483 470,00	0,00	483 470,00	469 669,81	0,00	469 669,81	13 800,19	97,1	97,1
2 99 04	Textiles y vestuarios	447 480,00	4 600 000,00	5 047 480,00	4 984 041,28	0,00	4 984 041,28	63 438,72	0,0	0,0
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	4 140 810,00	0,00	4 140 810,00	1 749 135,79	0,00	1 749 135,79	2 391 674,21	42,2	42,2
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200 000,00	0,00	200 000,00	0,00	0,00	0,00	200 000,00	0,0	0,0
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	150 000,00	0,00	150 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000,00	0,0	0,0
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>339 264 209,00</b>	<b>0,00</b>	<b>339 264 209,00</b>	<b>65 126 362,14</b>	<b>0,00</b>	<b>65 126 362,14</b>	<b>274 137 846,86</b>	<b>19,2</b>	<b>19,2</b>
5 99 03	Bienes intangibles	339 264 209,00	0,00	339 264 209,00	65 126 362,14	0,00	65 126 362,14	274 137 846,86	19,2	19,2
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>90 015 201,04</b>	<b>-4 000 000,00</b>	<b>86 015 201,04</b>	<b>33 489 808,77</b>	<b>0,00</b>	<b>33 489 808,77</b>	<b>52 525 392,27</b>	<b>38,9</b>	<b>38,9</b>
6 02	Transferencias corrientes a personas	21 333 457,00	0,00	21 333 457,00	9 233 728,69	0,00	9 233 728,69	12 099 728,31	43,3	43,3
6 03	Prestaciones	30 000 000,00	0,00	30 000 000,00	9 959 473,28	0,00	9 959 473,28	20 040 526,72	33,2	33,2
6 06	Otras transferencias	20 000 000,00	0,00	20 000 000,00	0,00	0,00	0,00	20 000 000,00	0,0	0,0
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	18 681 744,04	-4 000 000,00	14 681 744,04	14 296 606,80	0,00	14 296 606,80	385 137,24	97,4	97,4
<b>9,00</b>	<b>Asignación presupuestaria</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
9 02 01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0
<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>		<b>4 508 417 554,25</b>	<b>0,00</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>3 514 749 648,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3 514 749 648,00</b>	<b>993 667 906,25</b>	<b>78,0</b>	<b>78,0</b>
		=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Hecho por:

Wilberth Solano López

Puesto:

Gestor de divulgación e Información

Revisado por:

Henry Meoño Castro

Puesto:

Gestor principal de Comunicación y Servicios

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS  
GESTION ADMINISTRATIVA**

**CUADRO No. 23  
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIONES			TOTAL MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
			PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACION EXTERNA	MODIFICACION INTERNA		
0 00	REMUNERACIONES	2 116 380 981,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 116 380 981,00
1 00	SERVICIOS	1 956 355 403,21	0,00	0,00	-600 000,00	-600 000,00	1 955 755 403,21
2 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	6 401 760,00	0,00	0,00	4 600 000,00	4 600 000,00	11 001 760,00
5 00	BIENES DURADEROS	339 264 209,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339 264 209,00
6 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90 015 201,04	0,00	0,00	-4 000 000,00	-4 000 000,00	86 015 201,04
9 00	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>		<b>4 508 417 554,25</b> =====	<b>0,00</b> =====	<b>0,00</b> =====	<b>0,00</b> =====	<b>0,00</b> =====	<b>4 508 417 554,25</b> =====

Hecho por: Wilberth Solano López

Puesto:

Gestor de divulgación e Información

Revisado por Henry Meoño Castro

Puesto:

Gestor principal de Comunicación y Servicios

**CUADRO No. 24**  
**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS**  
**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023**  
*Cifras en unidades en colones*



<b>A Ingresos Corrientes</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>A Gastos de Administración</b>	<b>4 169 153 345,25</b>
1,00 Transferencias Corrientes	4 508 417 554,25	0,00 Remuneraciones	2 116 380 981,00
		1,00 Servicios	1 955 755 403,21
Públicas Financieras		2,00 Materiales y suministros	11 001 760,00
		6,00 Transferencias corrientes	86 015 201,04
Aporte del Banco Central de Costa Rica (Según artículo 174, Ley 7732)	4 508 417 554,25	9,00 Cuentas especiales	0,00
		<b>B Servicio de la Deuda</b>	<b>0,00</b>
		<b>C Bienes Duraderos</b>	<b>339 264 209,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4 508 417 554,25</b>

Hecho por:

Wilberth Solano López

Puesto:

Gestor de divulgación e Información

Revisado por:

Henry Meoño Castro

Puesto:

Gestor principal de Comunicación y Servicios

CUADRO No. 25  
**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**A NIVEL DE CUENTA INGRESOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

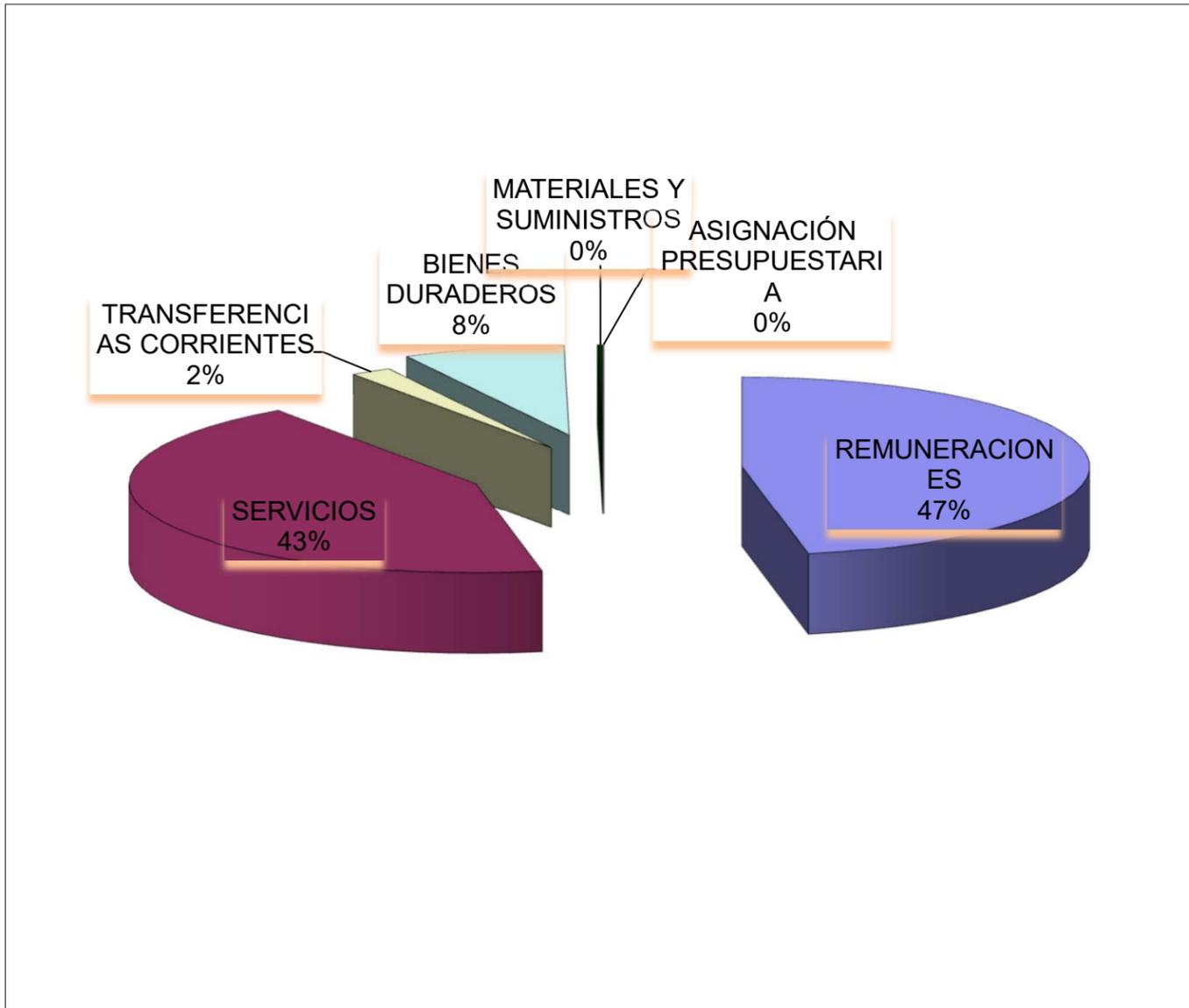


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			TOTAL INGRESOS REALES (EJECUCIÓN) (B)	TOTAL INGRESOS POR COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (C)	TOTAL INGRESOS + COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (D)	DISPONIBLE A - D	PORCENTAJE REAL	PORCENTAJE TOTAL
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
1.0.0.0.00.00.0	Ingresos Corrientes	4 508 417 554,25	0,00	4 508 417 554,25	3 514 749 648,00	0,00	3 514 749 648,00	993 667 906,23	78,0%	78,0%
1.4.0.0.00.00.0	Transferencias Corrientes									
1.4.1.0.00.00.0	Transferencias corrientes del sector público									
1.4.1.1.06.00.0	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Lev 7732									
	<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>0,00</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>3 514 749 648,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3 514 749 648,00</b>	<b>993 667 906,25</b>	<b>78,0%</b>	<b>78,0%</b>

Hecho por: Wilberth Solano López      Puesto: Gestor de divulgación e Información  
 Revisado por: Henry Meoño Castro      Puesto: Gestor principal de Comunicación y Servicios

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS  
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Cuenta presupuestaria</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Porcentaje</u>
REMUNERACIONES	2 116 380 981,00	46,94
SERVICIOS	1 955 755 403,21	43,38
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86 015 201,04	1,91
BIENES DURADEROS	339 264 209,00	7,53
MATERIALES Y SUMINISTROS	11 001 760,00	0,24
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	0,00
<b>TOTAL PROGRAMA 24</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>100,00</b>



Hecho por: Wilberth Solano López

Puesto:

Gestor de divulgación e Información

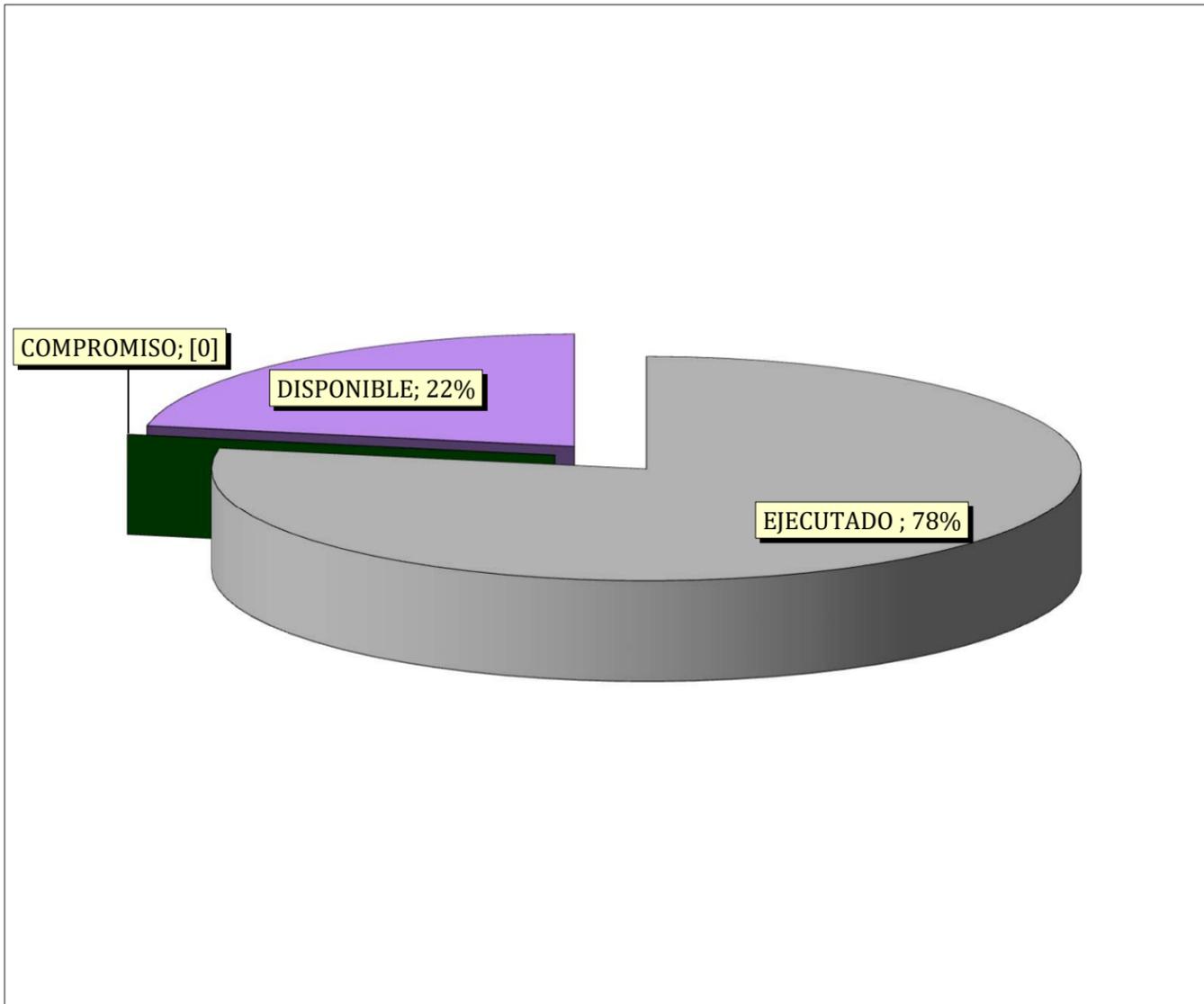
Revisado por: Henry Meoño Castro

Puesto:

Gestor principal de Comunicación y Servicios

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS**  
**INFORME II SEMESTRE 2023**

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECUTADO	3 514 749 648,00	77,96
COMPROMISOS	0,00	0,00
DISPONIBLE	993 667 906,25	22,04
<b>TOTAL</b>	<b>4 508 417 554,25</b>	<b>100,00</b>



Hecho por: **Wilberth Solano López**

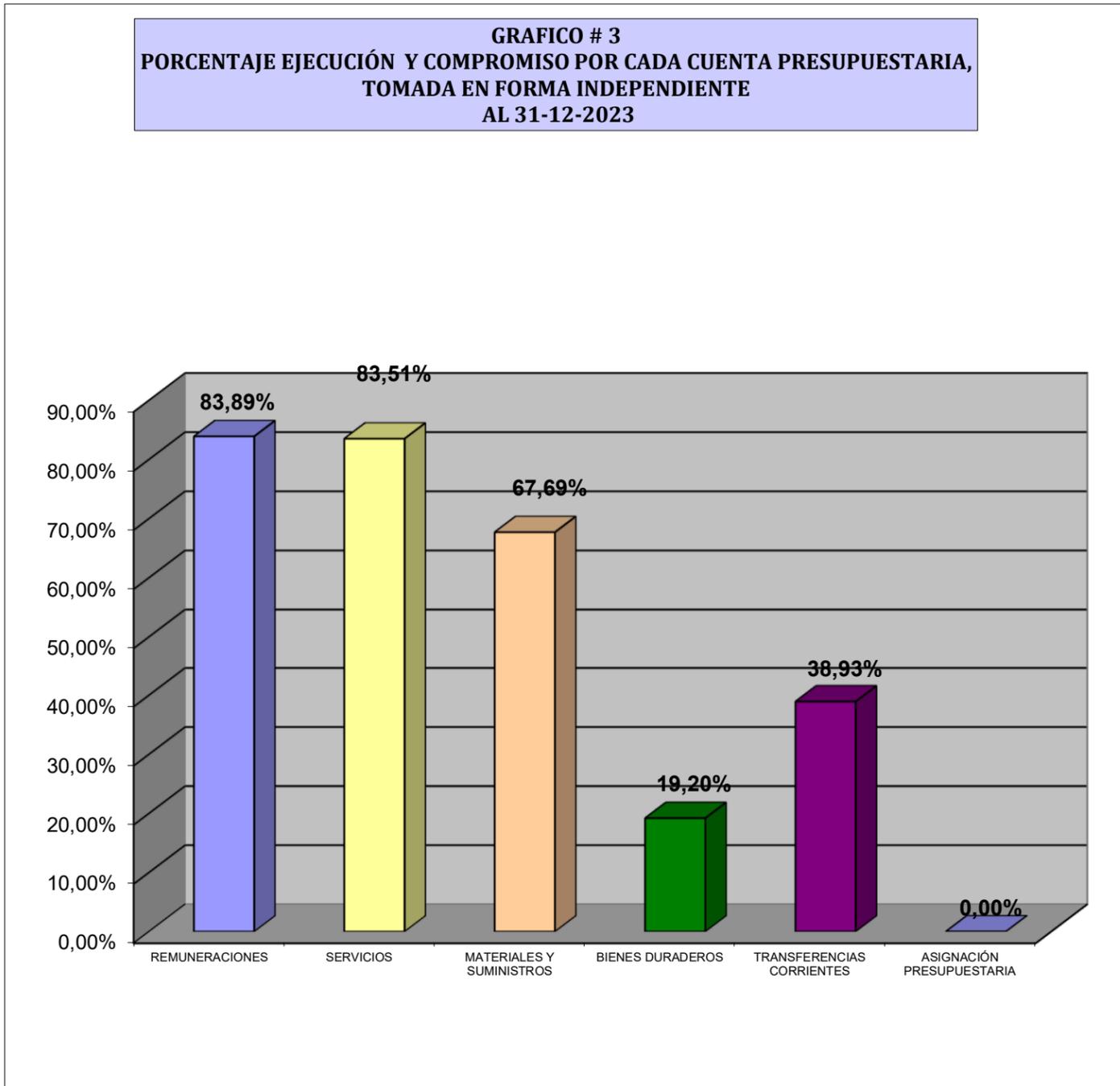
Puesto: **Gestor de divulgación e Información**

Revisado por: **Henry Meoño Castro**

Puesto: **Gestor principal de Comunicación y Servicios**

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**(AL 31-12-2023)**

<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Porcentaje</b>
REMUNERACIONES	83,89%
SERVICIOS	83,51%
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,69%
BIENES DURADEROS	19,20%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,93%
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00%



Hecho por: **Wilberth Solano López** Puesto: **Gestor de divulgación e Información**

Revisado por: **Henry Meoño Castro** Puesto: **Gestor principal de Comunicación y Servicios**

- ANEXO 2: Evaluación del Plan Operativo Institucional por dependencia  
(Vinculación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión por Instancia)



F PYC 01.0 4 Plan  
Operativo Institucio



F PYC 01.0 4 Plan  
Operativo Institucio



F PYC 01.0 4 Plan  
Operativo Institucio



F PYC 01.0 4 Plan  
Operativo Institucio



F PYC 01.0 4 Plan  
Operativo Institucio

## Plan Operativo Institucional

### Año 2023

#### Vinculación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión por Instancia

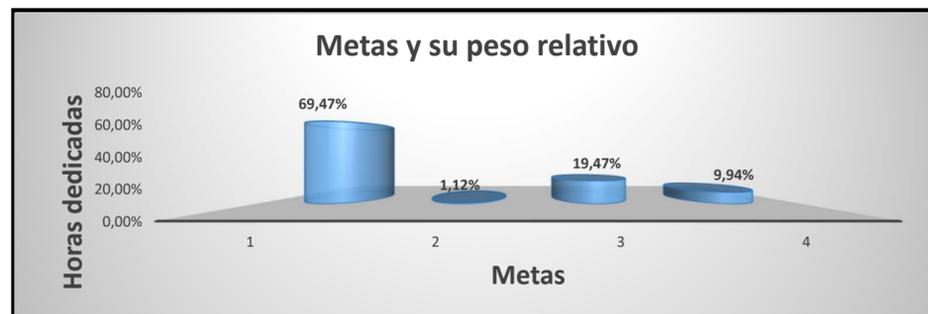
Nombre de la Dirección General o Dependencia: Despacho del Superintendente

Nombre del Departamento o Área: Despacho del Superintendente

Aprobado por: Tomás Soley Pérez

Objetivo General para el año 2023	Vinculación con											
	Acciones Estratégicas, PND					Objetivos Estratégicos						
Dar cumplimiento a todas las responsabilidades que le establece el marco jurídico de la Superintendencia	Consolidar la Supervisión del sistema financiero costarricense basada en riesgos mediante su aplicación en los ámbitos de las entidades financieras, valores, pensiones y seguros para la estabilidad financiera.					1	2	3				
						<b>Regulación y supervisión:</b> Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales	<b>Organización:</b> Impulsar la mejora continua de la organización	<b>Divulgación:</b> Facilitar el conocimiento del mercado de seguros al consumidor y partes interesadas				
Objetivos Específicos					Peso de incidencia de cada objetivo	Nota I Semestre	Nota II Semestre	Objetivo Estratégico relacionado				
1	Asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de gestión de la organización					36%	35%	36%	Todos			
2	Apoyar en la implementación y seguimiento de recomendaciones y acuerdos del CONASSIF y la Auditoría Interna del CONASSIF					19%	19%	19%	2			
3	Participar en el desarrollo de proyectos estratégicos institucionales					45%	43%	42%	Todos			
Metas					Detalle de planificación					100%	98%	98%
Q	Enunciado	Indicador (Fórmula)	Unidad del indicador	Objetivo específico relacionado	Cantidad Prevista por realizar cada semestre		Cantidad Prevista Total	Equipo o Área	Peso/Meta. Específico	Responsable		
					I Semestre	II Semestre						
1	Tener, en promedio, los indicadores de cumplimiento de metas de toda la Superintendencia con nota superior al 95%.	(Actividades programadas / Actividades Realizadas)*100	Unidades	1 y 3	51	51	102	Despacho/Encargados de Proceso	69,47%	Tomás Soley Pérez		
2	Gestionar la Continuidad de Negocio.	(Actividades programadas / Actividades Realizadas)*100	Unidades	1	2	2	4	Despacho	1,12%	Tomás Soley Pérez/Yamileth Roldán		
3	Dar seguimiento oportuno a la implantación y gestión de las recomendaciones y acuerdos del CONASSIF y AI CONASSIF.	(Actividades programadas / Actividades Realizadas)*100	Unidades	2	3	3	6	Despacho	19,47%	Tomás Soley Pérez/Yamileth Roldán		
4	Cumplir con la tareas de seguimiento asignadas para monitoreo y control de proyectos institucionales.	(Actividades efectuadas dentro del periodo de evaluación / Actividades planificadas para el periodo de evaluación) x 100	Porcentaje	3	18	18	36	Despacho	9,94%	Yamileth Roldán		
Funcionario		Metas										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	SOLEY PEREZ TOMAS	1 620	10	400	50							2080
2	ROLDAN SANTAMARIA MARIA YAMILETH	1 095	50	415	520							2080
3	Vacante	1 620	10	400	50							2080
<b>Horas hombre / Meta</b>		<b>4335</b>	<b>70</b>	<b>1215</b>	<b>620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6240</b>
<b>PESO RELATIVO de la meta con respecto al total de horas institucional</b>		<b>69,47%</b>	<b>1,12%</b>	<b>19,47%</b>	<b>9,94%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

\*\* Las horas hombre de trabajo ordinario se estiman en 2.080 horas al año





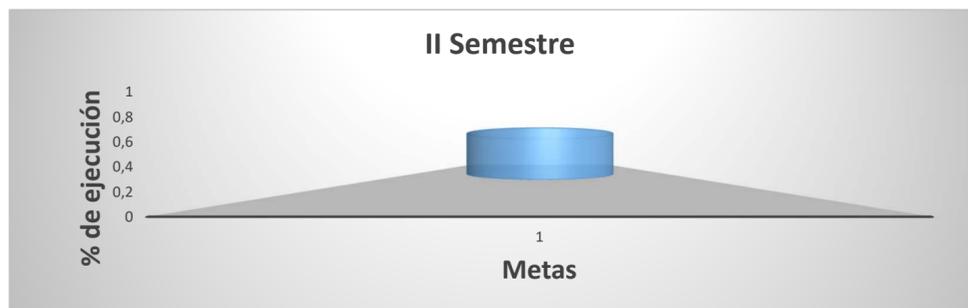
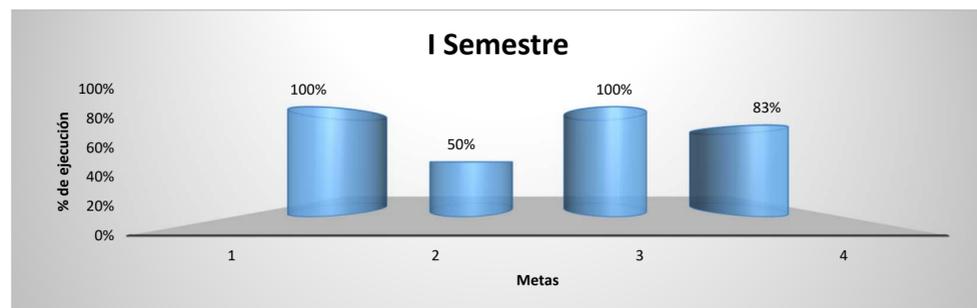
**Informe de Cumplimiento del Plan Operativo Institucional**

DEPENDENCIA: Despacho del Superintendente

Aprobado por:

**TRABAJOS PROGRAMADOS PARA EL PERÍODO-POI/ Año 2023**

Detalle de la meta	Detalle de la labor	Fecha de entrega (Mes)	1° Semestre				2° Semestre					Respaldo información (link o enlace)	Justificación de incumplimientos de la meta
			Resultado obtenido	Porcentaje de ejecución	Peso	Nota	Resultado obtenido	Porcentaje de ejecución	Peso	Nota	Cantidad Total Anual		
Tener, en promedio, los indicadores de cumplimiento de metas de toda la Superintendencia con nota superior al 95%.	Reuniones de coordinación ampliada	Según requerimiento	3	100%	69,47%	69%	3	100%	69,47%	69%	106		
	Reuniones de coordinación con directores	Semanal	18				14						
	Reuniones con Dependencias	Quincenal	16				30						
	Reuniones Comité de Superintendentes y CETIS	Mensual/Trimestral	14				8						
	<b>Total meta 1</b>		51				55						
Gestionar la Continuidad de Negocio.	Reuniones Comité de Crisis	Trimestral	1	50%	1,12%	1%	2	100%	1,12%	1%	3		Solo se llevó a cabo una reunión en el semestre
<b>Total meta 2</b>		1	2										
Dar seguimiento oportuno a la implantación y gestión de las recomendaciones y acuerdos del CONASSIF y	Informe del estado de recomendaciones Al CONASSIF	Semestral	1	100%	19,47%	19%	1	100%	19,47%	19%	6		
	Informe de estado de acuerdos CONASSIF	Trimestral	2				2						
<b>Total meta 3</b>		3	3										
Cumplir con la tareas de seguimiento asignadas para monitoreo y control de proyectos institucionales.	Informe de estado del proyecto Procesos Sugese	Mensual	6	83%	10%	8%	6	78%	10%	8%	29		
	Seguimiento incidentes de riesgo tecnológico	Mensual	6				6						
	Registros Comité de Gestión de Cambios	Según requerimiento	3				2						
<b>Total meta 4</b>		15	14										



## Labores No Programables

DEPENDENCIA: XXX

Aprobado por:

TRABAJOS NO PROGRAMABLES PARA EL PERÍODO-POI/20XXX

REGISTRO DE REQUERIMIENTOS

Detalle de la labor realizada	Meta Relacionada	Anote la cantidad de veces que requirió realizar cada actividad en el semestre	Cantidad de horas dedicadas	Peso de incidencia	Justificación
Coordinación de agenda de Superintendente	1	21	25	0%	
Coordinación Escuela Judicial	1	4	7	0%	
Plan estratégico	4	5	22	0%	
Comisión de Seguridad de la Información	1	12	23	0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	

## Plan Operativo Institucional

Año 2023

### Vinculación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión por Instancia

Nombre de la Dirección General o Dependencia: Comunicación y Servicios

Nombre del Departamento o Área: Comunicación y servicios

Aprobado por: Henry Meoño Castro

Objetivo General para el año 2023	Vinculación con					
	Acciones Estratégicas, PND		Objetivos Estratégicos			
Proveer bienes y servicios, de forma eficiente en apego a los requerimientos y normas que rigen los procesos internos de compras, necesarios para el desarrollo de la institución y el fortalecimiento de la comunicación con los consumidores de seguros y la sociedad.	Consolidar la Supervisión del sistema financiero costarricense basada en riesgos mediante su aplicación en los ámbitos de las entidades financieras, valores, pensiones y seguros para la estabilidad financiera.		1	2	3	4
<b>Objetivos Específicos</b>			<b>Regulación y supervisión:</b> Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales	<b>Organización:</b> Impulsar la mejora continua de la organización	<b>Divulgación:</b> Facilitar el conocimiento del mercado de seguros al consumidor y partes interesadas	
			<b>Peso de incidencia de cada objetivo</b>	<b>Nota I Semestre</b>	<b>Nota II Semestre</b>	<b>Objetivo Estratégico relacionado</b>

1	Desarrollar, actualizar y mantener programas de educación financiera y divulgación de información del mercado de seguros.	14%	14%	14%	3
2	Proveer los recursos y servicios necesarios para el desarrollo de la institución	60%	60%	60%	2
3	Asegurar que el Sistema de Gestión de Calidad de la Superintendencia promueva la mejora continua de los procesos, la satisfacción de clientes y partes interesadas, esté soportado por un sistema documental confiable y que sea el mecanismo por medio del cual se da cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Control Interno.	13%	13%	7%	2
4	Apoyar la gestión estratégica institucional y participar en el desarrollo de proyectos estratégicos que mejoren procesos	13%	13%	13%	2

Metas		Detalle de planificación						100%	100%	95%	
Q	Enunciado	Indicador (Fórmula)	Unidad del indicador	Objetivo específico relacionado	Cantidad Prevista por realizar cada semestre		Cantidad Prevista Total	Equipo o Área	Peso/Meta. Específico	Responsable	
					I Semestre	II Semestre					
1	Ejecutar las labores de Servicios Administrativos en un 90%.	(Cantidad de actividades ejecutadas según plazo definido en proc. específicos/Cantidad de actividades programadas)*100	Porcentaje	2	90%	90%	90%	Administrativo	43,48%	Todos	
2	Ejecutar el 100% de los procesos de contratación administrativa y gastos menores, requeridos por la institución.	(Cantidad realizada /Cantidad recibida)*100	Porcentaje	2	100%	100%	100%	Administrativo	9,62%	Tatiana Vargas, Roger Hernandez, Wilberth Solano, Melissa Molina y Henry Meoño.	
3	Elaboración, ejecución, seguimiento y control del proceso presupuestario institucional.	(Cantidad de actividades ejecutadas /Cantidad de actividades programadas)*100	Unidades	2 y 4	23	23	46	Administrativo	9,82%	Wilberth Solano	
4	Cumplir el 90% de las actividades programadas en el Plan de comunicación Institucional	(Cantidad de actividades ejecutadas /Cantidad de actividades programadas)*100	Porcentaje	1	90%	90%	90%	Administrativo	14,08%	Melissa Molina López	
5	Velar por la documentación, mantenimiento y mejora continua del control Interno, Gestión de Calidad y riesgos.	Actividades Atendidas en los plazos solicitados/Actividades Solicitadas	Unidades	3	42	44	86	Administrativo	12,71%	Henry Meoño Castro-Roger Hernández	
6	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	Documentos Realizados / Documentos programados	Unidades	4	1		1	Administrativo	2,75%	Henry Meoño Castro	
7	Cumplir con las tareas de seguimiento de los proyectos estratégicos institucionales	Actividades Realizadas / Actividades programados	Unidades	4	6	6	12	Administrativo	5,15%	Henry Meoño Castro	
8	Participar en las actividades de desarrollo humano	Actividades programadas / Actividades Realizadas	Unidades	2	5	3	8	Administrativo	2,40%	Henry Meoño Castro/Wilberth Solano L.	

Funcionario	Metas										Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1 MEÑO CASTRO HENRY	160	100	300	120	650	150	550	50			2080
2 MOLINA LOPEZ MELISSA	100	200		1 430	100	100	100	50			2080
3 SOLANO LOPEZ WILBERTH FRANCISCO	200	300	1 130	100	100	100	100	50			2080
4 HERNANDEZ DIAZ ROGER	530	500		100	850	50	0	50			2080
5 BOGANTES VILLALOBOS KATTYA	1 880			100	50	0	0	50			2080
6 CASTILLO SOLIS LAURA MARIA	1 880			100	50	0	0	50			2080
7 VARGAS GARRO TATIANA MARIA	1 580	300		100	50	0	0	50			2080
<b>Horas hombre / Meta</b>	<b>6330</b>	<b>1400</b>	<b>1430</b>	<b>2050</b>	<b>1850</b>	<b>400</b>	<b>750</b>	<b>350</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14560</b>
<b>PESO RELATIVO de la meta con respecto al total de horas institucional</b>	<b>43%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>14%</b>	<b>13%</b>	<b>3%</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

\*\* Las horas hombre de trabajo ordinario se estiman en 2.080 horas al año







## Labores No Programables

**DEPENDENCIA:** Comunicación y Servicios

**Aprobado por:**

<u>TRABAJOS NO PROGRAMABLES PARA EL PERÍODO-POI/20XXX</u>		REGISTRO DE REQUERIMIENTOS			
Detalle de la labor realizada	Meta Relacionada	Anote la cantidad de veces que requirió realizar cada actividad en el semestre	Cantidad de horas dedicadas	Peso de incidencia	Justificación
Seminario ASSAL-IAIS	3	100%		0%	Seminario regional de la ASSAL-IAIS, si bien no está contemplado dentro del Plan de Comunicación Institucional como una actividad específica, si forma parte de las actividades de comunicación de la SUGESE
Cambio de marca corporativa transversal	4	100%		0%	Se elaboró una marca corporativa transversal para el Conassif y las cuatro superintendencias, como parte del mensaje de unidad corporativa del Sistema Financiero Nacional.
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	

## Plan Operativo Institucional

Año 2023

### Vinculación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión por Instancia

Nombre de la Dirección General o Dependencia: División de Supervisión

Nombre del Departamento o Área: Supervisión

Aprobado por:

Objetivo General para el año 2023	Vinculación con					
	Acciones Estratégicas, PND		Objetivos Estratégicos			
Supervisar de manera eficiente el mercado de seguros, apegados a los mejores estándares y prácticas internacionales en supervisión de seguros.	Consolidar la Supervisión del sistema financiero costarricense basada en riesgos mediante su aplicación en los ámbitos de las entidades financieras, valores, pensiones y seguros para la estabilidad financiera.		1	2	3	
Objetivos Específicos			Regulación y supervisión: Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales	Organización: Impulsar la mejora continua de la organización	Divulgación: Facilitar el conocimiento del mercado de seguros al consumidor y partes interesadas	
			Peso de incidencia de cada objetivo	Nota I Semestre	Nota II Semestre	Objetivo Estratégico relacionado
1	Supervisar las entidades aseguradoras y reaseguradoras mediante la adopción de un modelo de supervisión basado en riesgo que incentive el buen gobierno corporativo y estabilidad del sector.		83%	74,86%	81%	1 y 2
2	Verificar el cumplimiento por parte del supervisado de la normativa establecida.		17%	14,81%	12%	1 y 2

Metas		Detalle de planificación						100%		89,67%		93,08%	
Q	Enunciado	Indicador (Fórmula)	Unidad del indicador	Objetivo específico relacionado	Cantidad Prevista por realizar cada semestre		Cantidad Prevista Total	Equipo o Área	Peso/Meta. Específico	Responsable			
					I Semestre	II Semestre							
1	Actualización de la Ficha de Perfil de Riesgo	# FPR actualizadas en el año / 25	Unidades	1	12	4	16	Supervisores aseguradoras	27,18%	Director División de Supervisión			
2	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Aseguradoras)	# FCN actualizadas en el año / 52	Unidades	2	12	0	12	Supervisores aseguradoras	5,06%	Director División de Supervisión			
3	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Intermediarios)	# FCN actualizadas en el año / 4	Unidades	2	2	2	4	Supervisor Intermediarios	4,24%	Director División de Supervisión			
4	Actualización trimestral del Sistema de Indicadores de Alerta Temprana	# Informes SIAT realizados en el año / 4	Unidades	1	2	2	4	Supervisores SSS	7,36%	Director División de Supervisión			
5	Realizar Estudios para Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	# de estudios realizados en el año / 5	Unidades	1	1	1	2	Supervisores aseguradoras	13,18%	Director División de Supervisión			
6	Realizar Estudios para la Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Compuesto en aseguradoras	# de estudios realizados en el año / 1	Unidades	1	3	2	5	Supervisores aseguradoras	24,43%	Director División de Supervisión			
7	Realizar Informes y presentaciones del Sector de Seguros para Conassif	# Informes Conassif realizados en el año / 4	Unidades	2	2	2	4	División de Supervisión	3,57%	Director División de Supervisión			
8	Revisión de perfiles tecnológicos de TI de las aseguradoras para valoración de los riesgos inherentes y la gestión en el modelo de SBR	# de revisión de perfiles TI realizados en el año / 13	Unidades	1	4	2	6	Supervisor TI	3,72%	Director División de Supervisión			
9	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	% de Cumplimiento de actividades en periodo de evaluación = (Actividades efectuadas dentro del periodo de evaluación / Actividades planificadas para el periodo de evaluación) x 100	Porcentaje	1	100%	100%	2	División de Supervisión	1,17%	Director División de Supervisión			
10	Atención de Auditorías de Calidad	# auditorías de calidad en el año/1	Unidades	2	1	2	3	División de Supervisión	2,19%	Director División de Supervisión			
11	Realización de valoración de SEVRI	# auditorías SEVRI en el año/1	Unidades	2	1	1	2	Dirección	0,80%	Director División de Supervisión			
12	Atención estudios auditoría interna Conassif	# auditorías informadas / # auditorías atendidas	Porcentaje	1 y 2	100%	100%	2	Dirección	2,29%	Director División de Supervisión			
13	Asistencia a Capacitaciones	# de capacitaciones atendidas	Unidades	1	4	4	8	División de Supervisión	4,81%	Director División de Supervisión			

Funcionario	Metas													Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1 GAMBOA MORALES VILMA	370	60	30	0	290	350	180	75	100	150	175	200	100	2080
2 Vacante	530	100	75	0	100	150	150	150	100	150	175	300	100	2080
3 AMADOR GARBANZO JORGE ALBERTO	700	100	0	0	300	568	112	50	0	50	0	100	100	2080
4 LIZANO GONZALEZ PATRICIA	700	100	0	0	300	464	112	50	104	50	0	100	100	2080
5 CARRANZA VARGAS ANDREA	668	100	0	0	300	600	112	50	0	50	0	100	100	2080
6 BRICEÑO CHAMORRO RODRIGO	560	100	0	0	367	606	112	50	35	50	0	100	100	2080
7 FONSECA CHINCHILLA HERNAN	0	0	0	1410	0	0	500	0	70	0	0	0	100	2080
8 RETANA FERNANDEZ ALLAN ROBERTO	0	0	0	1806	0	0	0	0	104	70	0	0	100	2080
9 CUBIAS CACERES NURIA GRASE	750	150	0	0	200	810	0	0	0	70	0	0	100	2080
10 FREER CHANG MARIA GABRIELA	750	150	0	0	400	680	0	0	0	0	0	0	100	2080
11 VASQUEZ VARGAS OSCAR	715	150	0	0	300	480	265	0	0	70	0	0	100	2080
12 RODRIGUEZ CALDERON DAVID RICARDO	150	0	0	0	0	515	15	1200	0	0	0	100	100	2080
13 JOYA RICHMOND OLGA	1000	150	0	0	300	460	0	0	0	70	0	0	100	2080
14 SERRANO ROMERO MARIANELA	750	150	0	0	350	730	0	0	0	0	0	0	100	2080
15 SALAZAR CORRALES JOSE DAVID	680	150	0	0	450	630	0	0	0	70	0	0	100	2080
16 ZUNIGA BOLAÑOS OLGA	700	150	0	0	351	779	0	0	0	0	0	0	100	2080
17 SILES SALGUERO STEPHANIE LISETH	750	150	0	0	450	630	0	0	0	0	0	0	100	2080
18 ZUNIGA GONZALEZ ROLANDO GERARDO	0	0	1745	0	200	0	0	0	0	35	0	0	100	2080
19 DURAN MORALES LIGIA	650	150	0	0	390	790	0	0	0	0	0	0	100	2080
20 CAMPOS AGUILAR RUBEN DAVID	700	150	0	0	400	730	0	0	0	0	0	0	100	2080
21 PORTILLA NAVARRO LILEY DE LOS ANGELES	750	150	0	0	310	700	0	0	0	70	0	0	100	2080
<b>Horas hombre / Meta</b>	<b>11873</b>	<b>2210</b>	<b>1850</b>	<b>3216</b>	<b>5758</b>	<b>10672</b>	<b>1558</b>	<b>1625</b>	<b>513</b>	<b>955</b>	<b>350</b>	<b>1000</b>	<b>2100</b>	<b>43680</b>
<b>PESO RELATIVO de la meta con respecto al total de horas institucional</b>	<b>27%</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>7%</b>	<b>13%</b>	<b>24%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>

\*\* Las horas hombre de trabajo ordinario se estiman en 2.080 horas al año



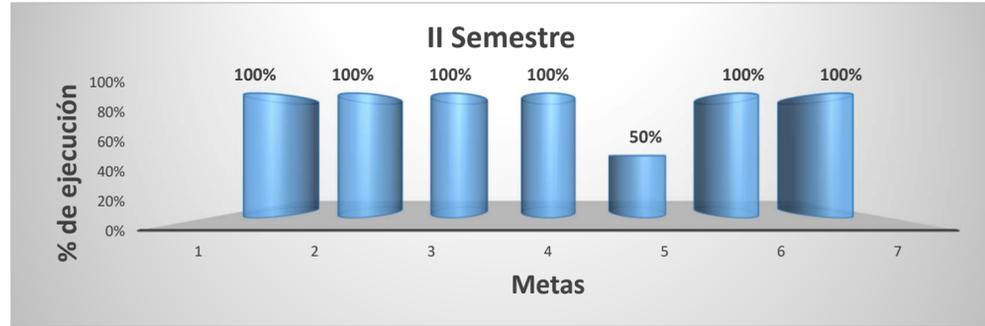
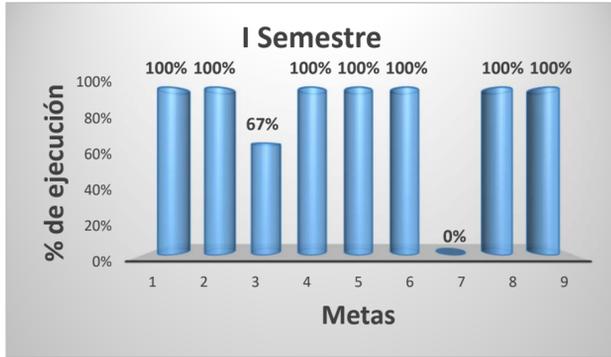
DEPENDENCIA: División de Supervisión

Aprobado por:

## TRABAJOS PROGRAMADOS PARA EL PERÍODO-POI/ Año 2023

Detalle de la meta	Detalle de la labor	Fecha de entrega (Mes)	1° Semestr		2° Semestre				Respaldo información (link o enlace)	Justificación de incumplimientos de la meta				
			Nota	Resultado obtenido	Porcentaje de ejecución	Peso	Nota	Cantidad Total Anual						
Actualización de la Ficha de Perfil de Riesgo	Llenado de la FPR de 8 aseguradoras	Febrero	27%		100%	27,18%	27%	16	20220097, 20220052, 20220058, 20220095, 20220098, 20220013, 20220007, 20220021, 20220045, 20220027, 20220033, 20220039.					
	Llenado de la FPR de 2 aseguradoras	Mayo												
	Llenado de la FPR de 2 aseguradoras	Agosto		2									2023077, 20230092	Se debe modificar la cantidad de Fichas ya que por la entrada de los modelos paralelos del NIIF 17 se ajustó la intensidad de supervisión con el fin que se realice una FPR por entidad una vez al año con corte a diciembre.
	Llenado de la FPR de 2 aseguradoras	Noviembre		2									2023077, 20230092	
<b>Total meta 1</b>				4										
Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Aseguradoras)	Llenado de FCN para las 12 aseguradoras	Enero	5%		0%	5,06%	0%	12	20220014, 20220040, 20220034, 20220028, 20220046, 20220022, 20220008, 20220094, 20220091, 20220059, 20220053, 20220093, 20220092.					
	Llenado de FCN para las 12 aseguradoras	Abril												Se modificó la cantidad de Fichas ya que por la entrada de los modelos paralelos del NIIF 17 se ajustó la intensidad de supervisión con el fin que se realice una FCN por entidad una vez al año con corte a diciembre.
	Llenado de FCN para las 12 aseguradoras	Julio		0										
	Llenado de FCN para las 12 aseguradoras	Octubre		0										
<b>Total meta 2</b>				0										
Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Intermediarios)	Llenado de dos FCN (SAS y SC)	Enero	4%		100%	4,24%	4%	4	20220002, 20220005					
	Llenado de dos FCN (SAS y SC)	Abril											20230003 y 20230004 C 001 y C 002	
	Llenado de dos FCN (SAS y SC)	Julio		1									20230003 y 20230004 C 005 y C 006	
	Llenado de dos FCN (SAS y SC)	Octubre		1									20230003 y 20230004 C 005 y C 007	
<b>Total meta 3</b>				2										
Actualización trimestral del Sistema de Indicadores de Alerta Temprana	Cálculo de indicadores del SIAT	Enero	7%		100%	7,36%	7%	4	Estudio 2023001 Anexo1					
	Cálculo de indicadores del SIAT	Abril											Estudio 2023001 Anexo2	
	Cálculo de indicadores del SIAT	Julio		1									Estudio 2023001 Anexo2	
	Cálculo de indicadores del SIAT	Octubre		1									Estudio 2023001 Anexo2	
<b>Total meta 4</b>				2										
Realizar Estudios para Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Lavado de Activos y Financiamiento al	Realización de dos visitas de LA/FT	Marzo	13%		100%	13,18%	13%	3	Palig 20220141	La visita de Palig está pendiente de finalizar				
	Realización de dos visitas de LA/FT	Setiembre												Asa 20210105
	Realización de 1 visita de LA/FT	Junio		1										Qualitas 20230136
<b>Total meta 5</b>				1										
Realizar Estudios para la Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Compuesto en aseguradoras	Realización de visita de SBR	Febrero	16%	2	100%	24,43%	24%	4	Oceánica 20230116 INS 20230095 y 20210138 Informe en proceso de revisión	Davivienda Consolidada no se va a realizar ya que el Supervisor del Grupo no considera a la Aseguradora como una actividad significativa, por lo que la Sugese no tuvo participación en la visita.				
<b>Total meta 6</b>				2										
Realizar Informes y presentaciones del Sector de Seguros para Conassif	Elaboración de informe trimestral y presentación para el Conassif	Febrero	4%		100%	3,57%	4%	4	Estudio 20230005 Informe OD 001					
	Elaboración de informe trimestral y presentación para el Conassif	Mayo											Estudio 20230005 Informe OD 003	
	Elaboración de informe trimestral y presentación para el Conassif	Agosto		1									Estudio 20230005 Informe OD 004	
	Elaboración de informe trimestral y presentación para el Conassif	Noviembre		1									Estudio 20230005 Informe OD 006	
<b>Total meta 7</b>				2										
Revisión de perfiles tecnológicos de TI de las aseguradoras para valoración de los riesgos inherentes y la gestión en el modelo de SBR	Revisión de perfiles tecnológicos aseguradoras	Marzo	4%		50%	3,72%	2%	5	INS 20230084 y 20230088 Davivienda 20230028 Sagcor 202300035 Lafise 20230044					
	Revisión de perfiles tecnológicos aseguradoras	Junio												Se debe ajustar la cantidad de entregables ya que en la Macroplanificación final se planifican 6 y no 12 como se contempló en el POI, dada la participación del Supervisor de TI en el proyecto de Normativa de Ciberseguridad.
	Revisión de perfiles tecnológicos	Setiembre		1									Oceánica 20210146	No fue posible cumplir con lo planificado dada la participación del Supervisor de TI ( 90% del tiempo laboral) en el Desarrollo de Tecnologías de Información.
	Revisión de perfiles tecnológicos d	Diciembre		0										
<b>Total meta 8</b>				1										
Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	Ejecución de actividades relacionadas con los proyectos institucionales	Junio	1%		100%	1,17%	1%	2		Se apoya el proyecto de Supervisión Consolidada y el de Reglamento de TI				
	Ejecución de actividades relacionadas con los proyectos institucionales	Diciembre		1									Se participa en el el proyecto de Supervisión Consolidada, y el proyecto del Reglamento de TI, así como tareas del proyecto de NIIF 17.	
<b>Total meta 9</b>				1										
Atención de Auditorías de Calidad	Atención de 1 auditoría interna de calidad	Junio	0%		100%	2,19%	2%	2		No se realizó ninguna auditoría durante el primer semestre 2023				
	Atención de 1 auditoría interna de calidad y 1 auditoría externa de calidad	Diciembre		2									Auditoría Interna de Calidad y Auditoría de Certificación.	
<b>Total meta 10</b>				2										
Realización de valoración de SEVRI	Valoración del SEVRI	Octubre	1%	1	100%	0,80%	1%	2	Se atiende la revisión del Riesgo inherente y medidas de mitigación					
<b>Total meta 11</b>				1										
Atención estudios	Atención de dos estudios de auditoría interna	Junio							Se ha trabajado en los estudios de Supervisión de Bases de Datos y atención de informe de SBR número Estudio AI-CNS-0299-2022					

auditoria interna Conassif	Atención de dos estudios de auditoría interna	Diciembre	2%	3	100%	2,29%	2%	5	Se ha trabajado en estudio de provisiones técnicas y reaseguros y el estudio Reglamento General de Gestión de TI y Hechos Relevantes
<b>Total meta 12</b>				3					
Asistencia a Capacitaciones	Participación en capacitaciones	5	5%		100%	4,81%	5%	8	Se participa en las capacitaciones de LA/FPADM del Gafilat, capacitaciones de NIIF, Capacitación de TI
	Participación en capacitación	1		4					Se participa en capacitaciones de TI, Administración de riesgos de Seguridad, Innovación Estratégica y de salud y bienestar
<b>Total meta 13</b>				4					





## Labores No Programables

**DEPENDENCIA:** Supervisión

**Aprobado por:**

<u>TRABAJOS NO PROGRAMABLES PARA EL PERÍODO-POI/20XXX</u>	REGISTRO DE REQUERIMIENTOS				
Detalle de la labor realizada	Meta Relacionada	Anote la cantidad de veces que requirió realizar cada actividad en el semestre	Cantidad de horas dedicadas	Peso de incidencia	Justificación
Visita de Supervisión transformación Desyfin Estudio 20230139	2	100%	65	0%	Se realiza visita para proceso de autorización d transformación a Corredor:
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	

## Plan Operativo Institucional

### Año 2023

#### Vinculación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión por Instancia

Nombre de la Dirección General o Dependencia: División de Normativa y Autorizaciones

Nombre del Departamento o Área: N/A

Aprobado por: Celia González Haug

Objetivo General para el año 2023		Vinculación con										
		Acciones Estratégicas, PND		Objetivos Estratégicos								
Tramitar en forma oportuna y acorde los requerimientos y procedimientos establecidos las solicitudes de autorización, registro, consultas, informes técnicos y el desarrollo y mantenimiento de la normativa del sector de seguros. Así como, coadyuvar al Despacho de la Superintendencia a planificar, dirigir, coordinar y controlar la gestión estratégica de la Institución		N.A. La Superintendencia no tiene acciones en el PND vigente		1	2	3						
				1	2	3						
Objetivos Específicos		Peso de incidencia de cada objetivo		Nota I Semestre	Nota II Semestre	Objetivo Estratégico relacionado						
1		Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa		23%	23,23%	23%	1					
2		Cumplir con el procedimiento establecido para la emisión de normativa		15%	15,33%	15%	1					
3		Tramitar las solicitudes de informes o consultas técnicas en los plazos dispuestos.		25%	25,43%	20%	1 y 3					
4		Coadyuvar al desarrollo, seguimiento y evaluación de la planificación estratégica institucional, de conformidad con los requisitos y el cronograma aplicables. Así como, Coordinar el seguimiento de los proyectos para el desarrollo de nuevos productos o servicios de la Institución, de conformidad con el procedimiento aplicable y el plan definido para cada proyect		5%	4,63%	4%	Todos					
5		Participar en el desarrollo de proyectos estratégicos institucionales		29%	29,33%	29%	Todos					
6		Contar con personal capacitado para atender las labores del proceso		1%	1,03%	1%	Todos					
7		Cumplir con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad		1%	1,03%	1%	Todos					
Metas		Detalle de planificación				100%	100,00%	94%				
Q	Enunciado	Indicador (Fórmula)	Unidad del indicador	Objetivo específico relacionado	Cantidad Prevista por realizar cada semestre		Cantidad Prevista Total	Equipo o Área	Peso/Meta. Específico	Responsable		
					I Semestre	II Semestre						
1	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	Número de trámites realizados en plazo / Número de trámites	Porcentaje	1	308	309	617	División Normativa y Autorizaciones	22,20%	Celia González Haug, Maria de los Angeles Cambrono e Ifigenia Fallas		
2	Cumplir con el procedimiento establecido para la emisión de normativa	Promedio Simple de las notas obtenidas en la evaluación de cada proyecto normativo concluido durante el periodo	Porcentaje	2	5	5	10	División Normativa y Autorizaciones	14,30%	Celia González Haug, Maria de los Angeles Cambrono		
3	Tramitar las solicitudes de informes o consultas técnicas en los plazos dispuestos.	Número de solicitudes atendidas en el plazo establecido / Número de solicitudes atendidas	Porcentaje	3	214	201	415	División Normativa y Autorizaciones	24,40%	Celia González Haug		
4	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	Documentos elaborados durante el periodo de evaluación y que cumplen los requerimientos declarados en el procedimiento / Documentos planificados para el periodo de evaluación	Porcentaje	4	11	11	22	División Normativa y Autorizaciones	3,60%	Celia González Haug		
5	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	Actividades efectuadas dentro del periodo de evaluación / Actividades planificadas para el periodo de evaluación (tareas asignadas al funcionario de la División)	Porcentaje	5	7	5	12	División Normativa y Autorizaciones	28,30%	Celia González Haug, Ana Cecilia Castro, Juan Carlos Saborio, Cinthya Acuña, Maria de los Angeles Cambrono		
6	Participar en las actividades de desarrollo humano	Actividades realizadas / Actividades programadas	Porcentaje	todos	25	25	50	División Normativa y Autorizaciones	5,00%	Celia González Haug		
7	Cumplir en forma oportuna con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad	Actividades Atendidas a Tiempo/Actividades Solicitadas	Porcentaje	todos	6	5	11	División Normativa y Autorizaciones	2,20%	Celia González Haug		
Funcionario		Metas										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	ACUÑA SOLANO CINTHYA VANESSA	458	104	541	21	832	104	21				2080
2	ALFARO FIGUEROA JORGE ARMANDO	728	166	520	21	520	104	21				2080
3	CAMBRONERO ARIAS MARIA DE LOS ANGELES	208	728	686	104	146	104	104				2080
4	CASTRO CHACON ANA CECILIA	312	208	395	208	832	104	21				2080
5	FALLAS PIZARRO IFIGENIA	624	416	582	21	312	104	21				2080
6	GONZALEZ HAUG CELIA MARIA	520	416	312	291	333	104	104				2080
7	LAVERDE MOLINA ANGEL BERNAL	416	104	478	21	936	104	21				2080
8	RODRIGUEZ SOLIS ALEJANDRO DAVID	520	104	270	21	1 040	104	21				2080
9	SABORIO ROJAS JUAN CARLOS	624	624	499	21	104	104	104				2080
10	Vacante	208	104	790	21	832	104	21				2080
<b>Horas hombre / Meta</b>		<b>4617,6</b>	<b>2974,4</b>	<b>5075,2</b>	<b>748,8</b>	<b>5886,4</b>	<b>1040</b>	<b>457,6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20800</b>
<b>PESO RELATIVO de la meta con respecto al total de horas institucional</b>		<b>22%</b>	<b>14%</b>	<b>24%</b>	<b>4%</b>	<b>28%</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

\*\* Las horas hombre de trabajo ordinario se estiman en 2.080 horas al año



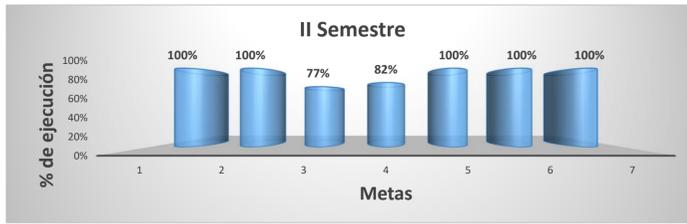
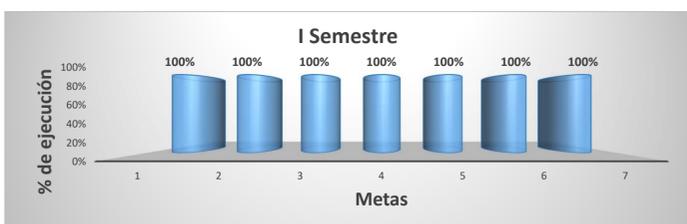


Informe de Cumplimiento del Plan Operativo Institucional

DEPENDENCIA: DIVISIÓN NORMATIVA Y AUTORIZACIONES  
Aprobado por: Celia González Haug

TRABAJOS PROGRAMADOS PARA EL PERIODO-POI/ Año 2023

Detalle de la meta	Detalle de la labor	Fecha de entrega (Mes)	1° Semestre				2° Semestre				Respaldo información (link o enlace)	Justificación de incumplimientos de la meta	
			Resultado obtenido	Porcentaje de ejecución	Peso	Nota	Resultado obtenido	Porcentaje de ejecución	Peso	Nota			
Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	Autorizaciones para personas jurídicas	Según requerimiento	14				7					Autorizaciones, resoluciones: 2512, 2515, 2519, 2521, 2525, 2526, 2549, Inscripciones: oficios: 472, 589, 620, 662,676, 1069, 731, 732, 1189 y resolución 2540. Denegatorias y cierres: oficios: 362, 584, 594, 594 Servicio RIF en Sugese en Línea Servicio RPS en Sugese en línea Resoluciones: 2547 y 2548 Otros registros, oficio: 351, 632,804, 1038, 1132. Otras autorizaciones, resoluciones 2507, 2514, 2530 y oficio 794	
	Licencias de Personas Físicas	Según requerimiento	104				155						
	Registro y actualización de productos	Según requerimiento	226	100%	22,20%	22%	255	100%	22,20%	22%	772		
	Autorizaciones de Seguros Obligatorios	Según requerimiento					2						
	Otras autorizaciones y registros	Según requerimiento	4				5						
<b>Total meta 1</b>			348				424						
Cumplir con el procedimiento establecido para la emisión de normativa	Emisión y actualización de reglamentos del sector de seguros	Según requerimiento	3				2					Consulta Externa: Reforma Seguros Colectivos-segunda consulta (593) y Reglamento sobre conducta de mercado (322). Aprobación definitiva: Reforma Reglamento Colectivos (708), Reforma de vigencia NIIF17 (1036) y reforma vigencia Reforma Colectivos (1151). Consulta Externa: Reforma Acuerdo 21 para Modelo SOA, Reforma acuerdo 41 por autoexpedibles, Reforma acuerdo 21 estimaciones crediticias y reforma acuerdo 21 modelos intermediarios (665, 390, 478, 895). Aprobación Definitiva: Cambio en plazo de modelos NIIF 17, Reforma 21 estimaciones crediticia, Reforma Acuerdo 21 Modelo SOA, Reforma para Productos Autoexpedibles, Reforma 21 Modelos Intermediarios, Cambio Entrega Modelos NIIF 17 (acuerdos 94, 95, 96, 97, 98, 99). Marco Conceptual y consulta externa de reforma de decreto financiamiento de las superintendencias (592), Marco conceptual: determinación de entidades sistémicas (893). Consulta externa: reformas del reglamento de gestión de TI y determinación de entidades sistémicas (1114 y 1160). Se trabaja en reformas contables varias.	
	Emisión y actualización de acuerdos de superintendente	Según requerimiento	5	100%	14,30%	14%	6	100%	14,30%	14,3%	20		
	Emisión y Actualización de Normativa Transversal del Sistema Financiero conjunta de las cuatro Superintendencias	Según requerimiento	1				3						
<b>Total meta 2</b>			9				11						
Tramitar las solicitudes de informes o consultas técnicas en los plazos dispuestos.	Boletín Estadístico	Cada mes	7				6					www.sugese.fi.cr Informes y Consulta'A1 Registro interno del área de Comunicación de Servicio: cursos de RIF y RSP, apoyo en cursos de AES y roles Informes y Consulta'A1 Además, la División participa de las actividades de los siguientes grupo de trabajo a) internos: Comité Contable, Comité de Disciplina, Etica, Análisis de NIIF 17 y brigadas; b) Extenos: GT-Assal-Inclusivos, GT-ASSAL-Cambio Climático, GT-ASSAL-Prácticas supervisoras, INAMU, IPPC-OCDE, TaskForce Statistics OCDE, Foro de Inclusión Financiera (FIF), Iniciativa Movemos Seguros; c) Transversales: Prueba de Tensión, Alerta Temprana y Protocolo de Respuesta, Taxonomía verde, Comité de Normativa transversal, Cambio Climático y Sostenibilidad y Contable, Coordinación Temas OCDE. Registro de casos en mesa de ayuda y registro de mejoras DST Servicio CCS en Sugese en línea https://intraibccr/sites/Sugese/Lists/ControlConsultasTelefonicas/AllItems.aspx	
	Informes organismos internacionales	Según requerimiento	11				7						
	Capacitaciones Servicios	Cada trimestre	3				3						
	Solicitudes de información, criterio técnico, informes o estudios.	Según requerimiento	45	100%	24,40%	24%	36	77%	24,40%	18,7%	407		
	Atención de incidentes y mejoras de servicios	Según requerimiento	23				32						
	Certificaciones y constancias	Según requerimiento	66				23						
	Consultas varias	Según requerimiento	98				47						
<b>Total meta 3</b>			253				154						
Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	Documentos relacionada con la elaboración y seguimiento del plan estratégico y otros documentos relacionados con gestión estratégica	Según procedimiento P PYD 01	11	100%	3,60%	3,6%	9	82%	3,60%	2,9%	20	En el semestre la División coordinó la formulación del Plan Estratégico (PE) del quinquenio 2024-2028. Documentos:12 Informes de portafolio de proyectos, 1 evaluación PND, Formulación y documentación del PE, 2 seguimiento PE y 4 informes para Conassif del PE. Para el presente año la Superintendencia no está incluida en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, por lo que no hay documentos relacionados con este, dado que no fue definida dentro de las áreas estratégicas gubernamentales, según decreto ejecutivo Decreto 43580-MP-PLAN.	
<b>Total meta 4</b>			11				9						
Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	Participación en proyectos Institucionales y acciones estratégicas	Todo el año	7	100%	28,30%	28%	6	100%	28,30%	28,3%	13	La División tiene a cargo los proyectos de Modificación del Régimen de Solvencia, Implementación y Mejora de las Estadísticas para el público y la implementación de NIIF 17, así como la acción estratégica de sostenibilidad y cambio climático, la cual incluyó en el 2023 la participación en la asesoría del Programa Acción Clima y el proyecto de taxonomía verde para el sistema financiero. Además participa según requerimiento en los proyectos relacionados con talento y proceso y la acción de fintech. Se colaboró en las iniciativas de Global Risk Modelling Alliance y Global Shield, para definir proyectos relacionados con cambio climático y financiamiento de desastres, con el fin de definir proyectos para Costa Rica sobre estos temas	
<b>Total meta 5</b>			7				6						
Participar en las actividades de desarrollo humano	Actividades de Capacitación	Según programa de capacitación institucional	44	100%	5,00%	5%	41	100%	5,00%	5%	85	Se participó en 10 actividades generales de la superintendencia, 73 actividades específicas de capacitación donde participaron uno o más funcionarios de la División y 3 funcionarios llevaron el programa de inglés. Registros de capacitación en biblioteca de Servicios Institucionales en intranet: https://intraibccr/sites/Sugese/institucionales/RegistrosFormacionExterna/Forms/Portema.aspx y las agendas o control de tiempo de funcionarios de la División.	
<b>Total meta 6</b>			44				41						
Cumplir en forma oportuna con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad	Participación Sistema de Administración de Riesgos	Annual	1				1					SGS-601-2023 y SGS-1042-2023	
	Informes SGC	Según requerimiento	6	100%	2,20%	2%	5	100%	2,20%	2%	13	Registros SGC: 11 salidas no conformes atendidas en tiempo, no se cerraron ni abrieron acciones correctivas, ni se tramitaron solicitudes de cambio de documentos del SGC.	
<b>Total meta 7</b>			7				6						





**Labores No Programables**

DEPENDENCIA: División de Normativa y Autorizaciones

Aprobado por:

TRABAJOS NO PROGRAMABLES PARA EL PERÍODO-POI/20XXX		REGISTRO DE REQUERIMIENTOS			
Deetalle de la labor realizada	Meta Relacionada	Anote la cantidad de veces que requirió realizar cada actividad en el semestre	Cantidad de horas dedicadas	Peso de incidencia	Justificación
Participación virtual en la Conferencia de las Partes N°28 (COP 28)	5	1	32	0%	En el marco de la acción estratégica de sostenibilidad que forma parte del Plan Estratégico 2018-2023, fue designado un funcionario de la Superintendencia para que participara virtualmente en la COP 28, con el fin de dar seguimiento y mejorar la comprensión sobre la evolución y cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París. Las disposiciones del acuerdo tienen repercusiones en instrumentos de política nacional, que a su vez establecen compromisos específicos sobre el tema para la Superintendencia. Por otra parte, es de interés el dar seguimiento a la operacionalización del Fondo de Pérdidas y Daños establecido en el artículo 8 del Acuerdo de París, en conformación actualmente, pues se espera que los mercados aseguradores y reaseguradores tengan un rol significativo en la gestión de los riesgos relacionados con el cambio climático, ante escenarios donde las acciones de mitigación y adaptación no sean capaces de contener los impactos de desastres potenciados por el calentamiento global
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	
				0%	

## Plan Operativo Institucional

### Año 2023

#### Vinculación de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión por Instancia

Nombre de la Dirección General o Dependencia: División de Asesoría Jurídica

Nombre del Departamento o Área: N/A

Aprobado por: German Rodríguez Aguilar

Objetivo General para el año 2023	Vinculación con									
	Acciones Estratégicas, PND		Objetivos Estratégicos							
materia jurídica a la Superintendencia en el ejercicio de sus labores, de forma oportuna, con los atributos establecidos para cada producto. PROCESO ATENCIÓN AL CLIENTE: Resolver las denuncias y consultas presentadas ante la Superintendencia por consumidores de seguros, de forma oportuna, con los atributos establecidos para cada producto. Igualmente, supervisar la conducta de los participantes en el	Consolidar la Supervisión del sistema financiero costarricense basada en riesgos mediante su aplicación en los ámbitos de las entidades financieras, valores, pensiones y seguros para la estabilidad financiera.		1	2	3					
<b>Objetivos Específicos</b>			<b>Regulación y supervisión:</b> Profundizar la aplicación de buenas prácticas internacionales	<b>Organización:</b> Impulsar la mejora continua de la organización	<b>Divulgación:</b> Facilitar el conocimiento del mercado de seguros al consumidor y partes interesadas					
			Peso de incidencia de cada objetivo	Nota I Semestre	Nota II Semestre	Objetivo Estratégico relacionado				
1	Atender los trámites legales, administrativos y judiciales, de la Institución.		77%	64%	66%	1 y 3				
2	Velar por la disciplina del mercado de seguros.		14%	14%	14%	1 y 3				
3	Instruir el proceso de ejecución de la facultad sancionatoria de la Superintendencia.		10%	10%	10%	Todos				
<b>Metas</b>			<b>100%</b>	<b>87%</b>	<b>90%</b>					
Q	Enunciado	Indicador (Fórmula)	Unidad del indicador	Objetivo específico relacionado	Cantidad Prevista por realizar cada semestre		Cantidad Prevista Total	Equipo o Área	Peso/Meta. Específico	Responsable
					I Semestre	II Semestre				
1	Tramitar las gestiones jurídicas y Consultas Jurídicas y de atención al cliente complejas M= 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	Número de trámites atendidos entre el número de trámites pendientes de atención	Unidades	1	50	30	80	Asesoría Jurídica	8,75%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
2	Tramitar las gestiones jurídicas y Consultas Jurídicas y de atención al cliente simples D= 20 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	Número de trámites atendidos entre el número de trámites pendientes de atención	Unidades	1	30	50	80	Asesoría Jurídica	9,29%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
3	Tramitar los procedimientos administrativos solicitados por la Superintendencia	Cantidad de procedimientos administrativos con nombramiento de Órgano Director/Cantidad de procedimientos administrativos con auto de apertura	Unidades	3	1	1	2	Asesoría Jurídica	9,57%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
4	Tramitar las denuncias de consumidores complejas M= 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	Número de trámites atendidos entre el número de trámites pendientes de atención	Unidades	1	25	20	45	Asesoría Jurídica	21,70%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
5	Tramitar las denuncias de consumidores simples D= 20 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	Número de trámites atendidos entre el número de trámites pendientes de atención	Unidades	1	5	5	10	Asesoría Jurídica	1,63%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
6	Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado	Cantidad de acciones de promoción y vigilancia ejecutadas/ cantidad de acciones de promoción y vigilancia programadas.	Unidades	2	4	4	8	Asesoría Jurídica	13,85%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
7	Cumplir en forma oportuna con las actividades del Sistema Interno de Gestión	Actividades atendidas a tiempo/Actividades solicitadas	Unidades	1	6	7	13	Asesoría Jurídica	8,80%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
8	Participar en actividades de desarrollo humano	Actividades atendidas a tiempo/Actividades solicitadas	Unidades	1	2	2	4	Asesoría Jurídica	3,46%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
9	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas durante el periodo de análisis  % de Cumplimiento de actividades en periodo de evaluación = (Actividades efectuadas dentro del periodo de evaluación / Actividades planificadas para el periodo de evaluación) x 100	Porcentaje	1	1	1	2	Asesoría Jurídica	9,98%	Encargado de Proceso de División de Asesoría Jurídica
10	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	Número de trámites realizados en plazo / Número de trámites	Porcentaje	1	251	252	503	de Normativa y Autoriz	12,99%	Encargado de Proceso de División de Normativa y Autorización

Funcionario	Metas										Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1 RODRIGUEZ AGUILAR GERMAN	300	200	100	479	5	250	200	100	376	70	2080
2 OCAMPO CHACÓN JARLAN	350	250	350	0	0	0	470	30	0	630	2080
3 ROJAS LIZANO LUIS ALEJANDRO	250	100	250	695	113	100	280	100	191	1	2080
4 MAZZELLA DI BOSCO ROSSEL ANNA GIANNINA	200	200	300	0	0	0	50	30	0	1300	2080
5 ZUMBADO ALFARO FRANCISCO ADOLFO	300,00	700,00	400,00	0,00	0,00	0,00	50,00	30,00	0,00	600,00	2080
6 MENA VILLEGAS JOSE PABLO	20	212	50	285	5	80	50	30	1248	100	2080
7 CARRO ZUÑIGA LUCIA	100	50	200	765	5	600	100	100	160	0	2080
8 MORALES HIDALGO ALEXANDER	0	0	0	0	0	1.450	430	100	100	0	2080
9 Vacante	150	110	170	1145	105	200	100	100	0	0	2080
10 Vacante	150	110	170	1145	105	200	100	100	0	0	2080
<b>Horas hombre / Meta</b>	<b>1820</b>	<b>1932</b>	<b>1990</b>	<b>4514</b>	<b>338</b>	<b>2880</b>	<b>1830</b>	<b>720</b>	<b>2075</b>	<b>2701</b>	<b>20800</b>
<b>PESO RELATIVO de la meta con respecto al total de horas institucional</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>	<b>22%</b>	<b>2%</b>	<b>14%</b>	<b>9%</b>	<b>3%</b>	<b>10%</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>

\*\* Las horas hombre de trabajo ordinario se estiman en 2.080 horas al año



## Informe de Cumplimiento del Plan Operativo Institucional



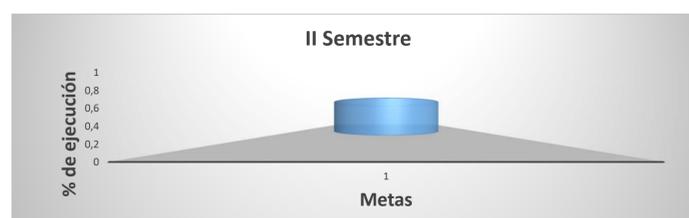
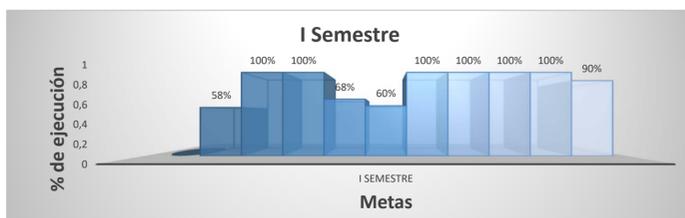
DEPENDENCIA: División de Asesoría Jurídica  
Aprobado por: German Rodríguez Aguilar

## TRABAJOS PROGRAMADOS PARA EL PERÍODO-POI/ Año 2023

Detalle de la meta	Detalle de la labor	Fecha de entrega (Mes)	1° Semestre				2° Semestre				Respaldo información (link o enlace)	Justificación de incumplimientos de la meta	
			Resultado obtenido	Porcentaje de ejecución	Peso	Nota	Resultado obtenido	Porcentaje de ejecución	Peso	Nota			Cantidad Total Anual
Tramitar las gestiones jurídicas y Consultas al cliente complejas M= 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	Atención de gestiones y consultas jurídicas: incluye elaboración y revisión de oficios, escritos y dictámenes.	Según requerimiento	29	58%	8,75%	5%	20	67%	8,75%	6%	49	<a href="https://portalsugese/Sitio/Rpt/Reporte?id=111">Reporte sistema de consultas: https://portalsugese/Sitio/Rpt/Reporte?id=111</a> . <a href="http://procesos/Home/visorinformes.aspx?UT9bKK6hPFbdGp+IZ9XQw==">Reporte aura portal: http://procesos/Home/visorinformes.aspx?UT9bKK6hPFbdGp+IZ9XQw==</a>	I SEMESTRE y II SEMESTRE: En vista de que la atención de gestiones y de consultas se planifica por estimación de las entradas, se observa que en ambos semestres ingresaron menos trámites que en el año anterior. En consecuencia, el incumplimiento no se presenta por falta de atención de gestiones, sino porque simplemente ingresaron menos gestiones que las estimadas.
<b>Total meta 1</b>			29				20						
Tramitar las gestiones jurídicas y Consultas al cliente simples D= 20 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	Atención de gestiones y consultas jurídicas: incluye elaboración y revisión de oficios, escritos y dictámenes.	Según requerimiento	40	100%	9,29%	9%	20	40%	9,29%	4%	60	Reporte sistema de consultas: <a href="https://portalsugese/Sitio/Rpt/Reporte?id=111">https://portalsugese/Sitio/Rpt/Reporte?id=111</a> . Reporte aura portal: <a href="http://procesos/Home/visorinformes.aspx?UT9bKK6hPFbdGp+IZ9XQw==">http://procesos/Home/visorinformes.aspx?UT9bKK6hPFbdGp+IZ9XQw==</a>	II SEMESTRE: En vista de que la atención de gestiones y de consultas se planifica por estimación de las entradas, se observa que en ambos semestres ingresaron menos trámites que en el año anterior. En consecuencia, el incumplimiento no se presenta por falta de atención de gestiones, sino porque simplemente ingresaron menos gestiones que las estimadas.
<b>Total meta 2</b>			40				20						
Tramitar los procedimientos administrativos solicitados por la Superintendencia	Instruir los procedimientos administrativos que se ordenen abrir.	Según requerimiento	5	100%	9,57%	10%	3	100%	9,57%	10%	8	<a href="http://intranet/sites/sugese/juridico/SeguimientoProcedimientosAdministrativos/Forms/Ailitem.aspx">http://intranet/sites/sugese/juridico/SeguimientoProcedimientosAdministrativos/Forms/Ailitem.aspx</a>	
<b>Total meta 3</b>			5				3						
Tramitar las denuncias de consumidores complejas M= 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	Atención de quejas y reclamos	Según requerimiento	17	68%	21,70%	15%	25	100%	21,70%	22%	42	<a href="https://portalsugese/Sitio/Rpt/Reporte/CargarReporte?id=234">https://portalsugese/Sitio/Rpt/Reporte/CargarReporte?id=234</a>	I SEMESTRE: En vista de que la atención de denuncias se planifica por estimación de las entradas, se observa que en este primer semestre ingresaron menos trámites que en el primer semestre del año anterior. En consecuencia, el incumplimiento no se presenta por falta de atención de gestiones, sino porque simplemente ingresaron menos gestiones que las estimadas.
<b>Total meta 4</b>			17				25						
Tramitar las denuncias de consumidores simples D= 20 días hábiles. D= Días hábiles tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	Atención de quejas y reclamos	Según requerimiento	3	60%	1,63%	1%	7	100%	1,63%	2%	10	<a href="https://portalsugese/Sitio/Rpt/Reporte/CargarReporte?id=234">https://portalsugese/Sitio/Rpt/Reporte/CargarReporte?id=234</a>	I SEMESTRE: En vista de que la atención de denuncias se planifica por estimación de las entradas, se observa que en este primer semestre ingresaron menos trámites que en el primer semestre del año anterior. En consecuencia, el incumplimiento no se presenta por falta de atención de gestiones, sino porque simplemente ingresaron menos gestiones que las estimadas.
<b>Total meta 5</b>			3				7						
Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado	Suministro y divulgación de información, revisión de contratos, cumplimiento, etc.	Según requerimiento	5	100%	13,85%	14%	5	100%	13,85%	14%	10	<a href="http://procesos/Home.aspx">http://procesos/Home.aspx</a>	
<b>Total meta 6</b>			5				5						
Cumplir en forma oportuna con las actividades del Sistema Interno de Gestión	Sevri, Gestión de Calidad, Control Interno	Según requerimiento	6	100%	8,80%	9%	8	100%	8,80%	9%	14	<a href="http://intranet/sites/Sugese/Site/Pages/IndicadoresSGC.aspx">http://intranet/sites/Sugese/Site/Pages/IndicadoresSGC.aspx</a>	
<b>Total meta 7</b>			6				8						
Participar en actividades de desarrollo humano	Capacitaciones	Programado	5	100%	3,46%	3%	1	50%	3,46%	2%	6		II SEMESTRE: Por temas de oferta de mercado, solamente surgió una capacitación de interés.
<b>Total meta 8</b>			5				1						
Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	Participación en proyectos		2	100%	9,98%	10%	2	100%	9,98%	10%	4		
<b>Total meta 9</b>			2				2						
Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	Gestión de todos los trámites de Autorización y registro de entidades supervisadas y productos que requieran de revisión de aspectos legales.		226	90%	12,99%	12%	255	100%	12,99%	13%	481		I SEMESTRE: En vista de que la atención de estos trámites se planifica por estimación de las entradas, se observa que en este primer semestre ingresaron menos trámites que en el primer semestre del año anterior. En consecuencia, el incumplimiento no se presenta por falta de atención de gestiones, sino porque simplemente ingresaron menos gestiones que las estimadas.
<b>Total meta 10</b>			226				255						

87%

90%



- ANEXO 3: Ficha técnica de los indicadores



Fichas técnicas de  
indicadores ODMs v

**Ficha del indicador**  
**Desviación presupuestaria**

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Desviación presupuestaria.
Definición conceptual		Este indicador mide la desviación en la ejecución presupuestaria en un período determinado (semestral - anual).
Fórmula de cálculo		$A = \frac{X}{Y} * 100\% - (50\%; 100\%)$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		<p>A = Resultado de la desviación presupuestaria.</p> <p>X= Gasto real del período: Es el monto ejecutado del presupuesto en el período evaluado.</p> <p>Y= Presupuesto total: Presupuesto aprobado por la Contraloría General de la República (CGR), para un período específico.</p> <p>Nota: Para la evaluación del primer semestre el resultado obtenido se debe comparar con un 50% para determinar la desviación semestral.</p>
Unidad de medida		Porcentaje.
Interpretación		Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado es A%.
Desagregación	Geográfica	NA.
	Temática	NA.
Línea base		0%.
Meta		Lograr el 5% de desviación entre lo presupuestado y lo ejecutado (ejecutar el 90% de los recursos presupuestados).
Periodicidad		Semestral-Anual.
Fuente de información		ERP-SAP: Enterprise Resource Planning, Sistema, aplicaciones y productos.
Clasificación		Desempeño (Economía).
Tipo de operación estadística		Registros del área administrativa.
Comentarios generales		El resultado será evaluado de acuerdo con la parametrización de las bandas definidas para el indicador.

**Ficha del indicador  
Eficacia institucional**

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Eficacia institucional (EI).
Definición conceptual		Este indicador mide la eficacia de los trabajos programados a nivel institucional.
Fórmula de cálculo		$A = \frac{\sum X}{Y}$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		A = Resultado de la eficacia de las metas programadas a nivel general. X= Sumatoria de las notas de cada dependencia de la institución. Y= Total de dependencias. Nota: entiéndase dependencia como área, departamento o división.
Unidad de medida		Porcentaje.
Interpretación		Resultado porcentual de la eficacia de las metas programadas en la institución. A%.
Desagregación	Geográfica	NA.
	Temática	NA.
Línea base		0%.
Meta		Lograr el 95% de eficacia en la ejecución de las metas.
Periodicidad		Semestral / Anual.
Fuente de información		Registros de las instancias (Plantilla evaluación POI).
Clasificación		Desempeño (Eficacia institucional).
Tipo de operación estadística		Registros del área Administrativa.
Comentarios generales		El resultado será evaluado de acuerdo con la parametrización de las bandas definidas para el indicador.